



PARA EL GRAN FINAL. #SALGAMOSAVOTAR ESTE 2 DE JUNIO

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2543 / VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

$10



HERALDODEMEXICO.COM.MX

#TRASHOMICIDIO

NADIE QUIERE EL CARGO EN COYUCA P26

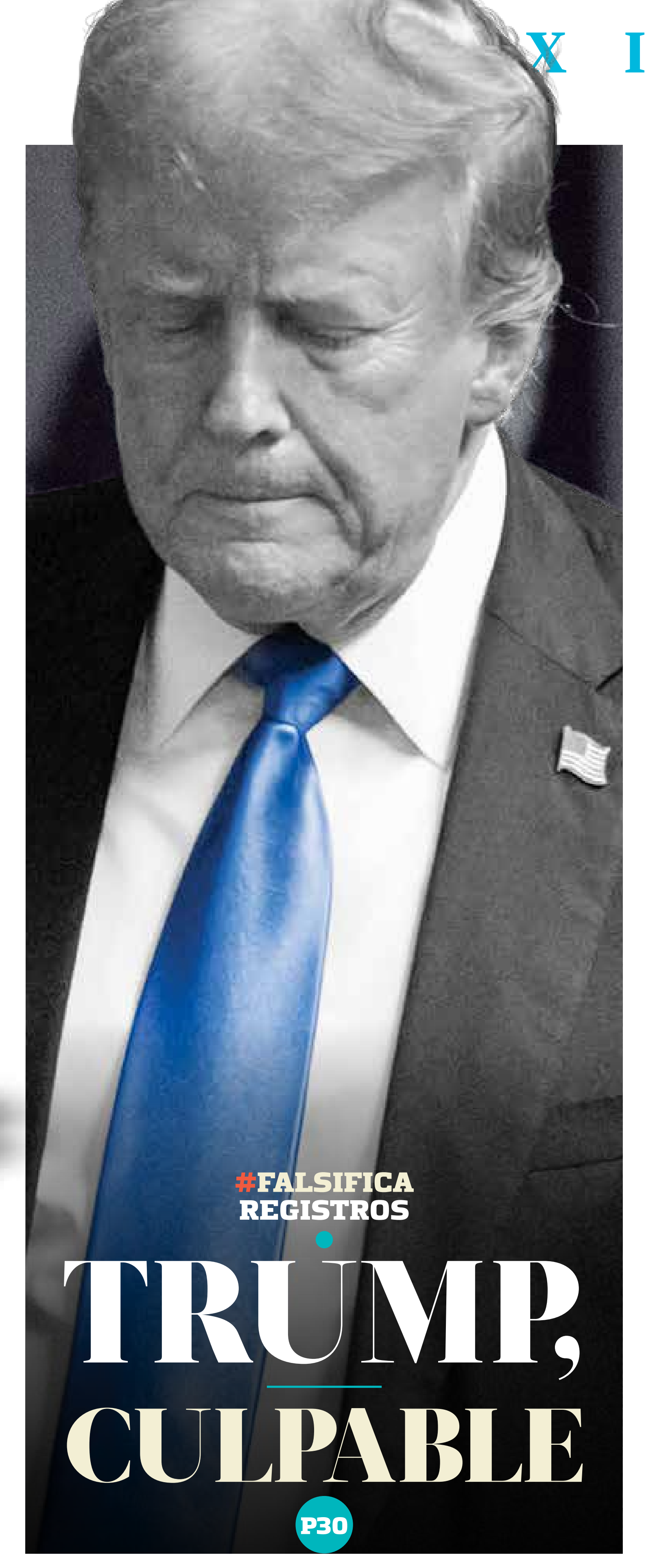




#PARTIENDOLACOCINA



LOS HERMANOS TOFÉ, A ESCENA



#FALSIFICAREGISTROS

TRUMP, CULPABLE

P30

#PREVÉN18MIL

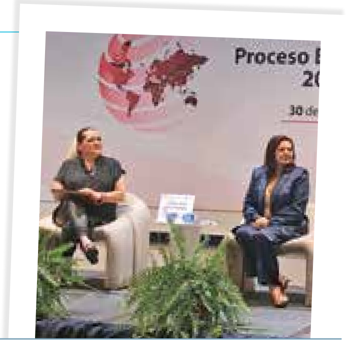
INICIA LLUVIA DE QUEJAS ELECTORALES

DESDE SEPTIEMBRE, EL TRIBUNAL ELECTORAL HA RECIBIDO, EN PROMEDIO, 25 JUICIOS DIARIOS RELACIONADOS CON LOS COMICIOS

POR MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA/P4

#INEYTEPJF

TADDEI Y SOTO, LISTAS PARA LA ELECCIÓN P4



7 500462 988401



TAL CUAL — Alarcón





Sacapuntas

TRIBUNAL DEFINE SU CALENDARIO


MÓNICA SOTO

Con sus tiempos bien definidos el Tribunal Electoral se declaró listo para resolver las impugnaciones derivadas de la elección de este domingo. El organismo presidido por la magistrada **Mónica Soto** se fijó el 3 de agosto para concluir con los procesos relacionados a la elección de senadores y diputados federales; y el último día de ese mes hará lo propio con las que se refieran a la Presidencia. Y a más tardar el 6 de septiembre hará la declaratoria de validez de la elección.


RICARDO GALLARDO

LO PONEN DE MAL EJEMPLO

Hablando de autoridades electorales, éstas esperan que los gobernadores de los estados se porten a la altura, sobre todo en el respeto a todas las fuerzas políticas. Principalmente, no quieren que se conduzcan como el mandatario de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, quien le pega a su partido aliado en los municipios de Soledad y La Huasteca.


JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

FISEL IMPLEMENTA OPERATIVO

Resulta que la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales puso manos a la obra para evitar el uso de recursos públicos en los comicios del domingo. Su titular, **José Agustín Ortiz Pinchetti** supervisó el blindaje implementado ayer, que incluye resguardar bienes en las secretarías de Estado, órganos desconcentrados y paraestatales.


KEN SALAZAR

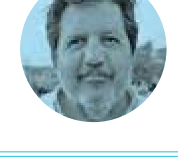
BALANCE DE EU, EL MARTES

Nos adelantan que el próximo martes, ya cuando se sepa quién ganó la elección presidencial de México, el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, realizará un balance de los comicios. Pero, sobre todo, enumerará los temas que a su país le interesa tratar y profundizar con el gobierno que inicia funciones a partir del 1 de octubre.


CARLA HUMPHREY

INFORME DE VIOLENCIA POLÍTICA

Recibió el Instituto Nacional Electoral 176 quejas por violencia política en razón de género desde que inició el proceso electoral. La consejera **Carla Humphrey**, responsable de elaborar el informe en la materia, indicó que 43 por ciento de las denuncias interpuestas tienen que ver con ataques en redes sociales y plataformas digitales.


ALEJANDRO BRAVO

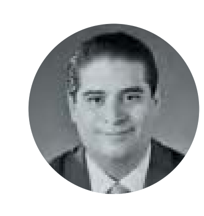
NADIE QUIERE SER EL RELEVO

Se le está complicando al PRI en Guerrero encontrar un relevo para la candidatura a la alcaldía de Coyuca de Benítez, tras el asesinato de **José Alfredo Cabrera**. El dirigente estatal del tricolor, **Alejandro Bravo**, se reunió con sus aliados del PAN y del PRD para abordar perfiles, pero hasta ahora nadie quiere agarrar la estafeta.


MARTHA DELGADO

DELGADO, A FIRMA GLOBAL

Reapareció la ex subsecretaria de la cancillería, **Martha Delgado**. Fue electa como Presidenta para México y América Latina de APCO, organización internacional que brinda asesorías a gobiernos, empresas y fundaciones, para afrontar retos globales. La noticia la dio a conocer ayer la presidenta de esa firma, **Margery Kraus**.



ARTICULISTA INVITADO
JAVIER MARTÍN REYES*
@jmartinreyes

Un Tribunal frágil para un reto histórico

Hay quien afirma que en la democracia hay certeza en las reglas pero incertidumbre en los resultados. Eso vale para México y el mundo. Pero, en nuestro caso, para entender nuestra democracia habría que añadir una seguridad y una duda: la certeza de que habrá impugnaciones una vez que pase la jornada y la duda sobre si el Tribunal Electoral (TEPJF) estará a la altura. Y esto vale, sobre todo, para estas elecciones, en las que está en juego tanto.

El TEPJF es pieza clave del sistema electoral. Este año, por ejemplo, tendrá la última palabra en los litigios que generan las elecciones federales y locales, en las que elegiremos más de 20 mil cargos. Una vez que pase la jornada electoral del domingo, seguramente habrá una enorme cantidad de partidos políticos y candidaturas que no estén de acuerdo con los resultados y acudirán a las instancias de la justicia electoral a pedir que se anulen las elecciones por las más variadas irregularidades: rebase del tope de gastos, uso de recursos ilícitos, indebida intervención de los gobiernos y un largo etcétera. En México, por desgracia, impugnar las elecciones es casi un deporte nacional.

Sucede, sin embargo, que el árbitro llegará maltrecho y cuestionado al final de este proceso. De entrada, la Sala Superior del Tribunal Electoral, que debería tener siete integrantes, en la actualidad solo tiene cinco, pues el Senado se ha negado a cumplir con su obligación de cubrir dos vacantes. Lo anterior podría parecer una mera formalidad, si no fuera por un pequeño detalle: la ley exige que sean al menos seis los integrantes que decidan si la elección presidencial es válida o no.

Por lo anterior, la propia Sala Superior tendrá que convocar a una magistrada de sus salas regionales —el Tribunal Electoral tiene seis de estas salas, que también están incompletas— para calificar la elección presidencial. Hasta el momento, desconocemos qué criterio usará la Sala Superior para nombrar a esta persona, ni en qué condiciones podrá sumarse para calificar la elección presidencial. Las cosas, para decirlo pronto, no pintan bien. Por si fuera poco, la Sala Superior llegará profundamente dividida a la etapa de impugnaciones. Durante los últimos años, las magistraturas electorales han protagonizado una enorme cantidad de conflictos que han generado, incluso, la renuncia de tres presidencias y un sinfín de choques con actores internos y externos.

Peor aún, estas divisiones se han reflejado también en las votaciones para resolver asuntos por demás polémicos, en los cuales parece que el Tribunal decide más con lógicas políticas que jurídicas. Quien quiera conocer a más detalle las fallas y los fallos de la Sala Superior puede consultar aquí los detallados informes del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (https://www.anie.mx/).

Esta suma de certezas e incertidumbres genera un escenario propicio para la tormenta poselectoral perfecta. Los miles de litigios electorales serán resueltos por un árbitro cuestionado en su legitimidad e imparcialidad. Y eso es preocupante, gane quien gane.

***Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM**

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA /LESLIEE MEDINA
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

RUTA 2024

MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTO: ESPECIAL

#SEESPERAN18MIL

INICIA EN TRIBUNAL LLUVIA DE QUEJAS

Desde el inicio del proceso electoral, en septiembre de 2023, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido un lluvia de quejas entre partidos políticos y candidatos, pues en promedio se resolvieron 25 juicios diarios relacionados con los comicios.

Cifras del TEPJF precisan que desde el inicio del proceso electoral recibieron seis mil 664 asuntos, de los cuales tres mil 885 tienen que ver con los comicios a nivel federal.

La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, estimó que en total se reciban 18 mil quejas, es decir, después de la elección del 2 de junio estarían recibiendo alrededor de 12 mil asuntos relacionados con el proceso electoral.

Las quejas por los comicios a nivel federal se triplicaron en el actual proceso, con respecto al 2018, cuando se registraron mil 196 quejas.

Las principales quejas se registraron por propaganda ilegal, propaganda electoral con uso de recursos públicos, por propaganda donde aparecen niños sin consentimiento, entre otros.

Después del 2 de junio se tendrá una etapa de resolución de quejas que presenten partidos políticos y candidatos, por lo que el TEPJF tendrá una ardua labor.

"Todas las ponencias de la Sala Superior están preparadas para hacer frente a las posibles cargas jurisdiccionales y, que no quepa duda, las magistraturas que integran el pleno de la Sala Superior y de la salas regionales están listas y preparadas para atender las impugnaciones y cumplir en tiempo y forma", indicó Soto Fregoso.

Actualmente, la Sala Superior labora sólo con cinco de las siete magistraturas, además, la salas regionales tienen una magistratura pendiente de nombrar por parte del Senado de la República.

"Hemos redoblado esfuerzos y la labor que nos corresponde al tribunal electoral", ahondó.

Desde hace 30 años, el Tribunal Electoral Federal ha resuelto la totalidad de los juicio, para que ninguno quede sin resolver.

En marzo, el Tribunal Electoral Federal comenzó a recibir los primeros juicios para impugnar la designación de candidaturas.

Las coaliciones Fuerza y Corazón por México y Sigamos Haciendo Historia impugnaron los convenios de candidaturas al Senado y Diputados federales, debido a diversas ilegalidades.

DESDE EL INICIO

1 Las quejas se comenzaron a recibir desde el 7 de septiembre de 2023.

2 Hasta el 27 de mayo se han recibido más de seis mil impugnaciones.

3 El Tribunal se dice listo para recibir las que se sumen el 2 de junio.

4 La mayoría, por propaganda electoral con recursos públicos.

7 DE SEPTIEMBRE, INICIÓ EL ACTUAL PROCESO.

EN ESTE PROCESO SE HAN TRIPLICADO LAS DENUNCIAS RESPECTO AL DE 2018, AFIRMAN

CON EXPERIENCIA

30 AÑOS DEL TRIBUNAL.

25 JUICIOS CADA DÍA.

#INEYTRIBUNAL

LISTAS, PARA RECIBIR DENUNCIAS

MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las presidentas del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral (TEPJF) afirmaron que las instituciones están listas para recibir las impugnaciones que surjan de las elecciones.

Se espera que a más tardar el 6 de septiembre se haga la declaratoria de validez o invalidez de la elección presidencial.

La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, y la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se reunieron con los visitantes extranjeros observadores.

En el encuentro, la magistrada presidenta del TEPJF afirmó que cumplirán con su misión para resolver las impugnaciones.

Detalló que a más tardar el 3 de agosto, el TEPJF tendrá que resolver cualquier inconformidad sobre las elecciones de diputaciones y senadurías, y el 31 de agosto recibir sobre la elección a la Presidencia.



Se espera que el 6 de septiembre se declare la validez de la elección federal.

A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

Llegamos a las elecciones más competidas y violentas de los últimos tiempos, por lo que ciudadanos y candidatos estamos llamados a cumplir y hacer cumplir las leyes

RUTA 2024, TERCERA LLAMADA: A VOTAR Y RESPETAR RESULTADOS



Inició la cuenta regresiva. Estamos a unas cuantas horas de dar paso a una de las jornadas electorales más competidas de los últimos días en México.

Después de 90 días de campaña, llegó el *Día D*. **Claudia Sheinbaum**, **Xóchitl Gálvez** y **Jorge Álvarez Máynez**, se medirán para ver quién llega a Palacio Nacional.

Y otros miles de mexicanas y mexicanos contenderán por uno de los más de 20 mil cargos que estarán en *juego* este domingo.

La ***fiesta por la democracia*** –le llaman algunos– nos obliga a cumplir con el compromiso cívico de acudir a las urnas.

Esa es la forma y el mecanismo que tenemos para elegir a nuestras autoridades, a las mujeres y hombres que conducirán **el destino de nuestro país** durante los próximos años.

Contamos con las instituciones y **la arquitectura jurídica y legal para confiar en que los resultados serán respetados**.

Lo cierto, sin embargo, es que en muchos rincones del país **la violencia se *adueñó* del proceso**. No es un tema de seguridad, necesariamente.

Se trata de un fenómeno generado **por actores políticos o sociales**, por caciques o grupos vinculados con la delincuencia organizada.

Como la **guerrilla en Colombia**, esos agentes generadores de violencia se enquistaron en la política de nuestro país.

Están *mimetizados* lo mismo en **Michoacán que en Chiapas**, **Guanajuato**, **Guerrero**, **Oaxaca** y en algunas alcaldías de la CDMX.

Cerraron las campañas con 34 candidatos o aspirantes asesinados

No son especulaciones. Hay datos. Con el asesinato de **Alfredo Cabrera**, candidato a **Coyuca de Benítez**, Guerrero, cerraron las campañas con un saldo de 34 candidatos o aspirantes ejecutados.

Más aún. Derivado del clima de violencia, **cancelaron la instalación de 168 casillas**. La mayoría (88) en **Michoacán**. Otras en **Oaxaca**, **Nuevo León**, **Nayarit** y **Colima**.

Pero no son los únicos sitios en riesgo. Tan es así que **27 mil 245 elementos federales** se sumaron a los trabajos de vigilancia en todo el territorio.

Aunque eso no es garantía de nada. El candidato asesinado en Coyuca contaba con protección y de nada le sirvió. **Lo mataron frente a decenas de personas**.

Pero no podemos *bajar la guardia*. No es la única forma de resolver los conflictos políticos.

Tenemos instituciones encargadas de dirimir las controversias antes, durante y después de las elecciones.

Por ejemplo, el **Tribunal Electoral**, **que preside Mónica Soto,** ha recibido 10 mil recursos en lo que va del proceso, de los cuales sólo 820 están pendientes de resolver.

En este organismo prevén que la cifra **de juicios de inconformidad ronde los 20 mil**. Pero aseguran que tienen la capacidad para resolverlos a pesar de que les faltan dos magistrados y habrá presiones de todas partes.

Les toca jugar el papel de *árbitro*. Están conscientes de que serán el *foco de atención* y sus resoluciones no favorecerán a todos.

Lo que garantizan en el Tribunal es preparación, experiencia y capacidad jurídica para resolver. Y si el resultado no gusta, eso ya no estará en su *cancha* determinar.

Alguien no estará conforme, pero de ahí a que lo tomen como pretexto para promover la violencia, no hay ninguna justificación.

Quienes entran al mundo de la política están obligados a respetar las reglas y los resultados. Siempre con la ley en la mano, nunca con la violencia.

***

INICIÓ EL GOBIERNO DE DELFINA GÓMEZ una limpia en materia de corrupción. Y es que la subsecretaría de **Control y Auditoría del Estado de México** habría presentado denuncias contra funcionarios de la administración de **Alfredo Del Mazo** por los delitos de abuso de autoridad, enriquecimiento ilícito y fraude. Trascendió en las últimas horas que **Alejandro Bulnes**, alto funcionario de Finanzas, y varios de sus ex colaboradores estarían en la lista de los investigados.

En los próximos días se darán a conocer más carpetas y órdenes de aprehensión contra ex funcionarios.

***

*Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "La violencia política es la confesión de los que han perdido la batalla de las ideas".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

KUMAMOTO *DEVORADO* POR EL PODER

En 2015, fue de los primeros candidatos independientes en ganar una elección gracias a una ola global de movimientos juveniles



Cuando **Kumamoto** era un chico de 21 años *vomitaba* a los partidos y las formas tradicionales de hacer política. En 2015, fue de los primeros candidatos independientes en ganar una elección gracias a una ola global de movimientos juveniles. Pero bien rápido aprendió de los "grandes" el negocio de la política y cinco años después hizo su partido local, donde tiene trabajando a su esposa, a su cuñada y amigos.

Ha recibido en este tiempo más de 111 millones de pesos del Instituto Electoral de **Jalisco**, pero tiene varias cuentas pendientes por aclarar sobre cómo gasta los recursos. Sin embargo, ***Kuma***, como le dicen, se viene superando a sí mismo en esta nueva faceta: para las elecciones más importantes de la historia del país, terminó aliado al partido nacional que detestaba al asegurar que estaba conformado por *una bola* de corruptos y reprobó rotundamente las coaliciones partidistas.

Aprendió de los "grandes" el negocio de la política

De la sonrisa de aquel **joven ingenuo** ya no hay nada, pues ahora se maneja como uno de vieja guardia que acuerda con pragmicidad según sus propios intereses. Se puede decir que *Kuma* ya vive *en los intestinos* del **"nefasto sistema político"** tras ser *devorado* por el poder y en muy poco tiempo se *indigestó* con sus palabras.

A como dé lugar quiere gobernar **Zapopan**, el municipio más importante de Jalisco después de **Guadalajara**. En 2021 lo intentó con su partido Futuro, pero falló. Para este 2024 se alió con **Morena** para ir otra vez por la alcaldía. Las dos partes, el partido guinda y él, creen que puede ser Zapopan la fisura por donde meter a la 4T al estado.

Zapopanos extrañan el par de botargas de dinosaurio rex de hace tres años y las cartulinas que les pegaba *en las uñas largas y afiladas*: "QUIERO SER TU ALCALDE OTRA VEZ". "NECE$ITO SER TÚ ALCALDE", decían en son de burla dedicadas a **MC y Morena**, respectivamente, para luego fotografiarse él al lado sentado, vestido de jeans, tenis viejos y camisa de manga corta con su pancarta: "QUIERO SER TU ALCALDE".

Rumbo a la contienda electoral, militantes de Futuro como **Fabiola Serratos y Lalo Gutiérrez**, el único alcalde que ha tenido el partido Futuro, aseguran que de los 111 millones de pesos que *Kuma*, como mandamás del partido, ha recibido desde 2021 no ha reportado cómo gasta algunas partidas. De una bolsa reciente por más de 4.5 millones de pesos, sólo emitió comprobantes por 3.1 millones. A su esposa **Ana Vicencio Huerta**, metida en la nómina del partido Futuro, le duplicó el salario. Y la cuñada que también cobra ahí es **María Vicencio**.

Como aquél joven *millenial* de 21 y diputado independiente, a hombre transformado de coalición, de 35 años de edad, habló con el diario español *El País* y destacó que en todo este tiempo maduró como político. ¡Sí! **Pedro Kumamoto** no miente. Hoy encabeza y defiende a su partido Futuro, al **Hagamos** de la UdG; al PVEM, de **Jorge González**, y al **PT, de Alberto Anaya**, quienes son millonarios a base de concertacesión con el poder en turno. *Kuma* entró en las grandes ligas del arte de la rentabilidad de la negociación política. ¿Cómo querrá que se lea su epitafio? El hombre que... qué...

•••

UPPERCUT: *El primer juicio contra Trump no lo deja fuera de la pelea por la candidatura en EU.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

FOTO: ESPECIAL




VIGILANCIA | • Lista, la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales.

#FISEL

IMPLEMENTAN BLINDAJE ELECTORAL

VERIFICARÁN QUE NO SE DESVÍEN RECURSOS CON FINES POLÍTICOS


DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel) realiza un blindaje electoral —que dio inicio desde ayer jueves y concluye hasta el próximo lunes—, a fin de evitar que cualquier funcionario público utilice recursos de las instituciones federales con fines político-electorales.

El fiscal en la materia, Agustín Ortiz Pinchetti, se reunió con los agentes del Ministerio Público para revisar los detalles de este despliegue. Los representantes de la Fisel, dijo, tienen la tarea de intervenir en las acciones de resguardo, en las oficinas de las secretarías de Estado, órganos desconcentrados y paraestatales.

"Entre las acciones de blindaje, instruyó al personal de la Fisel a verificar que al interior y exterior de los edificios de gobierno no haya propaganda partidista y que los espacios no sean utilizados como puntos de reunión ciudadana con fines político-electorales", indicó la institución.

Los funcionarios que permitan o usen los recursos y bienes del Estado para favorecer alguna opción política, precisó la fiscalía en un comunicado, cometen un delito electoral que amerita una sanción de hasta nueve años de prisión, multas de hasta 400 días e incluso la destitución e inhabilitación de dos a seis años para ejercer cargos públicos.



ANGEL MIERES ZIMMERMANN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL

ANTONIO HOLGUIN ACOSTA
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

FRANCO CARREÑO OSORIO
DIRECTOR GENERAL

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ANDREA MERLOS LÓPEZ
DIRECTORA HERALDO TELEVISIÓN
andrea@elheraldodemexico.com

ADRIÁN LARIS CASAS
DIRECTOR HERALDO RADIO
adrian.laris@elheraldodemexico.com

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES
juan@elheraldodemexico.com

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO
adrian@elheraldodemexico.com

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL
armando.kassian@elheraldodemexico.com

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA SOFT NEWS / GASTROLAB

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN
SUBDIRECTOR EDITORIAL
raymundo@elheraldodemexico.com

JORGE ALMARAZ LÓPEZ
EDITOR GENERAL
jorge@elheraldodemexico.com

IVÁN RAMÍREZ VILLATORO
EDITOR EN JEFE
ivan@elheraldodemexico.com

GUILLERMO SILVA AGUILAR /
DIRECTOR JURÍDICO / jose.silva@elheraldodemexico.com

FRANCISCO NIETO BALBINO EDITOR PAÍS / CDMX / **SAMUEL RUBÉN OCAMPO BRITO** EDITOR EDOMEX / EDOS /**JOSÉ CARREÑO FIGUERAS** EDITOR ORBE / **ALIDA PIÑÓN** EDITORA ARTES Y CÚPULA / **NAYELY RAMÍREZ MAYA** EDITORA ESCENA / **MIRIAM LIRA PACHECO** EDITORA GASTROLAB Y ESCAPADA H / **AILEDD MENDUET HUERTA** EDITORA PANORAMA / **DANIELA MICHELINE ZAMBRANO CADENA** EDITORA MENTE MUJER / **HÉCTOR JUÁREZ CEDILLO** EDITOR META



Diario El Heraldo de México. Editor responsable: Alfredo González Castro. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de título y Contenido No.16921. Domicilio de la Publicación: Paseo de la Reforma No. 250, Piso 24, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Imprenta: Impreso en Talleres de La Crónica Diaria , S.A. de C. V. Calzada Azcapotzalco La Villa No. 160 , Barrio San Marcos , Alcaldia Azcapotzalco, CP 02020. Publicación Diaria.



Darío Celis Estrada

@dariocelise

EL FUTURO DE GERTZ



GANE QUIEN GANE las elecciones presidenciales de este domingo, ¿cuál va ser el futuro del fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**? Lo que es seguro, es que está decidido a cumplir su periodo constitucional.

Gertz, junto con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, y la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez**, será de los únicos funcionarios transexenales.

Termina su gestión como titular de la Fiscalía General de la República (FGR) en 2027, tres largos años cohabitando con la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum** o **Xóchitl Gálvez.**

Gertz ha dicho a sus cercanos que su única lealtad es con el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Habrá que ver, porque a juzgar por los últimos acontecimientos, no es improbable un desmarque.

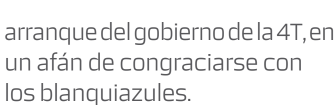
En estos momentos, a horas de las elecciones más importantes de la historia de México, la relación entre ambos personajes, López Obrador y Gertz Manero, atraviesa por un enfriamiento, por decir lo menos.

El inquilino de Palacio Nacional está extrañado con su Fiscal por ciertos comportamientos que le abrieron un par de flancos con los que son sus adversarios políticos: Estados Unidos y el Partido Acción Nacional.

Empecemos por los segundos: el Fiscal ha tomado la decisión de congelar las investigaciones contra connotados panistas, enemigos del Presidente, en una jugada más política que judicial.

Quienes están cerca de Gertz Manero dan cuenta del cierre y archivo de varias carpetas de investigación que se abrieron desde el arranque del gobierno de la 4T, en un afán de congraciarse con los blanquiazules.

CLAUDIA SHEINBAUM



Como si lo anterior no fuera suficiente, en el círculo cercano a López Obrador registraron puntualmente que fue el propio Gertz el que le dio línea al Jefe de Investigación Criminal para que declarara lo que declaró.



Estamos hablando de la confesión que a finales de abril hizo **Felipe de Jesús Gallo:** México es "campeón" en la producción de fentanilo, en el marco de la Conferencia Multilateral de Drogas Sintéticas.

Las afirmaciones del responsable de la agencia adscrita a la FGR, cayeron *como bomba* en la casa presidencial porque exhibió a López Obrador, que asegura que México solo "prensa" o da toques finales a las pastillas.

La FGR tuvo que salir *a apagar* horas después la furia de López Obrador, que en su *mañanera* del 25 de abril pidió a esa instancia precisar la información que calificó de "alarmista".

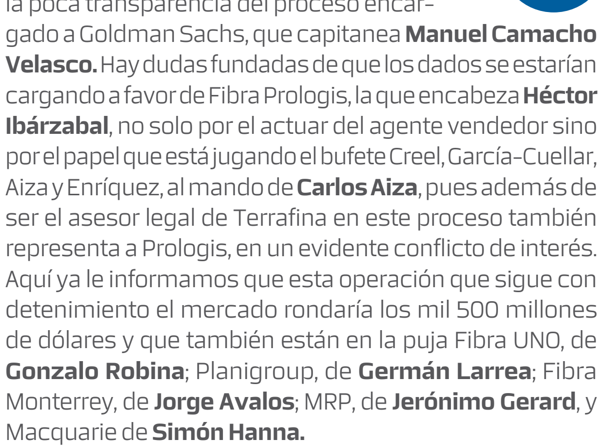
La relación con Sheinbaum no es ni remotamente cercana, aunque sí muy respetuosa de la investidura autónoma del fiscal, porque al menos antes de esos desaguisados, el tabasqueño le pidió procurar.

Y es que la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia tiene muy claros sus afectos y los embates que desde la FGR ha resentido su principal asesor en temas de seguridad: **Omar García Harfuch**.

¿Qué futuro le depara a Gertz?

EL PROCESO QUE ya se está viciando es la venta de Terrafina. La fibra que comanda **Alberto Chretin** ya tiene seis ofertas en la mesa y sigue deshojando la margarita en cuanto a la convocatoria de la asamblea de tenedores para evaluarlas. Ya hubo una pero no reunió el quórum. Además los interesados ya están cuestionando la poca transparencia del proceso encargado a Goldman Sachs, que capitanea **Manuel Camacho Velasco.** Hay dudas fundadas de que los dados se estarían cargando a favor de Fibra Prologis, la que encabeza **Héctor Ibárzabal**, no solo por el actuar del agente vendedor sino por el papel que está jugando el bufete Creel, García-Cuellar, Aiza y Enríquez, al mando de **Carlos Aiza**, pues además de ser el asesor legal de Terrafina en este proceso también representa a Prologis, en un evidente conflicto de interés. Aquí ya le informamos que esta operación que sigue con detenimiento el mercado rondaría los mil 500 millones de dólares y que también están en la puja Fibra UNO, de **Gonzalo Robina**; Planigroup, de **Germán Larrea**; Fibra Monterrey, de **Jorge Avalos**; MRP, de **Jerónimo Gerard**, y Macquarie de **Simón Hanna.**

HÉCTOR IBÁRZABAL



AEROMÉXICO, QUE COMANDA Andrés Conesa, avanzó en las negociaciones con el sindicato de sobrecargos que lidera **Ada Salazar**, para devolver condiciones que tenían antes de la crisis del COVID-19 e incrementar viáticos, tiempo extra, beneficios de boletos, aguinaldo y vales de gasolina. En enero hubo un aumento de 3.93% al salario y a partir de junio añadiría otro 4.65% para sumar 8.58%. La votación de la propuesta podría empezar el 10 de junio y la aceptación definitiva es necesaria para no estallar una huelga. La negociación con el sindicato de pilotos, que encabeza **Humberto Gual**, empezará la primera semana de agosto y, como es costumbre, pondrán en la mesa la amenaza de huelga. El punto es que sobrecargos y pilotos tenían antes cómo moverse entre Mexicana, Aeromar y Aeroméxico y hoy solo les queda ésta. Veremos si juegan a la ruleta rusa.

ANDRÉS CONESA

TAL CUAL LE informamos, el miércoles era el día clave para que los acreedores de Compañía Panamericana de Comercio (Copaco) se pronunciaran respecto del ofrecimiento que les hizo Altor para recuperar parte del adeudo de 2 mil 400 millones de pesos que viene arrastrando el brazo comercializador de azúcar del ingenio Puga, en Nayarit. Pues bien, en un giro disruptivo el grupo de **Fernando Aportela** logró 60% del apoyo de los acreedores. Apunte a Bimbo y Barcel, de **Daniel Servitje** y a Sofimex, de **Max Michel**, así como a un nutrido grupo de personas físicas. Ahora solo se está a la espera de que el Juez Segundo Concursal, **Saúl Martínez Lira**, acepte el convenio.

DANIEL SERVITJE

PUES NADA, QUE suena fuerte en el mercado que Grupo Coppel está negociando comprar a Engen-Cap. Estamos hablando de prácticamente la arrendadora que sobrevivió a la crisis de ese nicho, si nos atenemos a las quiebras de Unifin, de **Rodrigo Lebois**; Mexarrend, de **Alejandro Monzó**; Alpha Credit, de **Augusto Álvarez**; Crédito Real, de **Ángel Romanos**, y el irremediable mismo desenlace que se le avecina a Mega, de **Guillermo Romo**. La familia de **Enrique Luken Coppel** ya poseen banco y afore y una empresa de *leasing* les resulta clave en su estrategia de crecimiento, de ahí la mirada en la firma que dirige **Juan Pablo Loperena**.

ENRIQUE COPPEL LUKEN

INTERESANTE ALIANZA ENTRE Grupo Prisa, del financiero **Joseph Oughourlian**, y TV Azteca, que comanda **Benjamín Salinas**. Ambas empresas de comunicación combinarán sus respectivos músculos de contenidos y marcas para ofrecer a oyentes y televidentes para ofrecer una experiencia de medios mejorada y más diversa a sus clientes. Este no será el único movimiento a nivel de medios. En el ocaso de este sexenio, el de **Andrés Manuel López Obrador**, se alistan ajustes en no pocas empresas del sector, algunas en virtual quiebra técnica por la cancelación de contratos de publicidad en esta primera etapa de la 4T. Pendientes.





ALEJANDRO MURAT TENDRÁ que justificar su paso a Morena, pues desde que gobernaba Oaxaca ofreció a **Andrés Manuel López Obrador** controlar a la CNTE, más a la combativa sección 22 que hoy encabeza las protestas en la CDMX. El candidato guinda a senador *pluri* los hizo aliados gestionando ante el gobierno federal la liberación de mil millones de pesos que se debían a los profesores desde 2014, producto de las "incidencias administrativas" provocadas por la Reforma Educativa de **Enrique Peña Nieto.** Pero los 80 mil integrantes de la Coordinadora tomaron las calles y toca a Murat demostrar porqué Morena lo quiere en sus filas.

ALEJANDRO MURAT





DOS VACANTES
MAGISTRADOS

Actualmente, la Sala Superior del Tribunal Electoral cuenta con cinco de los siete magistrados que deben integrar el Pleno de la institución.

El Senado de la República es el responsable de nombrar a las dos vacantes de magistrado o magistrada, pero al menos tres intentos han sido frustrados por diversas situaciones políticas de los grupos parlamentarios.

Aún con los dos lugares vacantes, la elección del 2 de junio debe ser validada por la Sala Superior del TEPJF, llamando a un magistrado de una de las salas regionales, el cual debe cumplir con ciertos requisitos, como ser el magistrado de más antigüedad en su respectiva Sala y haber sido electo por la Cámara alta.



1 Desde noviembre de 2023, sólo hay cinco magistrados.



MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO
MAGISTRADA PRESIDENTA

Es presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral desde el 1 de enero de 2024. Dentro de sus facultades, tiene el voto de calidad en caso de que exista un empate en la votación en el Pleno. Desde noviembre de 2016 se desempeña como magistrada del Tribunal Electoral.

Tiene 25 años de experiencia en materia electoral, 12 de ellos como impartidora de justicia. Es licenciada en derecho en la Universidad Autónoma de Guadalajara, maestra en educación con especialidad en docencia en la Universidad Internacional de la Paz. Cuenta con un diplomado en Políticas Públicas y Género, impartido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Actualmente, se enfoca en temas de derechos político-electorales del género femenino.



ELLOS CALIFICARÁN LA ELECCIÓN

A PESAR DE QUE LE FALTAN DOS MAGISTRADOS, SU LABOR ES CENTRAL EN LOS COMICIOS DE ESTE AÑO Y SUS RESOLUTIVOS SON INAPELABLES. VA A ATENDER POSIBLES IMPUGNACIONES POR EL PROCESO ELECTORAL



FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA
MAGISTRADO

Por una reforma aprobada por el Congreso de la Unión, se amplió el periodo de ejercicio del magistrado, pues de un inicio fue designado para el periodo del 4 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2022. Sin embargo, con esa reforma su cargo concluirá el 31 de octubre de 2024.

Es licenciado en derecho por la UNAM y cuenta con una especialidad judicial en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, además tiene una maestría en derecho de amparo por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores; y maestro en derecho constitucional y amparo por la Universidad del Valle de Toluca. De enero 2019 a noviembre de 2020 fue magistrado presidente del TEPJF, además cuenta con una carrera profesional de 33 años, en cargos en la Corte, IMSS y la SEP.



1 Ha sido profesor en universidades e impartido cursos.



JANINE M. OTÁLORA MALASSIS
MAGISTRADA

Con más de 40 años de experiencia profesional, se ha desempeñado como colaboradora en el bufete de asesoría a. M. G. Consultants, en París, Francia, así como asesora legislativa del grupo de senadores republicanos e independientes del Senado Francés y coordinadora de asesores legislativos en la misma institución.

Al finalizar sus estudios doctorales en Francia, regresó a México e inició su carrera en el Poder Judicial de la Federación. Fue designada magistrada de la Sala Superior por un periodo de nueve años a partir del 4 de noviembre de 2016 y concluye el 31 de octubre de 2025. En esta institución, fue magistrada presidenta del 19 de octubre de 2016 al 22 de enero de 2019.



FELIPE DE LA MATA PIZAÑA
MAGISTRADO

A propuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Senado lo nombró como magistrado para el periodo del 4 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2025.

El abogado de profesión, inició su carrera como secretario auxiliar de secretario proyectista de magistrado electoral regional en 1997. A lo largo de 27 años de vida profesional también se ha desempeñado como secretario instructor y secretario de estudio y cuenta de la Sala Superior del TEPJF entre 1998 y 2011, coordinador general de asesores del TEPJF del 2011 al 2013, secretario general de acuerdos de la Sala Superior del TEPJF de 2013 a 2014 y magistrado de la Sala Regional Especializada del TEPJF entre el 2014 y 2016.

ASUME CARGO

Es magistrada presidenta desde el 1 de enero de 2024.

AMPLIO PANORAMA

El magistrado tiene una maestría y dos doctorados.


MISAEL ZAVALA Y VÍCTOR ORTEGA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es el máximo órgano electoral, por lo que es la última instancia jurisdiccional que conoce y resuelve en forma definitiva e inatacable las controversias electorales presentadas por ciudadanos, candidatos, partidos y demás actores políticos.

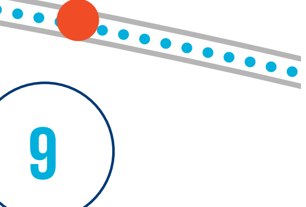
El Pleno de la Sala Superior se integra por siete magistrados, pero actualmente tiene sólo cinco magistraturas, debido a que dos concluyeron su periodo y el Senado no ha nombrado a las vacantes.



MAGISTRADOS COMPONEN A LA SALA SUPERIOR.

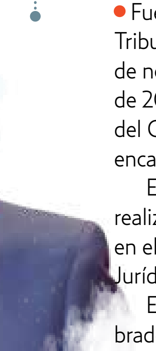
En única instancia, la Sala Superior resuelve los medios de impugnación relacionados con la elección presidencial y de las gubernaturas, incluida la de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como con las elecciones federales en las que se eligen las diputaciones y las senadurías por el principio de representación proporcional.

Asimismo, se encarga de realizar el cómputo final de la elección presidencial de los Estados Unidos Mexicanos, una vez resueltas las impugnaciones que se hubieren interpuesto respecto a ésta, en ese caso, procede a formular la declaración de validez de la elección y la de presidenta o presidente electo de México.



AÑOS DURAN EN EL CARGO LOS MAGISTRADOS.







REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN
MAGISTRADO

Fue designado como magistrado del Tribunal Electoral para el periodo del 4 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2022. Sin embargo, tras una reforma del Congreso de la Unión, durará en su encargo hasta el 31 de octubre de 2024.

El licenciado en derecho por el ITAM, realizó estudios de posgrado en el CIDE y en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica en Oñati, España.

El 2 de septiembre de 2021, fue nombrado por sus pares como magistrado Presidente de la Sala Superior del TEPJF, encargo al que renunció el 31 de diciembre de 2023.

Ha ocupado cargos en los tres poderes públicos, así como en órganos autónomos. En el Tribunal Electoral ha sido magistrado en la Sala Regional Monterrey.

EN SUS ESTUDIOS

Estudio derecho en la UNAM y un posgrado en La Sorbona.



DEJA PUESTO

Concluyó en la Presidencia el 31 de diciembre de 2024.

CON ÓRGANOS PERMANENTES



ES PRESIDIDA POR EL MAGISTRADO SERGIO ARTURO GUERRERO



Corresponde a la primera circunscripción electoral, que comprende los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.



SU PRESIDENTA ES LA MAGISTRADA CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO



Es responsable de impartir justicia electoral en la segunda circunscripción electoral: Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

3 SALA REGIONAL XALAPA

LA MAGISTRADA EVA BARRIENTOS ZEPEDA ES SU PRESIDENTA



Corresponde a la tercera circunscripción: Campeche, Chiapas, Oaxaca, QR, Tabasco, Veracruz y Yucatán. La Sala conoce y resuelve asuntos de las elecciones en pueblos y comunidades indígenas.



LA MAGISTRADA MARÍA G. SILVA ROJAS ES LA PRESIDENTA ACTUAL



Atiende cuestiones de constitucionalidad y legalidad en las elecciones de ayuntamientos, congresos locales y alcaldías en: Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.



SALA REGIONAL TOLUCA

SU PRESIDENTE ES EL MAGISTRADO ALEJANDRO DAVID AVANTE



Ejerce su competencia en la quinta circunscripción electoral: Colima, Edomex, Michoacán y Querétaro. Están los municipios cuyo padrón electoral es más grande que otras entidades juntas.

6 SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

EL MAGISTRADO LUIS ESPÍNDOLA MORALES ES SU PRESIDENTE



Resuelve procedimientos sancionadores a la violación a las normas que regulan el acceso a radio y televisión de los partidos y candidatos, la propaganda de entes públicos, electoral y otros.



A más tardar el 3 de agosto, el TEPJF tendrá que resolver cualquier inconformidad que se presente sobre las elecciones de diputaciones y senadurías.

Mientras que a más tardar el 31 de agosto tendrán que resolver todas las quejas de la elección a la Presidencia.

Así, a más tardar el 6 de septiembre de este año se hará la declaratoria correspondiente a la elección presidencial.



HIEL Y MIEL


TERE VALE

#OPINIÓN

Las víctimas de violencia política se han incrementado en México en 150.5 por ciento, en comparación con 2021

DE POLÍTICA Y VIOLENCIA



Conforme a la normatividad electoral, este artículo no habla de encuestas o apoyos o críticas a ningún partido o candidato o candidata; más bien es una muestra de la violencia en la que vivimos.

El pasado miércoles 29 de mayo, con estupor y horror, nos enteramos de la muerte en Coyuca de Benítez, Guerrero, del candidato de oposición José Alfredo Cabrera Torres, asesinado con un balazo en la cabeza cuando subía al templete durante su cierre de campaña. Es evidente que ha habido una intervención sangrienta del crimen organizado para quitar y poner a sus candidatos. La violencia política que estamos viviendo ha afectado a todos y cada uno de los partidos políticos que participan en la contienda. Al hacerlo, nos ha afectado a todos los ciudadanos.

Ese mismo día hubo una balacera en un mitin de la candidata de Morena a la alcaldía en Matías Romero, Oaxaca; otro en Michoacán donde sujetos armados atacaron durante el cierre de campaña de la candidata de Morena a la alcaldía de Cotija. Hubo otro ataque también con armas de fuego al equipo de campaña del candidato de MC en Tamaulipas. De más está decir el pánico de la ciudadanía que acudió a estos eventos.

Urge el diseño de políticas públicas que frenen esta destrucción

De acuerdo con un informe de Integralia, las víctimas de violencia política se han incrementado en México en 150.5% en comparación con 2021, estos datos incluyen homicidios, balaceras y amenazas. En este mismo documento Integralia registró 749 víctimas y 231 asesinatos relacionados con la vida política de nuestro país. Las cifras son contundentes y preocupantes.

Los estados que registran más víctimas de crímenes políticos –según este reporte— son Guerrero, Chiapas y Puebla. No hace falta decir más, la inseguridad generada por el crimen organizado es el problema más relevante de nuestro país.

Por lo tanto, es urgente el diseño de políticas públicas que frenen está destrucción y crueldad que atenta contra los derechos humanos de los 130 millones de mexicanos que enfrentamos esta adversidad. Para los sociólogos, la violencia busca que prevalezca un desbalance de poder que la fortalece y que depende fundamentalmente de factores sociales y económicos. Para los psicólogos, la generación de victimarios es el resultado de un conjunto de detonantes emocionales y cognitivos que impiden el desarrollo adecuado de los seres humanos. Ambos, creo, tienen razón.

Hace algunos años, la ONU planteó la necesidad de fomentar una educación para la ciudadanía mundial. El objetivo de esta propuesta es educar para el respeto y construir un sentido de pertenencia para una humanidad común. Muy lejos estamos de alcanzar estas metas hoy. Max Weber, politólogo alemán, subrayó que sólo el Estado y sus instituciones encargadas de la seguridad pueden tener el monopolio de la violencia, por el bien de todos. El reconocimiento del espacio común y las reglas de convivencia garantizan que todos nos respetemos y podamos vivir en paz. La violencia en el terreno político es reflejo de la que padecemos los ciudadanos. No la normalicemos.

@TEREVALEMX


FOTO: ESPECIAL

MAYORÍA

● Magistrados de la Sala Especializada avalaron las sanciones.

#SAMUELYXÓCHITL

EN VEDA, TRIBUNAL IMPONE MULTAS POR ILEGALIDADES

MISAEL ZAVALA   PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM


30 MIL PESOS, EL TOTAL DE LAS SANCIONES.

En plena veda electoral, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral impuso sanciones a varios políticos.

En un primer juicio, los magistrados impusieron una sanción de 20 mil 748 pesos a la candidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, por uso ilegal del logotipo del INE, en propaganda.

En otro juicio, la Sala Regional Especializada también multó con más de 10 mil pesos al gobernador de Nuevo León, Samuel García, por uso de símbolos religiosos.

Más tarde, el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México se reunió con integrantes del Tribunal Electoral en el que participó la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez. Ahí se hizo hincapié en que el país se encuentra en condiciones de paz y tranquilidad para el día de la jornada electoral.



FOTO: ESPECIAL

EQUIPO

● El nuevo Consejo Directivo de la Barra de Abogados.

#BARRAMEXICANA

PIDEN ABOGADOS AL INE IMPARCIALIDAD EN COMICIOS

DIANA MARTÍNEZ   PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM


15 MESES LLEVA LA NUEVA GESTIÓN DE LA BMA.

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) llamó a ejercer responsablemente el derecho al voto, buscando siempre el respeto a la división de poderes, al fortalecimiento de los órganos constitucionales autónomos y a la independencia de los poderes judiciales.

"México merece una jornada ejemplar, libre y democrática para ejercer el sufragio, por ello hacemos un llamado a las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) para que refrenden con gran profesionalismo su función de árbitro imparcial en la contienda", indicó la Bara de Abogados.

Señaló que estará vigilante del desempeño del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los tribunales locales que atenderán las impugnaciones en materia electoral.

FOTO: ESPECIAL



RECORREN KM PARA ENTREGAR BOLETAS

● PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RECORRE EL TERRITORIO NACIONAL, POR CARRETERAS, TERRACERÍAS O RÍOS, **A FIN DE ENTREGAR LAS BOLETAS Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A LAS PERSONAS QUE PRESIDIRÁN LAS CASILLAS** DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO 2 DE JUNIO. REDACCIÓN

#FISCALIZACIÓNINE

LOS PRESIDENCIABLES GASTAN CASI MIL MDP

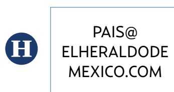
EROGÓ MÁS GÁLVEZ, DESPUÉS SHEINBAUM Y LUEGO ÁLVAREZ MÁYNEZ

379

MILLONES DE INGRESOS OBTENIDOS REPORTARON PAN, PRI Y PRD.



MILLONES LOGRÓ MC Y 301 MILLONES DE MORENA, PT Y PVEM .



2

CASAS DE CAMPAÑA REPORTÓ MOVIMIENTO CIUDADANO.

Al término de las campañas electorales 2024, los candidatos a la Presidencia de la República gastaron en total, 992 millones 213 mil 383 pesos en mil 540 eventos realizados en 90 días.

Según el reporte del Instituto Nacional Electoral (INE), en su apartado de Rendición de Cuentas y Resultados de Fiscalización, actualizado al 30 de mayo, quien más gastó fue la abanderada de Fuerza y Corazón por México, Bertha Xóchitl Gálvez, con 379 millones 339 mil 528 pesos.

La mayoría de los recursos fueron para propaganda en vía pública, con 116 millones 807 mil 772 pesos, seguido de erogaciones en redes sociales, con 115 millones 207 mil 395 pesos.

También realizó 217 eventos, de los cuales 38 se clasificaron como onerosos, y 179, no onerosos.

La abanderada de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, erogó 309 millones 757 mil 767 pesos, de los cuales 134 millones 741 mil 134 pesos fueron para propaganda en vía pública, con 134 millones 741 mil 134 pesos, además de 115 millones 741 mil 134 pesos para propaganda.

De 618 eventos, 404 fueron clasificados como no onerosos y 214 como onerosos.

Por Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, tuvo gastos por 306 millones 647 mil 454 pesos, de estos 134 millones 857 mil pesos fueron para propaganda, y 45 millones 930 mil 935 pesos para propaganda utilitaria.

El diputado con licencia realizó 705 eventos públicos de los cuales ninguno es considerado como oneroso por las autoridades.



1 ● Las aportaciones individuales por persona estuvieron limitadas a 2 millones 148 mil pesos.

2 ● En conjunto, los tres aspirantes realizaron 4 mil 895 operaciones.

3 ● El INE autorizó 660 millones 978 mil 723 pesos como tope de gastos de campaña.

4 ● Los gastos efectuados tras el 29 de mayo, no serán tomados en cuenta.

#PARTIDOSPOLÍTICOS

DESDOBLAN EJÉRCITO DE VIGILANTES

SE HAN RECIBIDO DOS MILLONES 206 MIL 935 SOLICITUDES



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



MILLONES DE REPRESENTATES SE REGISTRARON EN 2018.



MILLONES SE REGISTRARON EN LOS COMICIOS DE 2021.

Los partidos políticos desplegarán sus ejércitos de poco más de 2.2 millones de representantes en las casillas para vigilar las elecciones del domingo 2 de junio.

El último corte de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral indica que se han recibido un total de 2 millones 206 mil 935 solicitudes de los partidos políticos nacionales. Sin embargo, aún no se han cubierto el total de representante en la mayoría de los institutos políticos.

Morena es el único partido que ha acreditado al 100 por ciento de sus representantes de casilla, es decir, lleva 680 mil 858 de personas.

El PVEM lleva 50 por ciento de sus representantes de casilla con 346 mil 581 personas y el Partido del Trabajo con 186 mil 180 representantes de casilla.

En total, la alianza Sigamos Haciendo Historia cuenta con un millón 213 mil 619 representantes.

En tanto, PAN ha registrado 278 mil 283 representantes de casilla, PRI con 292 mil 163 y PRD con 96 mil 691 representantes. En total, los partidos de la alianza Fuerza y Corazón por México cuentan con 667 mil 137 representantes, es decir alrededor de la mitad que la alianza rival.

Por su parte, Movimiento Ciudadano registró a 170 mil 958 representantes de casillas para vigilar las elecciones del domingo.

FOTO: CUARTOSCURO



CUBIERTOS | ● Todos los partidos acreditaron.

— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

¡A VOTAR!

Somos más quienes queremos un país en paz. El voto es la mejor arma de defensa. Que no se impongan las balas a los votos, ni el crimen a la democracia



Las campañas terminaron como empezaron: con violencia y asesinatos. El miércoles, último día de campañas, mataron al candidato del PAN-PRI-PRD a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero, Alfredo Cabrera.

Lo mataron cuando caminaba, en pleno mitin de cierre de campaña, frente a miles de personas, a punto de subir al templete. Le dieron varios tiros por la espalda, pese a contar con protección federal y más de una decena de elementos de seguridad.

Lo mataron porque podía ganar, y representaba una amenaza para los intereses de alguien. Lo asesinaron, porque el crimen organizado ha decidido en distintas regiones del país votar antes que los ciudadanos; tachar o palomear candidatos; definir quién sí y quién no puede ser elegido.

El sello de las campañas fue, de principio a fin, la violencia. No es casualidad. Los criminales buscan imponerse, amenazar la democracia, *bajar* candidatos y amedrentar ciudadanos.

Por eso el voto se vuelve aún más relevante. Es un arma de defensa. Es la más poderosa herramienta que tiene la sociedad para cuidar la democracia.

Las campañas terminaron como empezaron, con violencia y asesinatos

Por eso, este domingo, todos tendríamos que salir a votar.

No hacerlo, es darle el triunfo al crimen, que pretende inhibir la participación y vulnerar el derecho más sagrado que tienen las democracias: votar.

Que no ganen ellos. Que nadie decida por nosotros.

Los mexicanos que queremos paz y seguridad somos más. Muchos más. Y la mejor forma de decirlo es yendo a las casillas a votar.

Por supuesto que hay miedo en no pocas regiones del país. Desde luego que las amenazas del crimen organizado (no pocas veces disfrazado de autoridad) provocan temor, pero nadie puede detener un caudal de votos cuando la sociedad decide hacerse escuchar.

El presidente **López Obrador** dijo en las últimas semanas que la elección ha transcurrido "en santa paz" y ha estado "muy fresa". No es verdad.

Aseguró también que las del domingo serán las elecciones "más limpias y libres de la historia". Ojalá así sea, pero los datos y la realidad dicen otra cosa.

Son más de 750 ataques contra candidatos, funcionarios y políticos (Integralia); decenas de aspirantes asesinados; más de 600 con seguridad por miedo y amenazas; más de mil que renunciaron a su candidatura.

¿Elecciones libres y en paz? No lo parece.

Por eso, con más razón, hay que salir a votar. Que no se impongan las balas a los votos; que no le gane el crimen a la democracia.

Un México sacudido, con un proceso electoral violento —quizá el más sangriento de su historia— saldrá a las urnas el domingo 2 de junio.

Ese marco tendría que ser suficiente para motivar a todos los ciudadanos a participar.

La democracia es de todos. Que haya suerte.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

#ÓRGANOELECTORAL

PIDEN GARANTIZAR PROTECCIÓN

EL INE INFORMA QUE SUMAN 168 CASILLAS CANCELADAS A CAUSA DE LA INSEGURIDAD

VÍCTOR ORTEGA Y MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

64 CASILLAS FUERON CANCELADAS AYER.

104 CASILLAS YA ESTABAN DESACTIVADAS.

El Instituto Nacional Electoral (INE) hizo un llamado al Gabinete de Seguridad del país para garantizar la protección de la ciudadanía ante el clima de violencia, esto tras el reciente asesinato de Alfredo Cabrera Barrientos, candidato a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero, y del anuncio de cancelación de 168 casillas por motivos de inseguridad.

De acuerdo con el consejero del INE, Martín Faz Mora, hasta ayer se tenían desagregadas 104 casillas y hoy se sumaron 64 más de Chiapas. Los votantes de esas casillas tendrán que votar en otras de su región.

Durante la inauguración de la Macrosala de prensa, para la cobertura de medios el día de las elecciones, la consejera Norma Irene Cruz dijo que "estas lecciones dejaron mucho que aprender", luego de varios ataques a candidatos y la dimisión de los mismos a competir por el crimen de violencia, por lo que expresó que a pesar de que el INE "hace bien su trabajo, se espera que hagan más"; sin embargo, dijo, necesitan de las autoridades de seguridad del país para garantizar a la ciudadanía su derecho al voto

Por otra parte, aseguró que el organismo electoral se ha enfocado en los ejercicios y simulacros luego del final del proceso electoral, para tener listos los resultados de boca de urna, aunque siguen en mesas de seguridad con autoridades para garantizar elecciones seguras.

Por otra parte, previo a la inauguración de la macrosala, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, y la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, inauguraron el Foro Informativo para Visitantes Extranjeros que ambas instituciones organizan en el marco del Proceso Electoral Federal.

Soto resaltó que el TEPJF está preparado para hacer frente a las posibles cargas jurisdiccionales que se presenten tras la votación del 2 de junio.

RECIBEN A VISITANTES

1 ● La salas Superior y regionales, listas para atender impugnaciones.

2 ● El fin es que no quede ningún asunto sin resolver en tiempo y forma: Soto.

3 ● En el Foro Informativo se abordó la organización electoral.

4 ● Visitantes también conocieron elementos para equidad de la contienda.



FOTO: ESPECIAL

PRESENTAN | ● Observadores electorales se reunieron con integrantes del TEPJF e INE.

¿CÓMO IMPACTA LA TIROIDES EN TU VIDA?

EL TRABAJO DE LA GLÁNDULA TIROIDES

1 • Utiliza el yodo que consumimos para producir 3 hormonas.

2 • Las principales hormonas tiroideas son la tiroxina (T4) y la triyodotironina (T3).

3 • La calcitocina es la tercera hormona y se encarga de regular el calcio del cuerpo.

4 • Estimulan el metabolismo de los carbohidratos y la formación de proteínas.

5 • Favorece la liberación y producción de glucosa por el hígado.

6 • La tiroides busca regular la fuerza con la que el corazón se contrae.

HIPOTIROIDISMO PRIMARIO

AL NO PRODUCIR LA CANTIDAD NECESARIA DE HORMONAS TIROIDEAS PARA QUE EL ORGANISMO FUNCIONE ADECUADAMENTE, SE RALENTIZA EL METABOLISMO BASAL Y DISMINUYE LA ENERGÍA EN REPOSO.

SÍNTOMAS

- Ritmo cardíaco bajo
- Debilidad
- Cansancio
- Aumento de peso inexplicable
- Sensibilidad al frío
- Caída de cabello

TIROTOXICOSIS

TAMBIÉN CONOCIDO COMO HIPERTIROIDISMO PRIMARIO, CONCENTRA UNA MAYOR CANTIDAD DE HORMONAS TIROIDEAS EN EL ORGANISMO, PROVOCANDO QUE LAS FUNCIONES METABÓLICAS SE ACELEREN.

SÍNTOMAS

- Intolerancia al calor
- Pérdida inexplicable de peso
- Aumento de apetito
- Sudoración
- Latidos rápidos
- Ojos saltones

LA GLÁNDULA TIROIDEA ES UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES DEL SISTEMA ENDOCRINO AL REGULAR HORMONAS QUE PUEDEN AFECTAR ÓRGANOS, ENTRE ELLOS, EL CORAZÓN Y EL CEREBRO

POR CLELIA HIDALGO
ILUSTRACIÓN: JORGE PEÑALOZA

A nivel global existen más de 750 millones de personas con alguna enfermedad relacionada con la tiroides y de ellos, 60% desconoce que la padece.

Esta glándula pertenece al sistema endocrino y es una de las más importantes al producir hormonas involucradas en regular la energía del metabolismo incluyendo la temperatura, memoria o frecuencia cardíaca.

La manera de trabajar de la tiroides es utilizando el yodo que consumimos en los alimentos para producir hormonas que van por la sangre y actúan en diferentes partes del cuerpo, por lo que es importante conocer que las hormonas tiroideas pueden afectar el sistema nervioso central, el sistema óseo, gastrointestinal y el metabolismo.

Una enfermedad de la tiroides la puede presentar cualquier persona a cualquier edad, aunque las mujeres tienen de cinco a ocho veces más probabilidades de presentarla, indica la Dra. Nicole Iñiguez Ariza, tiroidóloga, endocrinóloga e internista del Centro Médico ABC.

Las principales enfermedades de la tiroides son el hipotiroidismo primario que es cuando hay una baja producción de hormonas tiroideas; y la tirotoxicosis o hipertiroidismo primario que es la producción excesiva de estas hormonas; aunque también el cáncer de tiroides es un padecimiento frecuente. La presencia de nódulos o bolitas en el cuello es un síntoma frecuente de esto.

En el marco del Día Mundial de la Tiroides, 25 de mayo, la especialista recomienda que en caso de tener parientes en primer grado con alguno de estos padecimientos, percibir la presencia de bolitas en el cuello o haber estado en contacto con radiación médica o ambiental, es importante buscar atención médica para descartar o diagnosticar alguno de estos padecimientos.

SI SOSPECHA DE ALGÚN PADECIMIENTO TIROIDEO, PUEDE CONSULTAR A UN ESPECIALISTA.

— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

¿Voto por internet? ¿Segunda vuelta? ¿Debe sancionarse a quien no vote? ¿Regularse los contenidos en internet?

RENOVACIÓN DE NUESTRO SISTEMA ELECTORAL



Por fin acabaron las campañas. ¿Pero por qué se callaron todos? La respuesta es sencilla: la ley electoral está **llena de absurdos**. Le llaman veda electoral, **disque para reflexionar**.

Es decir, **censuran a todos**, para deshojar la margarita: melón o sandía. **¡Nos tratan como tarados!**

Pero no es el único absurdo de la legislación. El **modelo de comunicación política es una tontería**. Más de **50 millones de spots**, que, de manera **gratuita y obligatoria**, tiene que transmitir concesionarios y permisionarios de radio y televisión. Propaganda mal producida que aleja las audiencias de las emisoras y canales, y que también ahuyenta a los pocos anunciantes que tiene la industria.

La radio y tv **eran los rings inteligentes** en las contiendas electorales. Ahí **se debatían ideas, se confrontaban modelos de nación y se discutía con intensidad sobre la oferta de los candidatos**; pero como en cascada llegan los oficios del INE, los industriales de la comunicación electrónica **se autocensuraron**.

Ya es hora de que tengamos verdaderas confrontaciones mediáticas

¡Qué tristeza, **mejor cerramos micrófonos** para que no nos castigue la autoridad! **Pobre país** que, en lugar de la esgrima mental y el debate necesario, tocamos a **Maluma, Angela Aguilar y Karol G**.

Otro absurdo es el Calendario Electoral que nadie respeta. Se lo pasaron por el arco del triunfo. Que las precampañas, que la intercampaña, que la campaña, cada quien hizo lo que quiso.

Los debates en México, no son debates. Ya es hora de que tengamos verdaderas confrontaciones mediáticas, para que todos podamos comparar a los que aspiran a la titularidad del Ejecutivo Federal.

Por si fuera poco, **nos tratan como niños de secundaria con la Ley Seca:** se suspenden la venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones.

Y claro, lo que provoca es la compra masiva por adelantado y que se venda por abajo del agua.

¿Voto por internet? ¿Segunda vuelta? ¿Debe sancionarse a quien no vote? ¿Regularse los contenidos en internet? ¿Cualquier charlatán puede publicar una **encuesta**? ¿Continuamos con los **partidos patito**? ¿Nuevos partidos? **¿Bipartidismo**? ¿Menos dinero a partidos?

Entre censura y un violadero a las leyes electorales, ya es momento que en el Constituyente Permanente, ofrezca **intensa discusión sobre la renovación de nuestro sistema electoral**.

•••

***COLOFÓN:* +*Qué vergüenza produce Fox*.** *Alguien cercano debería enterarle del gran deshonor, desgracia y degradación que transmite en cada mensaje en X.*
+En el 2000 ***cambió la historia de México****, hoy es la ignominia presidencial.*
*+****No queda nada de ese hombre*** *que puso de cabeza al sistema político mexicano.*

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX / @GUSTAVORENTERIA

#DESDEISRAEL



HOY LLEGAN RESTOS DE ORIÓN

FOTO: ESPECIAL

• Será hasta **este viernes que lleguen a México**, procedentes de Israel, los restos del franco-mexicano Orión Hernández Radoux —asesinado por el grupo Hamas— debido a un problema logístico con la aerolínea. **La canciller Alicia Bárcena se reunió con los padres del joven**, a quien les reiteró el apoyo del Gobierno de México. **NOEMÍ GUTIÉRREZ**

#SCJN-INTERNET

Avala el retiro de contenido

SÓLO APLICA SI SE VULNERAN DERECHOS DE AUTOR, PRECISA

2
DÍAS DE DISCUSIÓN SOBRE EL TEMA.

3
DE JUNIO CONTINÚA EL DEBATE EN LA CORTE.

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló que los proveedores de internet retiren contenido cuando reciban el aviso de que vulnera derechos de autor.

Durante la sesión de este jueves, los ministros respaldaron la propuesta de Javier Laynez Potisek, que planteaba que este sistema no viola los derechos a la libertad de expresión, debido proceso y seguridad jurídica.

El máximo tribunal determinó que este sistema de aviso y retirada es constitucional.

Quien presente dicho aviso debe acreditar tener un interés jurídico como titular del derecho, detallaron.

El Mecanismo de Aviso y Retirada de Contenido, MARC, permite al proveedor eliminar contenido, previo aviso de quien considere que este es transgresor de sus derechos de autor.

Para este procedimiento se permite al usuario, cuyo contenido fue removido, exhibir un contra aviso para demostrar su titularidad, permitiendo habilitar el contenido en el caso de que no se inicie un procedimiento judicial administrativo penal o un mecanismo alterno de solución de conflictos.

"Yo puedo subir una opinión con base en el ejercicio de mi libertad de expresión, pero si estoy utilizando música que está protegida, pues, o tengo que pagar la regalía o tengo que suprimir esa música. Entonces, a mí no me parece que esto sea desmedido desde el punto de vista constitucional, insisto, en el mecanismo MARC", señaló Laynez Potisek.

Aún está pendiente la votación de los ministros sobre el Procedimiento Unilateral de Retirada o PUR, en el que la plataforma retira el contenido de forma unilateral y de buena fe, sin previo aviso de un titular o de su representante.

Los ministros también avalaron sanciones administrativas y penales "aplicables a quienes sin autorización o fuera de los supuestos previstos por la LFDA (Ley Federal del Derecho de Autor), evadan Medidas Tecnológicas de Protección (MTP), que son herramientas proporcionadas por las tecnologías de la información que permiten proteger los derechos de autor, o bien, que controlan el acceso a una obra".




RESPUESTA EN CONTRA


• Organizaciones argumentan que la reforma vulnera libertad de expresión.


• Esta ley se incorporó como parte del Tratado México, EU y Canadá.

#DEFAUNASILVESTRE

Especies se extinguen por el calor

LOS ANIMALES CAMBIAN SUS CONDUCTAS POR LAS ALTAS TEMPERATURAS REGISTRADAS

POR FERNANDA GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los recientes aumentos en la temperatura del país están provocando la extinción de algunas especies de la fauna silvestre, informó Julián Velasco, investigador del Instituto de Ciencias, Atmósfera y Cambio Climático (ICAyCC) de la UNAM.

En entrevista con **El Heraldo de México**, detalló que algunas de las especies que han sido afectadas por este fenómeno son los vertebrados terrestres, es decir, aves, anfibios y reptiles.

Indicó que se tiene evidencia de extinciones locales de al menos el 12 por ciento de las poblaciones de 48 especies de lagartijas, así como en algunas especies de aves de regiones desérticas de Chihuahua, Sonora y el norte de Baja California.

Velasco resaltó que las altas temperaturas provocan que los animales se tengan que resguardar por más tiempo y deriva a que tengan menos tiempo para poderse reproducir o conseguir alimento, y a consecuencia de ello, las especies mueren.

"La manera en la que responden es simplemente ocultándose del calor. Ellos se esconden hasta que la temperatura baje, provocando que cambien sus conductas porque pasan mucho más tiempo encerrados y les queda menos tiempo para alimentarse y reproducirse, no todos se mueran por golpes de calor", explicó Velasco.

CASOS GRAVES

1 Hay 42 mil especies en peligro de extinción por el cambio climático, en el mundo.

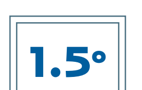
2 Hasta el momento, 157 monos aulladores han muerto por deshidratación en el país.

3 La sexta extinción que atraviesa el mundo podría eliminar a 8% de las especies actuales.



FOTO: ESPECIAL

• **CUIDADO.** Hay organizaciones que se dedican a rescatar a los animales en peligro.



HA AUMENTADO LA TEMPERATURA EN MÉXICO EN UN AÑO.



FOTO: ESPECIAL

EQUIPOS | • Estarán apoyados por mil 160 vehículos y 50 motopatrullas.

RUTA 2024

FRIDA VALENCIA
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

#PARAEL2DEJUNIO

DESPLIEGAN A 15 MIL ELEMENTOS

OPERATIVO DE SSC-CDMX INICIA A LAS 5:00 HORAS DEL DOMINGO. HABRÁ MONITOREO DESDE EL C5

Con el fin de que los habitantes de la Ciudad de México puedan ejercer su derecho al voto en un ambiente de seguridad, el gobierno capitalino anunció un operativo interinstitucional en el que participarán más de 15 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX).

A partir de las 5:00 horas del próximo domingo, los 15 mil 20 oficiales de la Secretaría de Seguridad, apoyados con mil 160 vehículos, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores, custodiarán 13 mil 431 casillas instaladas en la capital del país para proporcionar vigilancia y seguridad en los puntos de votación.

Todo el trabajo será coordinado desde el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), donde se monitoreará la jornada y se dará aviso a las unidades en la zona en caso de que se detecte o denuncie alguna anomalía.

Aunado a ello, la dependencia instalará la Base Morelos, misma que se despliega en eventos masivos, desde la cual se coordinarán las acciones interinstitucionales, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, Locatel y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Además, se desplegarán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados con 40 patrullas y 50 motocicletas, con el fin de mantener un monitoreo constante de las vías de comunicación y garantizar la agilidad en los desplazamientos de las personas.

"Para estas votaciones se contará con personal policial suficiente durante toda la jornada, lo que implica que se brindará seguridad y vialidad, desde la instalación y apertura de las casillas, periodo de votación y al cierre de las mismas. También, durante el escrutinio y cómputo en las casillas, clausura y remisión al Consejo Distrital, que es el lugar de salvaguarda y cuidado de las boletas electorales", destacó la dependencia a través de un comunicado.

Cabe destacar que, en seguimiento a la normativa vigente, la dependencia solicitó a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) el retiro de propaganda electoral, durante los tres días previos a la jornada electoral, que se ubique dentro de un radio de 50 metros a la redonda de cada casilla de votación, ello con el fin de no influir en la decisión de la ciudadanía.

No obstante, la secretaría indicó que, ante cualquier evento o incidente, los afectados podrán acercarse al policía más cercano o solicitar apoyo a través del número de emergencias 911, o en caso de delitos electorales en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade).

"El operativo de seguridad contempla la presencia de personal policial durante toda la jornada, desde la instalación y apertura de las casillas hasta el cierre y remisión de los votos al Consejo Distrital; no obstante, se pide el apoyo de la ciudadanía para denunciar cualquier emergencia", señaló la SSC-CDMX.

En redes sociales de la SSC, la población podrá estar al tanto de las anomalías detectadas.

8 DE LA MAÑANA ABREN LAS CASILLAS.

287 CARGOS SE ELIGEN EN LA CDMX.

MOMENTOS CLAVE

33 DISTRITOS ELECTORALES HAY EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

9.3 MILLONES DE HABITANTES TIENE LA CAPITAL.

10 HORAS ESTARÁN ABIERTAS LAS CASILLAS.

INFORMACIÓN DESTACADA

1. Recoger credenciales de elector está considerado en la ley como delito.
2. No se puede dar una recompensa monetaria a cambio de votos.
3. Dar sobornos en especie también se considera una falta.
4. Amenazar con quitar beneficios es considerado un crimen.
5. Está prohibido ejercer el voto con una credencial ajena.

#ENELCONGRESO

Llaman a que Ayuso comparezca

LA TITULAR DEL INVI DEBERÁ RENDIR CUENTAS SOBRE UNA RECOMENDACIÓN IGNORADA

POR CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDH CDMX), Nashieli Ramírez, solicitó al Congreso capitalino citar a comparecer al titular del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), Adriana Virginia Ayuso Vázquez.

Lo anterior, señala en un oficio, "con motivo de su reiterada negativa de aceptar la recomendación 1/2024 sobre el Derecho a la Seguridad Jurídica de los grupos de atención prioritaria emitida el 31 de enero del presente año".

Explicó que esta recomendación documentó tres casos que reúnen a 35 víctimas directas pertenecientes a grupos de atención prioritaria respecto de las cuales se determinó la violación a su derecho a la seguridad jurídica.

Por otra parte, el Congreso capitalino finalizó su periodo ordinario e instaló la Comisión Permanente. Ahí, coordinadora de Morena, Martha Ávila informó que habrá un periodo extraordinario a mediados de julio para aprobar dos iniciativas del jefe de gobierno relacionadas con mejoramiento de unidades habitacionales y elevar a rango de ley los comedores sociales.




MÁS DETALLES

- Señalan que existió violación a su derecho a la seguridad jurídica.
- Tramitaron solicitud para ser incorporadas a los programas de vivienda.

35 VÍCTIMAS DIRECTAS EN TRES CASOS DESCRITOS.

22 DE ABRIL, ÚLTIMA COMUNICACIÓN IGNORADA.

FOTO: ESPECIAL



SOLICITUD. Llamaron a que se presenten detalles sobre la seguridad jurídica.

#ACTIVANHOYNOCIRCULA

MAYO CIERRA CON 8 CONTINGENCIAS

FOTO: DANIEL OJEDA

Otra vez, la Comisión Ambiental de la Megalópolis activó Contingencia Ambiental, **la octava de mayo y la 12 en lo que va del año. Hoy no circulan** todos los autos holograma de verificación 2; los 1, placas 1, 3, 5, 7, 9 y 0; hologramas 00 y 0, engomado azul, terminación 9 y 0; y se empató el récord de contingencias de 1993. C. STETTIN

#CASILLASLISTAS

SELECCIONA MUESTRA PARA CONTEO RÁPIDO

A LA VISTA EL GRAN DÍA

70% DE PARTICIPACIÓN ESTIMAN EL 2 DE JUNIO.

48 HORAS FALTAN PARA LA ELECCIÓN EN LA CDMX.

EL IECM DETALLA QUE SE ESCOGIERON 1690 CASILLAS PARA DAR SEGUIMIENTO EL DÍA DE LA ELECCIÓN




CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM



ESTÁ AL ALCANCE

- Aún puede consultarse la plataforma (*https://sirec.iecm.mx/conoceles/*).
- Se podrá conocer toda la información de las personas candidatas.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el acto protocolario de la selección de la muestra que se utilizará el domingo 2 de junio en el ejercicio de los Conteos Rápidos para la elección de las alcaldías.

El evento realizado en la sede central del Instituto y en presencia de integrantes del Consejo General y una persona fedataria pública, se efectuó en cumplimiento del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), los cuales establecen que la selección de esta muestra debe llevarse a cabo en un acto público, entre el miércoles y sábado previos al día de la jornada electoral.

Bajo un riguroso análisis matemático, el Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (COTECORA) —integrado por los especialistas Fernanda Sobrino Macías, Guillermo Rafael Baz Téllez, Michelle Castillo Merino, Alejandro Díaz Domínguez y Carlos Welti Chanes— definió el tamaño de la muestra con mil 690 casillas.

Este grupo de personas expertas dará seguimiento a la alimentación del Sistema de Conteos Rápidos y realizará los cálculos de estimación correspondientes, a fin de generar un informe que será remitido al Consejo General del IECM, y será dado a conocer la noche de la Jornada Electoral.

En representación del COTECORA, Guillermo Baz Téllez explicó que para este proceso se utiliza un muestreo aleatorio estratificado, cuya ventaja es que reduce la variabilidad de las estimaciones.

Añadió que los estratos son unidades territoriales homogéneas por identidades, condiciones socioeconómicas y otros elementos.

El representante del COTECORA abundó que en este procedimiento se incluye una semilla, el cual es un número que sirve para determinar la muestra aleatoria.

A partir de la semilla se realiza un procedimiento con el apoyo de un *software* llamado R que sirve para hacer estimaciones estadísticas, para generar la muestra por cada una de las 16 alcaldías.

Guillermo Baz informó que para esta muestra se utilizó una base de datos con las 13 mil 431 casillas que se aprobaron para instalarse en la jornada electoral.

Por otra parte, 80 por ciento de las candidaturas registradas para competir por un puesto de elección popular decidió ingresar su información al sitio del IECM denominado "Candidatas y candidatos, Conóceles", que funciona para conocer quiénes son los aspirantes.

De acuerdo a un informe, solo mil 860 de los 2 mil 326 candidatos alimentaron este sitio web, que tiene como propósito que la ciudadanía conozca datos profesionales, laborales y propuestas de campaña.

Asimismo, desde el lanzamiento de la página en marzo y hasta el pasado 23 de mayo, se han recibido 704 mil 997 visitas: lo anterior, significa un promedio diario de 8 mil 393 visitas.



Editorial El Heraldo

VIERNES / 31 / 05 / 2024
HERALDODEMEXICO.COM.MX





AVANCES Y DESAFÍOS EN LA LUCHA CONTRA LA EPIDEMIA DE TABACO EN MÉXICO

GUSTAVO SÓÑORA / DIRECTOR REGIONAL DE CONTROL DEL TABACO PARA AMÉRICA LATINA. VITAL STRATEGIES
@GUSTAVOSONIORA

El tema de este año es proteger a los niños de la industria tabacalera, una llamada crítica a la acción

La lucha contra el consumo de tabaco en México ha sido una batalla constante en el campo de la salud pública. La importancia de este trabajo se magnifica con el reconocimiento del Día Mundial Sin Tabaco, celebrado cada 31 de mayo, que destaca la importancia de reducir el consumo de tabaco y sus devastadores efectos en la salud pública, el medio ambiente y la economía.

El tema de este año es proteger a los niños de la industria tabacalera, una llamada crítica a la acción, ya que los gobiernos deben proteger a los niños para evitar que la próxima generación se convierta en usuarios de tabaco.

Actualmente más de 14 millones de mexicanos usan tabaco. En los últimos seis años, México ha logrado avances significativos en la implementación de las medidas MPOWER, un conjunto de seis estrategias recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para reducir el consumo de tabaco.

México ha mejorado su desempeño en varios indicadores desde 2009. Gracias a la reforma a la Ley General para el Control del Tabaco, tiene una de las políticas de control del tabaco más sólidas de América Latina.

La Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos ha sido crucial para recopilar datos que han influido en la creación de estrategias para combatir la epidemia de tabaco y ayudado a formular políticas públicas en México. Por ejemplo, la Ley General para el Control del Tabaco y sus reglamentos han tenido un impacto significativo: entre 2009 y 2023 hubo una disminución significativa en la exposición al humo de tabaco en los hogares y en espacios públicos como lugares de trabajo, transporte público y edificios gubernamentales.

A pesar de los muchos avances en el control del tabaco, nuestro trabajo aún no ha terminado. La implementación efectiva de la Ley General para el Control del Tabaco y sus reglamentos es crucial. Hay una preocupación especial sobre los puntos de venta que continúan exhibiendo cigarrillos debido a la débil aplicación de la ley.

Es vital que México cumpla con la última estrategia del *kit* de herramientas MPOWER: aumentar los impuestos y ratificar el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco. Otras políticas importantes de control del tabaco que México debe implementar incluyen la adopción de empaques genéricos y resaltar el trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social. Además, es necesario abordar la proliferación de productos de tabaco saborizados, que atraen a los jóvenes.

La implementación de restricciones a la publicidad, promoción y patrocinio del tabaco, así como las regulaciones sobre los cigarrillos electrónicos y los saborizantes, tienen un impacto directo en la salud de los jóvenes. La industria tabacalera ha adaptado sus tácticas para llegar a este grupo a través del *marketing* digital y el uso de *influencers*, creando narrativas falsas de reducción de daños y preocupaciones sobre mercados ilícitos y crimen.

"Hasta la fecha, México tiene una de las leyes de control del tabaco más fuertes de la región, pero se debe hacer más trabajo para avanzar".

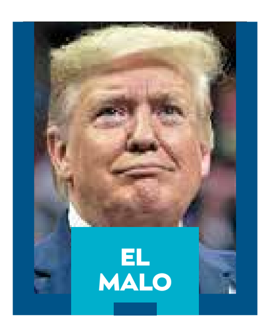
Hasta la fecha, México tiene una de las leyes de control del tabaco más fuertes de la región, pero se debe hacer más trabajo para continuar avanzando en la adopción del CMCT.

Un enfoque integrado y multisectorial con el gobierno, la sociedad civil, los medios y la investigación es esencial para continuar los avances en la lucha contra la epidemia de tabaco. En el Día Mundial Sin Tabaco, recordamos a estos actores la importancia del control del tabaco. Millones de vidas están en juego.

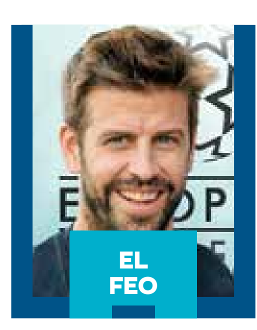
"Unidos en la lucha contra la epidemia de tabaco, podemos construir un futuro más saludable para todos".



● Germán Fajardo Dolci, actual presidente de la Academia Nacional de Medicina y académico de la UNAM, fue reconocido por la Real Academia Nacional de Medicina de España, por sus logros en investigación y academia en la materia.



● Tras varias semanas de juicio, el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, fue encontrado culpable de 34 cargos de falsificación de registros de negocios. Se trata de la primera vez que un ex mandatario de EU es procesado.



● La justicia española investiga al ex futbolista Gerard Piqué por presuntamente realizar ilegalmente el traslado de la Supercopa, de España a Arabia Saudita. Según las investigaciones, incurrió en corrupción a cambio de comisiones.

Lo que advierte esta época es la creciente fragmentación política y económica del mundo

En el umbral del siglo XXI, la humanidad se encuentra en un punto de inflexión histórica que, aunque en otras etapas ya ha sufrido serias divisiones, nada se compara a lo que se vive actualmente, enfrentando desafíos sin precedentes y oportunidades transformadoras. En un mundo cada vez más interconectado, la dicotomía entre colaboración global y la competencia individualista se vuelve más evidente que nunca. Las sociedades se encuentran en un escenario donde la tecnología avanza a pasos agigantados, el cambio climático amenaza la estabilidad del planeta y las divisiones políticas y sociales parecen profundizarse.

En medio de este complejo panorama internacional, la humanidad se enfrenta a desafíos existenciales. La desigualdad económica y social, la injusticia social y de género, y la polarización política, son sólo algunas de las *grietas* que amenazan con socavar los cimientos de nuestra sociedad, aunque no son las únicas. A medida que emergen movimientos nacionalistas y populistas que se presentan a sí mismos como respuestas ante las graves problemáticas que se han

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS DEBATES?

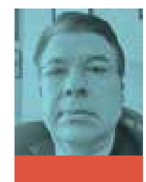


CARLOS A. ROCHÍN ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CAPÍTULO BAJA CALIFORNIA SUR DE LA BARRA MEXICANA

Son herramientas de transparencia que permiten evaluar candidatos en igualdad de condiciones

Los debates entre quienes se postulan a un cargo de elección popular son eventos cruciales en el proceso democrático de cualquier nación. Son una excelente plataforma para plantear y contrastar propuestas, pero también el escaparate ideal en donde candidatos y candidatas revelan su capacidad para reaccionar ante la presión y los ataques de sus oponentes (y generar los propios).

Especialmente en estos tiempos se discute la importancia de los debates en términos de qué tanto pueden influir en la voluntad de los votantes. Tal vez el debate en sí mismo no tenga tal alcance, pero puede abrir un abanico de posibilidades para el o



UNOS CONTRA OTROS: PROSPECTIVA DE LA HUMANIDAD EN EL SIGLO XXI

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES
PRESIDENTE DEL INAP

comentado, la necesidad de encontrar puntos de encuentro y construir puentes de entendimiento, se vuelve más imperativa que nunca.

Lo que advierte esta época que se vive actualmente, es la creciente fragmentación política y económica del mundo en respuesta a los problemas internacionales.

La globalización generó una prosperidad relativa, aunque muy mal repartida. El resultado es una inconformidad creciente de las grandes mayorías. Las expresiones de este descontento se han manifestado de muchas formas.

En términos políticos está en marcha un movimiento pendular que brinda oportunidades a nuevos actores en la competencia por el poder y la toma de decisiones. A su vez, también se puede percibir el debilitamiento de organismos multilaterales y el resurgimiento de nacionalismos.

A estas tendencias políticas subyace una narrativa económica. Los mercados se están fragmentando, los tratados de libre comercio comienzan a ser observados con desconfianza, mientras los países recurren a un proteccionismo creciente ante las mercancías extranjeras, la inversión foránea está descendiendo en todo el mundo, resurge la necesidad de políticas domésticas para lograr autosuficiencia en áreas estratégicas.

Aunque quizás si se analiza con detenimiento esta reacción en dirección contraria a la globalización, no es en sí misma mala, ni mucho menos negativa en su totalidad. El problema de la reacción pendular en cualquier sistema político de competencia medianamente funcional reside en un peligro aún más grave para el mundo y tiene que ver con el que genera el miedo y la zozobra, por ejemplo.

"En términos políticos está en marcha un movimiento pendular que brinda oportunidades a nuevos actores en la competencia por el poder".

Por desgracia este fenómeno al igual que la fragmentación política auspiciada desde los nacionalismos exacerbados, parecen ser el camino que habrá de encumbrar un nuevo intento de las elites y muchos grupos de ideologías extremistas en el mundo. El reto de muchos gobernantes y los círculos productivos de cualquier nación es renovar su pensamiento y contribuciones a la sociedad mundial. El detalle es que quizás esas peticiones se dan en momentos donde el tiempo no permite errores y está por acabarse.

---

la candidata que los sepa capitalizar. En palabras de analistas políticos: el debate puede generar *momentum* para los candidatos.

En México, los debates electorales son un fenómeno reciente. El primer debate presidencial televisado se llevó a cabo en 1994. Desde entonces, se han convertido en una práctica regular en las campañas electorales, no sólo las presidenciales, consolidándose como una herramienta importante para la democracia y la transparencia electoral.

Los debates tienen múltiples funciones. En primer lugar, son herramientas de transparencia que permiten evaluar candidatos en igualdad de condiciones. Este ejercicio es fundamental para la salud democrática, pues brinda a los votantes la oportunidad de comparar directamente las propuestas y habilidades.

Otro aspecto fundamental es la presentación de propuestas; sin embargo, los debates no se limitan a eso, porque un componente, igualmente vital, es el contraste de visiones y la capacidad de los candidatos para reaccionar bajo presión. Durante un debate, los candidatos y candidatas son desafiados por sus oponentes y, al menos en teoría, por los moderadores, lo que puede revelar su temperamento, resiliencia y capacidad de liderazgo en situaciones de alta tensión.

Ver al candidato o candidata de cuerpo completo ante estas circunstancias es relevante, pues, ante un eventual ejercicio de gobierno, podemos predecir su carácter y habilidades para enfrentar una crisis, negociar con adversarios políticos y tomar decisiones rápidas y acertadas en beneficio del país.

En México, con algunas excepciones, no hemos logrado atinar al formato adecuado que nos permita superar el debate rígido y acartonado, en el que los candidatos usan sus tiempos para leer mensajes y lanzar ataques prefabricados, bajo la complacencia de moderadores que fomentan poco la discusión.

"En México, con algunas excepciones, no hemos logrado atinar al formato adecuado que nos permita superar el debate rígido y acartonado".

En cualquier caso, seguir perfeccionando los debates electorales en México es esencial para fortalecer la democracia. Aún con el riesgo de privilegiar la función mediática sobre la esencia misma del debate, estos eventos permiten a muchos votantes tomar una decisión mejor informada, además de que promueven la transparencia y la rendición de cuentas.

En un país como el nuestro, los debates representan un paso hacia una mayor apertura y participación. Sigamos avanzando por ese camino y exijamos más y más debates entre nuestros candidatos y candidatas hasta que sea un factor decisivo en los resultados electorales.

MALOS MODOS



#OPINIÓN

LEY SECA

Lo de prohibir el alcohol en determinadas circunstancias es, de entrada, lo que los funcionarios hacen para aparentar que trabajan



Las elecciones son una magnífica oportunidad, una más, para que eso que los compañeros de los medios se empeñan en llamar "autoridades", que no son otra cosa que funcionarios o servidores públicos en sus distintas manifestaciones, nos traten como niños.

La primera prueba, como dije antes, es eso que llaman "veda electoral".

"Te vamos a quitar la propaganda para que puedas meditar tu voto sin que esa cabecita tuya se corrompa", vienen a decirte como si no tuvieras la capacidad de discernir la información mala de la buena, es decir, la capacidad de ser un ciudadano, especialmente cuando la información vino en la forma de 52 millones de spots verdaderamente oligofrénicos, salvo muy pocas excepciones.

Ahora, sin embargo, quiero detenerme en su segunda manifestación: la ley seca, que es la sandez más reiterada de la historia burocrática de México.

Lo de prohibir el alcohol en determinadas circunstancias es, de entrada, lo que los funcionarios hacen para aparentar que trabajan.

Lo único que consigue es que el mexicano se ponga previsor

¿Se acuerdan del confinamiento? Mientras la gente tenía que salir a trabajar porque no había más remedio y los hospitales, desprovistos de lo más elemental, se llenaban de pacientes, la gran apuesta de algunos alcaldes chilangos fue cerrar las vinaterías y joderle el negocio a sus dueños.

Si ven los números de muertes por covid, no parece haber funcionado muy bien.

Lo que nos lleva al punto 2: la ley seca es una medida inútil.

En el confinamiento, lo fue porque bastaba con ir a la alcaldía de al lado a comprar los pomos, a veces a 200 metros de distancia.

En general, porque lo único que consigue es que el mexicano, en general tan del último momento para todo, se ponga previsor y llegue a casa el día previo con un carrito lleno de caguamas y patas de elefante como para el fin del mundo.

Sobre todo, y vuelvo al inicio, es una medida de un paternalismo insufrible.

"Lo hacemos por tu bien y el de todos", viene a ser el fundamento teórico de su derecho a decidir qué puedes y no puedes meterte cuando te dé la gana.

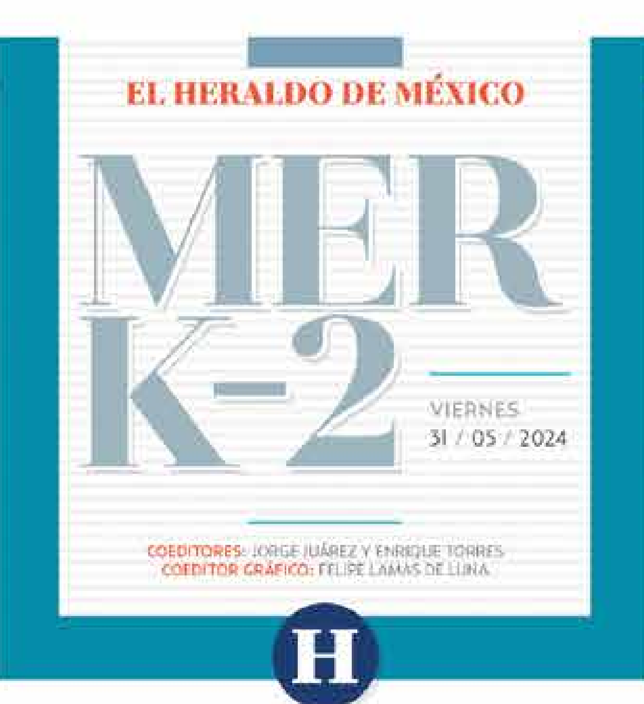
Estaría bien que nos explicaran qué pretenden conseguir con esto.

¿Que votemos con la mente despejada? Gracias, pero, para empezar, es asunto nuestro si queremos votar con dos de Tonayán encima, y, enseguida, la verdad es que la gran mayoría de nosotros podemos mantener la cabeza en su sitio luego de comer con algo de trago.

Vaya, que el país entero no se comporta como diputados en la peda, y aunque así fuera. Supongo que aquí viene el argumento de que quieren evitar actos de violencia. Bueno: no nos hagan reír. ¿Sí han visto el problemita que tenemos con los asesinatos de candidatos a manos del crimen organizado? Por ejemplo.

Así que, ciudadanas, ciudadanos, hagan sus compras con tiempo y soporten la jornada del 2 de junio como se tiene que soportar: a medios chiles. Y voten.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09



#CIFRASDELINEGI

AUMENTA INFORMALIDAD LABORAL

SE SUMARON 145 MIL 83 PERSONAS A LA POBLACIÓN OCUPADA DE ESTE SECTOR EN ABRIL DE 2024, FRENTE AL MES PREVIO

POR YAZMÍN ZARAGOZA

EN EL REPORTE

- La Población Económicamente Activa fue de 61.4 millones.
- 54.7 por ciento es la tasa de informalidad laboral de abril 2024.
- 59.8 millones de personas, las que están ocupadas.

En abril 2024, la población ocupada en la informalidad sumó 32 millones 628 mil 529 personas, lo que significó un alza de 145 mil 83 plazas, respecto al mes previo, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) reveló que la tasa de informalidad laboral fue de 54.7 por ciento, y según analistas es el nivel más alto desde noviembre de 2023, de 54.74 por ciento.

Al respecto, ManpowerGroup, firma especializada en Capital Humano, advirtió el incremento de trabajos en situación de vulnerabilidad, pues en 2024 comenzó con 31.87 millones de personas; en febrero fueron 32.35 millones, y para marzo la informalidad cobijó a 32.48 millones de personas.

10

MIL 576 EMPLEOS SE PERDIERON EN ABRIL, FRENTE A MARZO.

"La tendencia de la informalidad laboral en el país sigue siendo alarmante porque gran parte de la población no cuenta con acceso a seguridad social y prestaciones laborales de ley, además que impacta en la disposición de talento preparado para las empresas en uno de los momentos de coyuntura más importantes del país, con la llegada del *nearshoring*", dijo Beatriz Robles, directora de Operaciones de Manpower.

32

MILLONES 628 MIL 529 PERSONAS ESTÁN EN LA INFORMALIDAD.

En tanto, Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, expuso que la informalidad en México "persiste como desafío socioeconómico, ya que cerca de la mitad de la fuerza laboral trabaja en ese sector, caracterizada por falta de seguridad laboral y cumplimiento de impuestos".

Por su parte, en abril, la población desocupada aumentó en 206 mil 306 personas en comparación con marzo de 2024, sumando un millón 603 mil 279 desempleados.

Sobre la población subocupada, aquella que a pesar de tener trabajo declaró tener necesidad de encontrar otro empleo, se elevó en 726 mil 388 personas, lo que representó un total de cuatro millones 626 mil 531 individuos.

SIGUE AVANCE

EN ESTE AÑO, SE MANTIENE EL CRECIMIENTO DEL EMPLEO EN EL SECTOR INFORMAL.

CREACIÓN DE EMPLEO INFORMAL
(Número de plazas)

564,448 JULIO 2023
-425,062 AGOSTO
609,808 SEPTIEMBRE
829,566 OCTUBRE
-1,081,086 NOVIEMBRE
-117,424 DICIEMBRE
160,907 ENERO 2024
476,607 FEBRERO
127,569 MARZO
145,083 ABRIL

FUENTE: INEGI.

GRÁFICO: ARTURO RAMÍREZ

TASAS DE INTERÉS

	NIVEL	PUNTOS
TIIE 28 DÍAS	11.2450	-0.0015
CETES 28 DÍAS	11.0300	0.0300

ÍNDICES BURSÁTILES

	PUNTOS	VAR.%
S&P/BMV IPC	55,352.56	0.25
FTSE BIVA	1,130.35	0.19
DOW JONES	38,111.48	-0.86
NASDAQ	16,737.08	-1.08
BOVESPA	122,707.28	-0.87

TIPO DE CAMBIO

	PESOS	VAR.%
DÓLAR AL MENUDEO	17.4500	0.35
DÓLAR AL MAYOREO	17.0012	0.27
DÓLAR FIX	16.9377	-0.07
EURO	18.4300	0.38
LIBRA	21.6600	0.28

MERCADO ACCIONARIO MEXICANO

	EMISORA	VAR.%
GANADORAS	AXTEL CPO	12.84
	CTAXTEL A	12.69
	HOMEX *	12.50
PERDEDORAS	VALUEGF O	-7.93
	GFNORTE O	-3.20
	ANB *	-3.05

LA SITUACIÓN

1 • Las mujeres en Estados Unidos también reciben salarios más bajos frente a los hombres.

2 • Las Remesas que envían las mujeres tiene como destino otra mujer, con 65.7 por ciento.

3 • El año pasado, la participación de mujeres inmigrantes en el empleo en EU fue de 35.8 por ciento.



FOTO: CUARTOSCURO

EN EL REPORTE

2º LUGAR OCUPA MÉXICO EN EL MUNDO, CON POBLACIÓN NATIVA EN EL EXTERIOR.

8.9 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN MEXICANA RADICA FUERA DE PAÍS.

47 MIL 308 MDD DE REMESAS FUERON ENVIADA POR MUJERES ENTRE 2021 Y 2023.

#ESTUDIODECEMLAYBANORTE

Ellas crecen en Remesas

CADA VEZ HAY MÁS MUJERES CON ENVÍOS, SEGÚN EL ANÁLISIS

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tres de cada 10 Remesas que entraron al país entre 2021 y 2023 fueron enviadas por mujeres mexicanas que han emigrado a Estados Unidos, de acuerdo con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

Ello, con base en el estudio *La emigración mexicana femenina, el ingreso por remesas y la inclusión financiera*, elaborado por CEMLA y Banorte.

Así, Jesús Cervantes González, titular de la dirección de Estadísticas Económicas y Foro de Remesas de América Latina del CEMLA, detalló que de una muestra de 9.7 millones de Remesas electrónicas enviadas al país operadas por Banorte en 2021 y 2022, 32.9 por ciento fueron enviadas por mujeres y 28.6 por ciento de los recursos, las cuales no se especificaron.

PARTE DEL PROCESO



1 • Los mexicanos son el principal grupo migratorio de EU.

2 • Las familias en México reciben por lo menos una Remesa al mes.

Un panorama que se observa de manera general en el tema de las Remesas, apuntó.

Respecto a la Remesa promedio envíada por las mujeres, es de 515 dólares contra 631 dólares de los hombres, con un promedio en general de 593 dólares, mayor al promedio de Banco de México de 383 dólares entre 2021 y 2022.

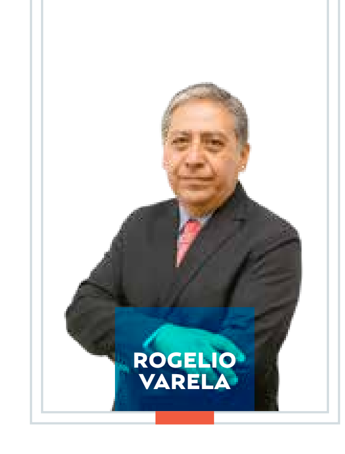
El estudio, dijo, también reveló que la Remesa que envían las mujeres tiene como destino otra mujer, con 65.7 por ciento y 64.8 por ciento del monto.

Jesús Cervantes refirió que, con base en los datos de la American Community Survey de la Oficina de Censos estadounidense, durante 2023 el nivel de empleo en Estados Unidos de mujeres inmigrantes de origen mexicano sumó dos millones 637 mil 900, esto es 35.8 por ciento del total.

Esto, de un total de siete millones 363 mil 300 y de los cuales el restante, cuatro millones 725 mil 700, eran hombres, agregó.

En ese mismo año, la masa salarial alcanzó 329 mil 622 millones de dólares, de los cuales 231 mil 24 millones fueron por hombres y 98 mil 598 millones, por mujeres, 29.9 por ciento del total.

CORPORATIVO



#OPINIÓN

MUJERES Y REMESAS

Entre 2021 y 2023, de los 165 mil 542 millones de dólares que México recibió por Remesas electrónicas, 28.6 por ciento fueron de mujeres



Uno de los mayores bancos comerciales del país ha visto en las Remesas un vehículo para impulsar la inclusión financiera.

Me refiero a Banorte, que preside **Carlos Hank González**, que encargó al Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) el estudio *La Emigración Mexicana Femenina, el Ingreso por Remesas y la Inclusión Financiera*, con la idea de mejorar y adecuar los servicios que ofrece a los mexicanos que envían remesas al país.

El estudio consideró una muestra de más de 9.7 millones de Remesas electrónicas enviadas a México desde Estados Unidos que operó Banorte entre 2021 y 2022. Según la investigación, en 2022 el número de inmigrantes mexicanos en EU resultó de 10 millones 678 mil 502 personas, donde cinco millones 592 mil 703 fueron hombres y cinco millones 85 mil 799, mujeres. Hablamos de que 47.6 por ciento de los compatriotas que enviaron remeses fueron por ellas.

Las mujeres representaron el principal grupo beneficiario de Remesas con 65.7 por ciento por número de transferencias y 64.6 por ciento de recursos enviados. Banorte ha logrado que tres de cada 10 personas que recibieron su Remesa tengan una cuenta con el banco, y eso se extiende a algún producto de crédito.

La Remesa promedio enviada y recibida fue de 593 dólares

La Remesa promedio enviada y recibida fue 593 dólares, y Banorte ha identificado un creciente interés de mujeres por aprovechar productos de ahorro con 84.1 por ciento a marzo de 2024; en 2021, era 56.8 por ciento.

Otro dato relevante es que entre 2021 y 2023, de los 165 mil 542 millones de dólares que México recibió por Remesas electrónicas provenientes de EU, 47 mil 308 millones de dólares fueron enviados por mexicanas inmigrantes; lo que representó 27.1 por ciento del ingreso total de México por ese concepto.

LA RUTA DEL DINERO

La que hace un movimiento estratégico con visión de futuro es Sempra Infraestructura, que lleva **Tania Ortiz Mena**. Así lo detalla su reciente Informe de Sustentabilidad, donde escuchando al mercado energético global optó por reestructurar sus líneas de negocio. La novedad son sus *Soluciones bajas en carbono*, que se suman a las líneas de *Gas Natural Licuado* e *Infraestructura Energética*. Y bueno, a la generación renovable suman nuevos proyectos de captura de carbono, producción de hidrógeno limpio y de gas natural sintético. La descarbonización es la apuesta al futuro de una compañía que ya tiene más de 26 años en México… *De manteles largos*, Presta Prenda cumple sus primeros 15 años de operación. La firma del crédito prendario de Grupo Salinas ha ganado cuota de mercado en un nicho competido a partir de la estrategia de estar los 365 días del año cerca de su clientela al ofrecer los mejores precios para piezas de oro en las mil 140 sucursales de Elektra. Otro diferenciador de la empresa de **Ricardo Benjamín Salinas Pliego** es que ofrece soluciones a la medida, tanto en tasa como en plazo para pagar, algo que no se veía antes en el negocio de las casas de empeño tradicionales.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

ELECCIONES SIN CRISIS NI ESTRÉS ECONÓMICOS

El PIB crecerá probablemente arriba de 2 por ciento; la tasa de desempleo está en 2.6 por ciento y el dólar continúa estable en alrededor de 17 pesos



Uno de los desincentivos más graves para que la gente vote este domingo es la ausencia de una crisis económica o de una situación de estrés económico. No lo hay, y qué bueno.

Sin embargo, la relativa calma por la que atravesamos incita a los votantes a creer que 'todo está bien', y que no hace falta votar.

Este año el PIB crecerá muy probablemente arriba de 2 por ciento; la tasa de desempleo está en 2.6 por ciento; el precio del dólar continúa estable alrededor de 17 pesos; y la inflación, si bien está arriba del rango objetivo del Banco de México (Banxico), no está disparada.

La economía está razonablemente bien, y no hay un riesgo visible de crisis desde el exterior. Esto genera un efecto de satisfacción colectiva que se traduce en falta de deseo por votar.

Es poco común que tengamos un año de elecciones en México sin estrés económico o crisis. Incluso en la elección del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de 2018, que arrasó con 53 por ciento del voto, hubieron exabruptos del precio del dólar, con picos alrededor de 20 pesos, así como nerviosismo en la Bolsa de Valores.

Es poco común que tengamos un año de elecciones sin estrés económico

La posición económica de México es envidiable si comparamos a nuestro país con otras economías emergentes.

Ese legado de estabilidad, atribuido en gran medida a la prudencia fiscal del gobierno de AMLO y a la autonomía del Banco de México, ha resultado en una calificación de deuda consistentemente en grado de inversión, y constituye uno de los activos más importantes para el país en este momento.

Quien resulte triunfante en la elección del domingo deberá hacer mención explícita al respecto en su discurso de proclamación de la victoria. Por nuestra historia, cualquier omisión o alteración del rumbo económico que los mercados detecten en el discurso de quien triunfe podría inyectar nerviosismo en las expectativas económicas, y alterar innecesariamente la estabilidad de corto plazo de la que gozamos.

LEY SECA

Se están pasando los legisladores con la famosa Ley Seca. La industria les recuerda que, en la elección de 2021, sólo 0.56 por ciento de los incidentes estuvieron relacionados con el alcohol. Cámaras como la Canirac, la Anpec, y la Concanaco Servytur, apuntan que estas medidas fomentan la compra de alcohol en el mercado ilegal y que habrá severas afectaciones a pequeñas empresas restauranteras, que representan 12.2 por ciento de todos los negocios del país. Piénsenlo.

TV AZTECA y RADIÓPOLIS

TV Azteca y Radiópolis anunciaron una alianza comercial para las marcas W Radio, La K Buena y Las 40 Principales, que serán potenciadas gracias a la cobertura de Azteca Media. El director de ventas de Azteca Media, **Jesús de la Vega**, subrayó que con el acuerdo se llegará a "todos los rincones y a los segmentos más útiles para nuestros anunciantes".

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

FOTO: CUARTOSCURO



ÍNDICE. La pobreza laboral se mide por la población que no tiene para comprar una canasta básica.

#PRIMERTRIMESTRE

Se reduce la pobreza laboral

BBVA SEÑALÓ QUE SE UBICÓ EN 35.8%, EL MENOR EN 17 AÑOS

REPORTE ANUAL

1.9% BAJÓ LA POBREZA LABORAL EN EL PRIMER TRIMESTRE.

14 ESTADOS DEL PAÍS, AÚN CON REZAGO.

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM



LA INFORMALIDAD ES UNA DE LAS CAUSAS POSIBLES PARA ESTAR EN POBREZA LABORAL'.

GUILLERMO CÁRDENAS
ECONOMISTA SENIOR EN MÉXICO DE BBVA

DATOS A DESTACAR

SEGMENTO
- ENTRE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL, SÓLO 1.1% ESTÁ EN POBREZA LABORAL.

MÁS ALTO
- EN EL SEGMENTO INFORMAL, EL PORCENTAJE LLEGÓ A 20.3%.

CIUDADES
- LA POBREZA LABORAL EN EL ÁMBITO URBANO FUE DE 31.4%, MENOR AL NIVEL PREPANDEMIA .

La pobreza laboral en México se encuentra en mínimos históricos, al llegar su indicador a 35.8 por ciento en el primer trimestre de este año, destacó BBVA México.

El reporte indica que se encuentra en su menor nivel desde hace cerca de 17 años, cuando registró un valor de 35.2 por ciento.

"De esta forma, la pobreza laboral en México no sólo se ubica en niveles inferiores a los observados previos a la pandemia, sino también es menor que los niveles reportados antes de la recesión financiera mundial de 2008-2009", resaltó Guillermo Cárdenas Salgado, economista senior en México de BBVA Research.

Cabe precisar que la pobreza laboral mide el porcentaje de la población en los hogares en México que tuvo un ingreso laboral *per cápita* menor al monto monetario de una canasta alimentaria definida para el ámbito urbano y rural.

Así, refirió el especialista, tanto en el ámbito urbano como rural, la pobreza laboral ha disminuido a niveles inferiores a los observados previos a la pandemia.

No obstante, la recuperación fue más rápida en el ámbito rural, ya que desde el primer trimestre del año pasado, la pobreza laboral ya se ubicaba en niveles inferiores a los reportados previos a la pandemia.

Sin embargo, apuntó, por entidad federativa, todavía 14 estados observaron niveles de pobreza laboral mayores a los registrados en el primer trimestre de 2020, periodo cuando se decretó la pandemia por COVID-19.

Otro dato relevante, detalló, es que desde el primer trimestre de 2015 al mismo periodo de este año, se observó que la población ocupada en situación formal, sólo 1 por ciento se encuentra en pobreza laboral, mientras que la informalidad la tasa fue 23.5 por ciento en promedio.

Así, la informalidad es una de las causas a las que se puede atribuir una mayor posibilidad de estar en pobreza laboral, subrayó.

#TECNOLOGÍAVERDE

Vitesco alista transmisión

SERÁ PARA EL SUV HONDA CR-V E:FCEV


KMS. LA AUTONOMÍA DEL VEHÍCULO.

POR ENRIQUE TORRES
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Vitesco suministrará su sistema de transmisión por eje integrado EMR3 (Electronics Motor Reducer, 3ª Generación) a Honda para la manufactura de su nuevo CR-V e:FCEV, que se comercializará en Estados Unidos y en Japón a finales de este año.

"Estamos orgullosos de entregar nuestro sistema de transmisión por eje EMR3 de eficacia probada a un vehículo que combina tantos elementos innovadores de movilidad limpia", dijo Thomas Stierle, jefe de la división de Soluciones de Electrificación de Vitesco Technologies.

Para el modelo Honda e:-FCEV en específico, Vitesco Technologies entregará una versión con motor eléctrico y electrónica de potencia, pero sin reductor, que fue desarrollada por expertos en Europa, China y Japón, y se está produciendo en la planta de Vitesco Technologies en Tianjin, China.

El SUV de Honda ofrece 174 caballos de fuerza y un torque máximo de 229 libras/pie (lbft), con un tanque de hidrógeno lleno, y se espera que el vehículo tenga una autonomía de más de 600 kilómetros, más una autonomía adicional puramente eléctrica que supera los 60 kilómetros.

FOTO: ESPECIAL



• **TECNOLOGÍA.** La caja integra tres componentes del sistema de propulsión: motor eléctrico, electrónica de potencia y el reductor.

AL MANDO



#OPINIÓN

DÍA MUNDIAL SIN TABACO

El consumo de tabaco es responsable de la muerte de aproximadamente ocho millones de personas cada año



Datos del área de neumología de Médica Sur, subrayan la importancia de dejar de fumar desde una perspectiva médica.

"El consumo de tabaco daña prácticamente todos los órganos del cuerpo humano, no solo los pulmones. Los efectos incluyen enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares, múltiples tipos de cáncer, problemas en la piel y huesos, así como el desarrollo de enfermedades respiratorias crónicas. Todas ellas incrementando el riesgo de discapacidad y muerte prematura", indica el reporte de la institución.

Y es que el día de hoy 31 de mayo se conmemora el Día Mundial Sin Tabaco, una fecha establecida por la Organización Mundial de la Salud para visibilizar los efectos del tabaco en la salud y fomentar políticas eficaces para evitar su consumo.

Datos de la Secretaría de Salud, hay 17.3 millones de fumadores en el país

El tabaco es responsable de la muerte de aproximadamente ocho millones de personas cada año.

De estas, siete millones son fumadores activos, mientras que más de un millón son no fumadores afectados por la exposición pasiva, conocido como humo de segunda mano.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, hay 17.3 millones de fumadores en el país, de los cuales 12.1 millones son hombres y 5.2 millones son mujeres.

Los datos más alarmantes, se relacionan con el incremento del consumo de tabaco entre los jóvenes de 12 a 17 años.

En la actualidad, existen distintas intervenciones eficaces para ayudar a dejar de fumar y contrarrestar los efectos nocivos en la salud de las personas expuestas.

MÁS ALLÁ DE LAS CANCHAS

Los goles y los puntos que los Rayados de Monterrey lograron cosechar a lo largo del Clausura 2024 de la Liga MX se reflejaron en apoyos sociales en beneficio de niñas y niños de Operation Smile A.C. asociación que trabaja a favor de menores de edad de escasos recursos con labio leporino y paladar hendido, así que los 32 goles anotados por la escuadra regiomontana sumaron 445 mil pesos para esta organización, además los 32 puntos obtenidos significaron 400 mil pesos para Compromisos y Responsabilidad Educativa ABP.

A estos esfuerzos debemos anotar Dibujando un Mañana, Grupo AIEn y Carl´s Jr., que desde sus trincheras apoyan las labores del Club Monterrey dirigido por el **Fernando *"Tano"* Ortiz**, que desde hace 12 años trabajan a favor de diversos grupos vulnerables y asociaciones civiles que ven por el bien de la comunidad.

ALTOS VUELOS

Y ya que hablamos de futbol le cuento que, a partir del mes de julio, **Ana Barreda**, egresada de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Iberoamericana, actual bicampeona con el Club América, y que funge como jefa de prensa del equipo de Coapa, será la nueva *Head of Public Relations Mexico* para FIFA; máximo órgano del balompié mundial para el próximo Mundial de 2026, en el México será una de las sedes.

Una mexicana poderosa que tendrá este reto de comunicar las actividades no solo deportivas, sino de sustentabilidad y sostenibilidad del mundial que se espera será el más *verde* en la historia.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

#MEDIOSDECOMUNICACIÓN

Radiópolis y TV Azteca, en alianza

FIRMAN ACUERDO PARA COMERCIALIZAR SUS DISTINTAS MARCAS

REDACCIÓN
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

TV Azteca y Radiópolis concretaron una alianza comercial de las marcas W Radio, La K Buena y Los 40 Principales, con la división Azteca Media a nivel nacional.

Esta alianza permitirá a ambas entidades ofrecer una experiencia de medios mejorada y más diversa a su audiencia.

"Estamos emocionados de unirnos a Radiópolis en esta alianza estratégica. Al combinar nuestras fortalezas, podemos ofrecer a nuestros espectadores y oyentes una experiencia de medios sin igual, al tiempo que proporcionamos a los anunciantes oportunidades únicas para llegar a una audiencia más amplia en todas las plataformas más relevantes del país", señaló Jesús de la Vega, director general de Ventas de Azteca Media.

José Antonio Revilla, director General de Negocios de Radiópolis, señaló que la alianza les va a permitir incrementar la capacidad de negociación con grandes operadores publicitarios y extender su presencia comercial a nivel local en territorios donde ya cuentan con una antena.



- El convenio considera la cobertura de TV Azteca y el alcance de sistema Radiópolis.
- Considera las marcas La K Buena, W Radio y Los 40 Principales.



CANALES DE TELEVISIÓN TIENE TV AZTECA.



ESTACIONES DE RADIO TIENE EL SISTEMA RADIÓPOLIS.

FOTO: CUARTOSCURO



ALCANCE. La televisora del Ajusco amplia su espacio comercial con la firma del convenio.



FOTO: CUARTOSCURO

DELITO AL ALZA

1. 80% de las motos robadas se desmantelan para vender sus piezas.
2. El otro 20% de las atracadas son revendidas con documentos falsos.
3. Las marcas más robadas en 2023 fueron Italika, Honda y Bajaj.
4. Hasta ocho años en prisión, por comprar motos robadas.

#MODODETRANSPORTE

Cada día se roban unas 18 motos

LA AMIS INDICÓ QUE EL ÍNDICE DELICTIVO SUBIÓ 25% EN UN AÑO

POR ENRIQUE TORRES
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM



MOTOCICLETAS FUERON ROBADAS ENTRE MAYO 2023 Y ABRIL 2024.

Cada día se roban 18 motocicletas en promedio a nivel nacional. Entre mayo de 2023 y abril de 2024, se registraron seis mil 529 motocicletas robadas, esto es 25 por ciento más que el año anterior, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Se estima que alrededor de 80 por ciento de las motos atracadas son desmanteladas para vender sus piezas y 20 por ciento son revendidas con documentos falsos.

Las marcas más robadas durante 2023 fueron Italika, Honda, Bajaj, Vento y Yamaha.

Ante este contexto, sólo dos de cada 10 motos son recuperadas, "la demanda de candados de disco, de horquilla, de maneta, articulado (pitones o de manguera); alarmas; sistemas de GPS y paro de motor a distancia; así como, la contratación de un seguro que cubra el robo, va en aumento, debido a que estos servicios, sistemas y candados protegen las unidades y aumentan la posibilidad de recuperarlas", comentó Laura González, directora del Salón Internacional de la Motocicleta México (SIMM), evento que se realizará en septiembre en la capital del país.

Agregó que los incidentes siguen no obstante que el castigo por comprar una moto robada es de hasta ocho años en prisión y pagar multas de 300 a mil días de Salario Mínimo, es lo que establece el Código Penal Federal en caso de caer en este tipo de fraude, afirmó.

> En caso de robo, los motociclistas deben llamar de inmediato al 911 para reportar el incidente".
>
> LAURA GONZÁLEZ
> DIRECTORA GENERAL DEL SIMM

Por tal motivo, la vocera del SIMM recomienda que antes de comprar una motocicleta usada, se compruebe que no tenga reporte de robo; que el número de serie del motor (VIN) no esté alterado y que los documentos no presenten inconsistencias en el Registro Público Vehicular (REPUVE).

Si existe la sospecha de que la moto ofrecida es robada, invita a la población a generar una denuncia anónima al 089.

Por otra parte, "en caso de robo, los motociclistas deben llamar de inmediato al 911 para reportar el incidente y acudir al Ministerio Público para obtener la denuncia de robo. También, es útil compartir en redes y grupos las características de la moto robada, para que la comunidad *biker* esté atenta. Sólo juntos podremos erradicar estos delitos", comentó González.

#CIFRASDELASHCP

Se registra un aumento del déficit

EL SALDO ES EN EL BALANCE PRESUPUESTAL

POR YAZMÍN ZARAGOZA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

De enero a abril de 2024, el déficit presupuestal fue de 377 mil 540.8 millones de pesos, 318 mil 351.2 millones de pesos más frente al mismo lapso del año previo, según cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública de la SHCP del primer cuatrimestre de este año, el balance presupuestario negativo fue superior a los 59 mil 189.6 millones de pesos del déficit presupuestario del mismo lapso de 2023.

Así, de enero a abril de 2024, los ingresos presupuestarios ascendieron a dos billones 621 mil 169 millones de pesos; mientras que, el gasto fue mayor y ascendió a dos billones 998 mil 710 millones de pesos. Lo que generó el citado déficit de 377 mil 540.8 millones de pesos.

El desbalance en las finanzas públicas se da aún cuando los ingresos presupuestarios crecieron 5.8 por ciento real, impulsados por los ingresos petroleros y tributarios.

EL REPORTE

1. La SHCP presentó el informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública de enero a abril.
2. Ingresos presupuestarios totalizaron dos billones 621 mil 169.6 millones de pesos.
3. El gasto ascendió a dos billones 998 mil 710.5 millones de pesos a abril de 2024.


FOTO: CUARTOSCURO

377
MIL 540.8 MDP, DÉFICIT DE ENERO A ABRIL 2024.

Los ingresos tributarios sumaron un billón 768 mil 311.6 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 5.6 por ciento real, con respecto a un billón 600 mil 975.1 millones de pesos, de enero a abril del año pasado.

59
MIL 189.6 MDP, DÉFICIT DE ENERO A ABRIL DE 2023.

En tanto, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público sumo 15 billones 420.4 mil millones de pesos, con un alza de 6 por ciento real frente a su comparación anual con 2023, de 13 billones 906.6 millones de pesos.

COEDITORES: HUGO ARCE Y MARTHA COTORET
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ


#PORBLOQUEODECNTE

REVENDEN GASOLINA

EN CHIAPAS, HABITANTES LLENARON TINACOS CON COMBUSTIBLE

POR JOSÉ TORRES



La toma de la planta de Pemex por parte de maestros de la CNTE en Tuxtla Gutiérrez, en el centro de Chiapas, ha propiciado el desabasto de combustible en la capital y otros municipios aledaños.

Sólo algunas pipas han podido suministrar de gasolina a algunas despachadoras que, en las últimas horas, suspendieron el servicio y venta por la falta de diésel y magna.

Sin embargo, automovilistas han aprovechado tal situación para llenar sus tanques y hasta han trasladado tinacos para tener reservas o revender el combustible.

Según pobladores de la capital, los mismos despachadores venden de manera clandestina litros extras hasta en 45 pesos cada uno.

SIGUE LA PROTESTA

1 • El magisterio chiapaneco exige que atiendan sus demandas.

2 • Las protestas han propiciado el cierre de 12 gasolineras.

FOTO: ESPECIAL



• **ABUSO.** Despachadores chiapanecos realizan ventas clandestinas de gasolina.

RUTA 2024

FOTO: KARLA BENÍTEZ

PUNTOS DE INTERÉS

1 • En Oaxaca, fueron detectados 35 municipios de atención prioritaria el 2 de junio.

2 • Se implementarán 7 grupos de reacción, filtros, patrullajes y presencia de elementos.

3 • En la foto, se ve el arma del asesino de José Cabrera en el piso y uno de sus zapatos.

#ENCOYUCA

BUSCAN NUEVO ABANDERADO

TRAS EL HOMICIDIO DE JOSÉ CABRERA DAN 72 HORAS PARA DESIGNAR A OTRO ASPIRANTE

K. BANÍTEZ, C. GARCÍA Y C. JUÁREZ



ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras el asesinato de José Alfredo Cabrera Barrientos, candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, la coalición tiene como plazo 72 horas para registrar a un nuevo candidato a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero.

De acuerdo con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del estado, el PRI prevé registrar a un nuevo contendiente la tarde del viernes, tras el sepelio de Cabrera.

Sin embargo, dado que el crimen ocurrió cuatro días antes de la jornada electoral del 2 de junio, en caso de no reponer la candidatura y, según los lineamientos del órgano electoral local, los votos que se obtengan en favor de José Alfredo, contarían en el sentido proporcional para las candidaturas de diputaciones locales.

VIGILAN ZONAS



• En Tamaulipas, desplegarán más de 4,500 elementos de seguridad,

En tanto, a menos de 24 horas del homicidio del aliancista, se revelaron detalles sobre el crimen.

En el asesinato del priista habrían participado al menos tres sujetos, de los cuales uno fue abatido y dos más identificados como Abel y Janai "N", quienes están detenidos.

Ambos sujetos se encuentran a disposición del Ministerio Público. A los hombres les fueron aseguradas dos armas de fuego cortas. En la cancha donde fue ejecutado el político se localizó una pistola que quedó junto al cadáver del presunto agresor.

Asimismo, se dio a conocer que Cabrera Barrientos reforzó su esquema de seguridad privada tras sufrir un atentado en 2023, que lo mantuvo hospitalizado durante varios días.

AVANZA EL CASO

2 PERSONAS DETENIDAS POR EL HOMICIDIO.

1 DE LOS ATACANTES FUE ASESINADO.



REFUERZAN SEGURIDAD

A unos días de la jornada electoral del 2 de junio, la Gobernadora Evelyn Salgado Pineda declaró en sesión permanente a la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz.

En un comunicado, la administración estatal informó que para el domingo se desplegarán a más de 20 mil 800 policías, militares, marinos y agentes ministeriales, para asegurar que la ciudadanía pueda votar en un ambiente de tranquilidad.

"La Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz mantiene una estrecha coordinación con las autoridades del Instituto Nacional Electoral, así como el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC), con el objetivo de prevenir y atender cualquier incidente que pudiera afectar el desarrollo del proceso electoral", señala el documento.

#EDOMEX

EXPULSA EL PRI A ALFREDO DEL MAZO

POR GERARDO GARCÍA



El exgobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, fue expulsado del PRI, al argumentarse que traicionó al partido por presuntamente pactar la entrega del estado en las elecciones del pasado 4 de junio de 2023.

La determinación se da a casi nueve meses de que dejó el cargo de la primera magistratura mexiquense, y con el que se dio paso a la alternancia al llegar Morena.

Se informó que fue la comisión nacional de justicia partidaria del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, que procedió a la expulsión de Del Mazo de sus filas, y dio cuenta a la Comisión Política Permanente.

"Motivos por traición al partido al promover y coadyuvar con otros partidos políticos que de facto significaron la entrega del Estado de México", se compartió anoche en las redes sociales.

19
AÑOS, CUANDO EL PRI LE OFRECIÓ EL PRIMER CARGO.

FOTO: ESPECIAL



ROMPEN LAZOS • Esta semana, el presidente del PRI acusó a Alfredo del Mazo de traidor.

FOTO: ESPECIAL



CASTIGO
• Por falta de control de su candidato, también multaron a MC.

#TRIBUNALELECTORAL

IMPONEN MULTA A SAMUEL GARCÍA

CONDENAN USO DE SÍMBOLO RELIGIOSO

MIZAEL ZAVALA  ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) multó con más de 10 mil pesos al gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, por uso de símbolos religiosos cuando fue precandidato a la presidencia de la República por Movimiento Ciudadano (MC).

Por mayoría de dos votos contra uno, los magistrados resolvieron sancionar al gobernador porque se acreditó el uso evidente, deliberado y directo de la Basílica de la Virgen de Zapopan, Jalisco, y la propia figura religiosa, en una propaganda electoral cuando aspiraba a la Presidencia de la República.

En ese entonces, el mandatario realizó un video en el que aparece detrás de él una catedral.

Al gobernador de Nuevo León se le aplicó una multa por 100 UMAS, que corresponde a 10 mil 374 pesos por usar símbolos religiosos.



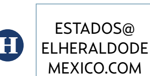
MIL 187 PESOS FUE LA MULTA IMPUESTA A OTROS CANDIDATOS.



#PORURGENCIALABORAL

DIRECTOR DE PC NL PLANTA A LA FISCALÍA

ERIK CAVAZOS FUE CITADO COMO TESTIGO DE LA CAÍDA DEL TEMPLETE


JUAN TENIENTE ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El director de Protección Civil de Nuevo León, Erik Cavazos Cavazos, no acudió a su cita que tenía programada ante la Fiscalía General de Justicia del estado de Nuevo León, ayer, a las 10 de la mañana.

Cavazos Cavazos fue requerido como testigo por las autoridades que investigan el colapso del escenario en el municipio de San Pedro, donde perdieron la vida 9 personas y 213 personas resultaron lesionadas.

Erik Cavazos excusó su ausencia por motivos de "urgencia laboral", por lo que podría ser citado nuevamente para que explique el porqué se dio el visto bueno al staff, que instaló la estructura que se vino a bajo, a consecuencia de un ventarrón de entre 90 y 100 kilómetros por hora.

Otro de los citados fue el director de Protección Civil de San Pedro, Isaías Contreras.

De acuerdo con las autoridades estatales, aún permanecen 22 personas internadas en distintos hospitales en el área metropolitana de Monterrey.

192
PERSONAS, ATENDIDAS EN TOTAL.

FOTO: ESPECIAL



JUSTICIA | • Las autoridades tratan de determinar quiénes son culpables.



1 • La empresa Proaudio Producciones ya había estado involucrada en otro accidente.

2 • En diciembre pasado, se cayó la pantalla del *show* del grupo La Firma en la Arena Monterrey.

FOTO: ESPECIAL

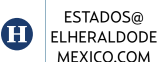


ELECCIONES
• Los funcionarios del INE están listos para recibir a los votantes.



PROMETEN INSTALAR TODAS LAS CASILLAS

DICEN QUE NO HAY CASOS DE VIOLENCIA

MANUEL ACEVES  ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El consejero presidente del Instituto Electoral de Sinaloa (IEES), Arturo Fajardo Mejía, declaró con confianza que se espera la instalación de 100 por ciento de las casillas electorales en esa entidad federativa.

Fajardo explicó que, hasta el momento, no se han registrado incidentes de violencia ni manifestaciones que puedan afectar el proceso electoral, lo cual permite prever una instalación completa y sin contratiempos de las casillas.

Además, el funcionario señaló que, de acuerdo con las regulaciones vigentes, una casilla puede abrirse a partir de la presencia de cuatro personas, incluso si no se encuentra presente el representante de la misma.

Esta medida, explicó, asegura que el proceso de votación no se vea interrumpido por la ausencia de algún miembro del equipo electoral, garantizando así la fluidez y eficiencia del proceso.



HORAS ABRIRÁN LAS CASILLAS EN SINALOA.

COEDITORES: HUGO ARCE Y MARTHA COTORET
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ



#PREVENCIÓNDELDELITO



FOTO: ESPECIAL

CON CAPACITACIÓN, VAN POR COMERCIO SEGURO

El municipio de Nezahualcóyotl **capacitó a empleados y gerentes de 4 mil establecimientos comerciales,** para que sepan cómo actuar ante un ilícito, como robo o extorsión. **LETICIA RÍOS**

#JUSTICIASOCIAL

DARÁN CERTEZA EN PROPIEDAD

GOBIERNO ESTATAL APOYARÁ A MEXIQUENSES A TRAMITAR DOCUMENTACIÓN QUE LOS ACREDITE COMO DUEÑOS DE SUS INMUEBLES O TERRENOS

POR GERARDO GARCÍA

En los últimos seis años apenas se entregaron 48 mil títulos de propiedad y se atendió al nueve por ciento de las casas que no contaban con documentación, por lo que en el Estado de México se dará continuidad a la Acción de Regularización de la Tenencia de la Tierra derivado del Juicio Sumario de Usucapión.

En la Gaceta de Gobierno se actualizó la vigencia del esquema, del 31 de mayo de este año al 15 de septiembre del 2029, en apoyo a la ciudadanía mexiquense que habita en viviendas de interés social, social progresivo, popular y de escasos recursos.

El objetivo es promover, programar, organizar, coordinar y regular lo concerniente a la vivienda social. Además, señala como atribución, entre otras, el regularizar la tenencia de la tierra en los ámbitos urbanos y rural, procurando beneficiar a los grupos más vulnerables.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la entidad mexiquense 18.5 de la población no cuenta con un documento que le brinde certeza jurídica; es decir, alrededor de 500 mil hogares.

El juicio sumario de usucapión se tramitará sobre inmuebles con una superficie de terreno igual o menor a 200 metros cuadrados, privilegiando a las viviendas de interés social y social progresiva.

El trámite se puede realizar en el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, a través de sus 12 Delegaciones Regionales.

Se buscará entregar la sentencia inscrita, en coordinación con los gobiernos municipales, respetando su autonomía, así como toda la documentación del inmueble debidamente regularizada ante el propio municipio. En caso de no lograrse de manera conjunta, se procederá sólo a la entrega de las sentencias inscritas.

Los edictos que el Poder Judicial mexiquense ordene publicar en Gaceta del Gobierno derivados de los juicios sumarios, serán gratuitos.

Y los municipios, en el ámbito de su competencia y si así lo autorizan los cabildos correspondientes, proveerán lo necesario para agilizar los trámites y disminuir o exentar costos y pagos respectivos.

ALGUNOS DETALLES


Ayuda es para inmuebles con terreno igual o menor a 200 metros cuadrados.


Privilegiarán viviendas de interés social.


En el Edomex 500 mil hogares no tienen escrituras.

#RESTAURANTES

PREVÉN AUMENTO EN VENTAS



LETICIA RÍOS

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Durante los comicios del próximo 2 de junio, los restaurantes establecidos en el Estado de México esperan un repunte en ventas de entre 15 y 20 por ciento, en comparación con un domingo común, aseguró el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac) delegación Edomex, Christian Muñoz.

En entrevista, destacó que muchos mexiquenses salen a votar en familia y aprovechan para ir a desayunar o comer, dependiendo de la hora a la que acudan a sufragar.

Adermás de que los establecimientos están ofertando promociones a quien vote.

3.5 MIL ESTABLECIMIENTOS DEL EDOMEX OFERTAN DESCUENTOS.

FOTO: ESPECIAL



CONVIVENCIA | Luego de votar, las familias suelen ir a desayunar o comer.

RUTA 2024

#DEMOCRACIA

DESDEÑARON LOS DEBATES

SE CONCRETARON 36 ENCUENTROS, EN ALGUNOS CASOS SÓLO SE PRESENTÓ UN CANDIDATO

POR GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) realizó 36 debates electorales y sólo para presidencias municipales, lo que representa 28.8 por ciento del total de localidades. En el caso de diputaciones locales ninguno se concretó.

Originalmente estaban programados 39, pero en tres casos fueron cancelados por los participantes.

Al respecto, la consejera electoral del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, admitió que no se cumplió con el objetivo y que faltó mucho, porque, incluso, alertó que en los municipios donde los candidatos buscaban reelección y estaban en alta competitividad, no acudían.

En más de uno de los debates sólo acudió un candidato, como en el de Texcaltitlán, que fue el último.

IMPIDEN QUE LLEGARA

Candidata de Morena en Ocoyoacac no llegó; sufrió atentado camino al debate.



FOTO: ESPECIAL

DATOS. Autoridades informaron que de los debates realizados, ninguno fue para diputaciones.

FOTO: ESPECIAL

ATENCIÓN. Los módulos en la entidad abrirán hoy de 8:00 a 20:00 horas.

#ÚLTIMAOPORTUNIDAD

12 MIL MICAS, SIN RECOGER

LOS MEXIQUENSES QUE NO HAN IDO POR ELLAS TIENEN HASTA HOY PARA OBTENERLAS Y PODER VOTAR

POR GERARDO GARCÍA

En el Estado de México, de las 290 mil reimpresiones de credencial de elector que se solicitaron para votar el 2 de junio, faltan que sean recogidas más de 12 mil 240, que representan 4 por ciento, y el plazo para ello vence este hoy, recordaron autoridades electorales federales.

El esquema aplicó para aquellos mexiquenses que hubieran extraviado el plástico, se los hayan robado o estuviera dañado.

El vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Joaquín Rubio Sánchez, informó que los más de 70 Módulos de Atención Ciudadana (MAC) operarán de un horario de las 8:00 horas a las 20:00 de este viernes, para entregar las reimpresiones de la credencial para votar.

SE VAN A RESGUARDO

Se trata de 12 mil 290 mil reimpresiones que deberán ser resguardadas hasta el lunes.

#PORELECCIONES

LEY SECA, 1 Y 2 DE JUNIO

GOBIERNO MEXIQUENSE INFORMÓ QUE LA RESTRICCIÓN APLICA PARA LOS 125 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD

POR LETICIA RÍOS

Con motivo de la jornada electoral del próximo domingo, municipios del Valle de México como Atizapán, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Tlalnepantla y Tultepec anunciaron que implementarán este fin de semana la ley seca; en el caso de Huixquilucan confirmó que la restricción se aplicará también a restaurantes .

La tarde de ayer el Gobierno del Estado de México emitió un comunicado, donde informó que está prohibida la venta de bebidas alcohólicas en los 125 municipios el 1 y 2 de junio.

De acuerdo con el artículo 348 del CódigoElectoral vigente en la entidad, los restaurantes que operan en la entidad están excentos de la medida, la cual sólo aplica para bares y cantinas, entre otros.

MEDIDA MÁS SEVERA

Huixquilucan amplió la restricción a los restaurantes.



FOTO: ESPECIAL

DECISIÓN. La ley seca no es obligartoria para los restaurantes, sólo para negocios como bares.

#TLALNEPANTLA

LISTOS PARA EL RESCATE

ELEMENTOS DE LA CRUZ ROJA Y LA SEDENA RECIBEN TALLERES

POR LETICIA RÍOS

Como parte del programa de capacitación continua que se lleva a cabo para actuar ante cualquier escenario de urgencia que se registre en el Estado de México, 89 representantes de distintas corporaciones de bomberos, rescate y atención de emergencias participaron en el Primer Ejercicio de Integración en Rescate Vertical, que se llevó a cabo en el municipio de Tlalnepantla, informó la Cruz Roja Edomex.

Destacó que, en esta ocasión, se logró la participación de especialistas en rescate de vertical de Cruz Roja Mexicana, Secretaría de la Defensa Nacional, Bomberos de Tlalnepantla, Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas de la CDMX, y un grupo de voluntarios; quienes iniciaron la capacitación el miércoles.

PLANTEAN VARIAS HIPÓTESIS

Los participantes trabajaron en ocho escenarios.

FOTO: ESPECIAL



FORMACIÓN. La Cruz Roja Edomex participó con 14 elementos y 10 capacitadores.

#ANEXAN103

HAY MÁS PUEBLOS INDÍGENAS

PROMUEVEN LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO

POR GERARDO GARCÍA

Esta semana, se amplió a 844 las comunidades de pueblos originarios, al anexarse 103 más, tras ser avalado el proyecto en abril en la Legislatura local.

El nuevo listado se integró a la información con la que cuenta el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del estado.

El Ejecutivo estatal realizó la publicación del decreto que beneficia a las cinco etnias mexiquenses: otomí, náhuatl, mazahua, tlahuica y matlazinca, así como aquellas que migraron al territorio estatal.

Las localidades abarcan 46 municipios mexiquenses, entre ellos Acambay, Aculco, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amecameca, Atlacomulco, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Lerma, Malinalco, Metepec y Morelos.

OTROS EN LA LISTA

Además añadieron a Temascaltepec, Temoaya y Tenango.

FOTO: ESPECIAL



TRADICIONES. Las comunidades indígenas hacen vida en los municipios de esta entidad.

EL HERALDO DE MÉXICO



ORBE

VIERNES / 31 / 05 / 2024

COEDITORES: ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ / SAYURI LÓPEZ ZAMORA
COEDITOR GRÁFICO: EMMANUEL ORTIZ MATADAMAS

H



• **DESCONTENTO.** El expresidente de Estados Unidos calificó de "vergüenza" el veredicto y al proceso como "amañado".

#DONALDTRUMP

CULPABLE

ES CONDENADO POR TODOS LOS CARGOS DE FALSIFICACIÓN DE REGISTROS. FALLO NO LE IMPIDE POSTULARSE A PRESIDENCIA

AFP Y AP

Donald Trump se convirtió ayer en el primer expresidente estadounidense en ser declarado culpable de delitos graves, luego de que un jurado de NY determinó que falsificó registros comerciales como parte de un plan para influir ilegalmente en las elecciones de 2016, mediante pagos para comprar el silencio de una actriz porno.

Los miembros del jurado declararon a Trump culpable de los 34 cargos que enfrentaba, tras deliberar durante 9.5 horas.

El magnate permaneció impávido cuando se leyó el veredicto, mientras que en el 15to piso del tribunal se podían escuchar las reacciones de los simpatizantes y detractores.

El fallo no le impide a Trump postularse a la Presidencia, incluso en el caso improbable de que el juez Juan Merchan, que dará a conocer la sentencia el 11 de julio, lo condene a prisión.

A las afueras de la corte, el expresidente se dirigió a los periodistas y de inmediato calificó de "vergüenza" el veredicto de culpabilidad y al proceso como "amañado". Es casi seguro que apelará el fallo, un proceso que podría tardar meses.

Asimismo, aseguró que "el veredicto real tendrá lugar el 5 de noviembre por el pueblo".

No hay actos de campaña en su agenda, aunque es previsible que lleve a cabo eventos de recaudación de fondos la próxima semana.

La sentencia del juez está programada días antes de la Convención Nacional Republicana en Milwaukee, donde Trump recibirá la nominación formal del partido para enfrentarse al presidente demócrata Joe Biden, el 5 de noviembre.

Por su parte, la campaña de Biden señaló que el fallo demuestra que "nadie está por encima de la ley".

"Sigue habiendo una sola manera de mantener a Trump fuera del Despacho Oval: en las urnas", dijo el director de comunicación de la campaña, Michael Tyler.

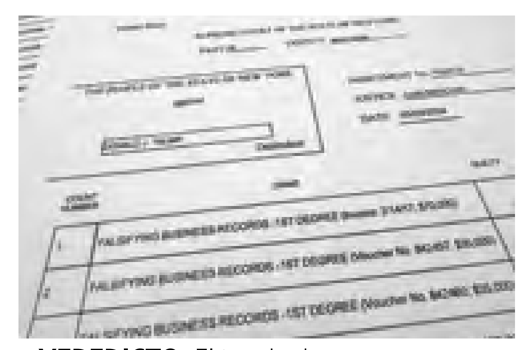
La Casa Blanca reaccionó diciendo que respeta el "Estado de derecho" y que no tiene "ningún comentario adicional".

La falsificación de registros financieros conlleva una pena de hasta cuatro años en prisión, aunque la fiscalía no ha dicho si tiene la intención de pedir que el exmandatario pase tiempo en la cárcel, y no está claro si el juez —quien durante el juicio amenazó con encarcelar a Trump por desacato— impondría la pena incluso si le fuera solicitada.

Merchan, a quien el expresidente llamó "corrupto" a lo largo del juicio, agradeció a los jurados por dar al caso "la atención que merecía".

La identidad de los miembros del jurado, siete hombres y cinco mujeres, se mantuvo en secreto para protegerlos.

Antes de anunciar el veredicto, los jurados se retiraron de la sala para deliberar a puerta cerrada.



• **VEREDICTO.** El jurado de este caso estuvo compuesto por 12 personas.

11
• DE JULIO DARÁN A CONOCER SENTENCIA.

34
• CARGOS SON LOS QUE ENFRENTA.

UN GRAN HISTORIAL

1. • El expresidente Donald Trump enfrenta otros tres procesos penales por delitos graves.
2. • Es acusado de conspiración para anular resultados de comicios de 2020.
3. • Enfrenta cargos por llevarse docenas de documentos clasificados.
4. • Enfrentaría hasta cuatro años de prisión por cada uno de los 34 cargos.
5. • Por no tener antecedentes penales es poco probable que vaya a la cárcel.

#INDIA



OLA DE CALOR MATA A TRES

FOTO: AFP

● En lo que podría ser la ola de calor más severa que ha experimentado, India registró temperaturas de hasta 52.3 grados, **que han dejado al menos tres muertes por golpe de calor**. Por otra parte, al menos 21 personas murieron cuando el autobús en el que viajaban cayó a un barranco en la Cachemira india, informó la Policía. **REDACCIÓN Y AFP**

#FINDEJUEGO

Europa golpea al cibercrimen

BLOQUEABAN EQUIPOS A TRAVÉS DE *EMAILS* Y RECLAMABAN RESCATE

7 PERSONAS BUSCA ARRESTAR ALEMANIA.



SERVIDORES DESCONECTÓ LA POLICÍA EUROPEA.

AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Policías coordinados por la agencia de justicia de la Unión Europea desarticularon redes de computadoras que difundían *software* extorsionista a través de *emails*, en lo que las autoridades describieron ayer como la mayor operación internacional jamás realizada contra esa lucrativa forma de cibercrimen.

La Policía detuvo a cuatro sospechosos "de alto valor", desconectó más de 100 servidores y tomó el control de unos 2 mil dominios en Internet, dijo la agencia de cooperación judicial de la UE, Eurojust.

La gran operación, apodada *Fin de Juego*, implicó redadas coordinadas en Alemania, Holanda, Francia, Dinamarca, Ucrania, Estados Unidos y Reino Unido, según Eurojust. También se hicieron tres detenciones en Ucrania y otra en Armenia. Hubo cateos en Ucrania, Portugal, Holanda y Armenia, añadió la agencia policial de la UE Europol.

La operación se sumaba a otras investigaciones internacionales contra las redes de *malware* y *ransomware*, una táctica que bloquea equipos informáticos para reclamar un rescate. La intervención se produjo después de que una enorme red de bots llamada Emotet fuera desmantelada en 2021, indicó Eurojust. Esas redes de computadoras a menudo se utilizan con fines fraudulentos.

Europol prometió que no sería la última intervención.

"La operación *Fin de Juego* no termina hoy. Se anunciarán nuevas acciones en el sitio *web* Operación Fin de Juego", dijo Europol en un comunicado.

La Policía holandesa dijo que la red había causado daños financieros a gobiernos, empresas y particulares por un valor estimado de cientos de millones de euros (dólares).

Uno de los principales sospechosos ganó criptomonedas por valor de 74 millones de dólares rentando infraestructura criminal para difundir el *ransomware*, indicó Eurojust.

LO QUE USAN EN RED



● Empleaban: IcedID, Pikabot, Smokeloader y Bumblebee.



● Enviaban enlaces o archivos adjuntos infectados.



● Aparentaban ser formularios para hacer pedidos.

DESDE AFUERA



JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

#OPINIÓN

ELECCIONES Y RELACIONES

La seguridad de uno depende del otro mucho más que lo que gobiernos con tintes nacionalistas desearían. México es primordial para su vecino



Las elecciones del domingo ocupan la atención de los mexicanos, y puede afirmarse también que de muchos en Estados Unidos.

En 2018, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador fue electo, el senador Marco Rubio, un republicano de Florida que presidía entonces el subcomité de Relaciones Exteriores para el Hemisferio Occidental, indicó que a su país no le preocupaba tanto la ideología del nuevo mandatario mexicano, porque podrían colaborar con él, siempre y cuando el gobernante recordara que para ser exitoso debía tener en consideración los intereses estadounidenses.

Es un poco la verdad de Perogrullo: la vecindad y la integración socio-económica de los dos países, los obliga a mantener una relación cooperativa y cercana.

La seguridad de uno depende del otro, mucho más que lo que gobiernos con tintes nacionalistas desearían. La estabilidad de México, primordial para su vecino del norte y viceversa.

Las relaciones bilaterales durante los últimos cinco años no fueron malas, aunque marcadas por los problemas paralelos de migración y narcotráfico, convertidos en el eje del debate de las elecciones presidenciales estadounidenses de este año.

T-MEC será revisado para que siga o se acabe en 2026

Pero tampoco fueron buenas. Con la seguridad de la frontera con México como preocupación del cuerpo político estadounidense, nada tiene de raro que esta vez las elecciones mexicanas acaparen la atención de especialistas y medios, que para bien o para mal, ven un país con una crisis caleidoscópica.

Legisladores estadounidenses se han hecho eco de afirmaciones de que el gobierno mexicano ha sido penetrado por los cárteles del narcotráfico, convertidos además en participantes de delitos como el tráfico de personas y de combustibles, para plantear incluso la posibilidad de combates militares conjuntos a los traficantes en territorio mexicano.

La idea de que el gobierno mexicano puede regular el paso de migrantes hacia EU ha sido señalado como una palanca política de López Obrador sobre el gobierno de Joe Biden.

Las posiciones del gobierno mexicano sobre comercio internacional y energía se han convertido, desde el punto de vista estadounidense, en limitantes a las inversiones externas y muy en específico para el *nearshoring*, las propuestas de reinstalar en México –por su cercanía y ventajas logísticas– plantas industriales que salen de China en el marco de la guerra comercial entre las dos potencias.

Hay una serie de diferendos (inversión externa en electricidad, la prohibición mexicana de importaciones de maíz genéticamente alterado, los contenidos de productos fabricados en México) que están sujetos ahora a la decisión de paneles de arreglo del T-MEC, que será revisado para su continuación o terminación en 2026.

Más allá, 10% de la población estadounidense es de origen mexicano, el comercio bilateral rebasa ya con mucho los 600 mil millones de dólares anuales, y a querer o no la geopolítica, la economía, contribuyen a complicar la vecindad y a llamar la atención sobre las elecciones del domingo.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

#HONGKONG



FOTO: AFP

Condena a líderes prodemocracia

• Catorce activistas prodemocracia fueron condenados ayer en el mayor caso de seguridad nacional en Hong Kong, en una corte que dijo que su plan de conseguir cambios a través de unas primarias no oficiales habría socavado la autoridad del gobierno y creado una crisis constitucional.

Entre los condenados por conspiración estaban los exlegisladores Leung Kwok-hung, Lam Cheuk-ting, Helena Wong y Raymond Chan, que podrían enfrentar penas de hasta cadena perpetua en vistas posteriores de sentencia. **AP**

#ESPAÑA

Aprueban la ley de amnistía



VOTOS RESPALDARON LA LEY DE AMNISTÍA.



SE REALIZARON PROTESTAS INDEPENDENTISTAS.

SE REVISARÁN LAS CAUSAS JUDICIALES *VS.* POLÍTICOS CATALANES

AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

LO QUE SE VIENE

• Elecciones al Parlamento Europeo se celebrarán entre el 6 y el 9 de junio.

Más de seis años después de que el movimiento independentista de Cataluña dejara a España al borde de la ruptura, el Congreso dio ayer su aprobación definitiva a una polémica ley de amnistía para cientos de secesionistas con la esperanza de cerrar el episodio.

La ley fue respaldada por el gobierno de coalición de izquierdas, dos partidos separatistas catalanes y otros partidos más pequeños, que sumaron 177 votos, frente a los 172 en contra de los diputados del conservador Partido Popular y el ultraderechista Vox.

La amnistía podría beneficiar al expresidente regional catalán Carles Puigdemont, que está prófugo de la justicia española, tras huir a Bélgica luego del fallido intento de independencia que lideró en 2017.

También debería afectar a cientos de personas más, incluyendo antiguos funcionarios en Barcelona y ciudadanos que participaron en las protestas.

No obstante, la aprobación de esta ley no soluciona de inmediato los problemas legales de los separatistas.

Es probable que el texto validado enfrente recursos judiciales y sea revisado por tribunales superiores.

FOTO: AP



• **MADRID.** Sánchez, en Cámara baja del Parlamento español.

FOTO: AFP



#MEDIOORIENTE

Eslovenia apoya una Palestina

PARLAMENTO VOTARÁ PARA RECONOCERLOS COMO UN ESTADO

AFP Y AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Parlamento de Eslovenia, país miembro de la Unión Europea (UE) y la OTAN, votará el próximo martes una moción de reconocimiento de Palestina como Estado, anunció eayer la presidenta de la Cámara legislativa, Urska Klakocar.

La iniciativa se debatirá "a partir de las 16:00, hora local", precisó Klakocar. España, Irlanda y Noruega ya dieron ese paso, generando una indignada reacción de Israel.

20 NUEVOS TÚNELES DETECTÓ ISRAEL EN RAFAH.

Antes, el gobierno de Eslovenia respaldó una moción para reconocer un Estado palestino y la envió al Parlamento para su aprobación.

El primer ministro Robert Golob indicó que su gobierno envió la propuesta de reconocimiento al Parlamento.

Por su parte, el canciller israelí, Israel Katz, instó a los diputados de Eslovenia a rechazar una moción que propone reconocer a Palestina como Estado, afirmando que aprobarla equivaldría a "recompensar" al movimiento palestino Hamas.

"Espero que el Parlamento esloveno rechace esa recomendación", escribió Katz en la red social X.

Mientras, los habitantes de Rafah señalaron nuevos bombardeos y combates en esa ciudad del sur de la Franja de Gaza, al día siguiente de que Israel anunciara que tomó el control del estratégico corredor que separa al territorio palestino de Egipto.

Israel lanzó una ofensiva terrestre en Rafah a principios de mayo, pese a la oposición de la comunidad internacional, preocupada por la situación de cientos de miles de palestinos que llegaron como desplazados de guerra desde otros lugares de la Franja.

Un bombardeo israelí en un campo de desplazados de Rafah el fin de semana que dejó 45 muertos, según autoridades palestinas, y generó una ola de condenas en el mundo.

El Ejército israelí informó el miércoles que tomó el control del corredor Filadelfia, una franja de 14 kilómetros a lo largo de la frontera entre Gaza y Egipto.

El portavoz del Ejército israelí, Daniel Hagari, afirmó que las tropas encontraron "cerca de 20 túneles" en esta área. "El corredor Filadelfia era un balón de oxígeno para Hamas, que utilizaba para trasladar armas hacia Gaza".

CRISIS QUE AUMENTA

1 España, Noruega e Irlanda reconocieron un Estado palestino, esta semana.

2 Hamas indicó que busca alcanzar una tregua en el marco de 'un acuerdo global de canje'.



FOTO: AFP



• **REFERENTE.** Durante todo su activismo reclamó que le entragaran a su hijo Gustavo.

#NORITA

Luto, por luchadora histórica

FUE COFUNDADORA DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO Y DESAFIÓ A LA DICTADURA

AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

La histórica cofundadora de las Madres de Plaza de Mayo Nora Cortiñas que desafió la dictadura argentina para reclamar por su hijo Gustavo –desaparecido desde 1977–, falleció ayer a los 94 años, informaron las Abuelas de Plaza de Mayo.

"Con profundo dolor, despedimos a nuestra hermana de lucha Nora Cortiñas, referente indiscutida del movimiento de derechos humanos en la Argentina", reza el documento publicado en la red X.

Norita, como la conocían todos, se sumó a un grupo de mujeres que se habían conocido rogando a las autoridades de la dictadura militar (1976-1983) conocer el destino de sus hijos, arrancados de sus hogares o llevados detenidos por fuerzas de seguridad.

Su hijo Gustavo estaba por cumplir 25 años, era militante de la Juventud Peronista (JP) en un barrio pobre de Buenos Aires y trabajaba en el Instituto de Estadísticas Indec, cuando fue secuestrado por un grupo militar. Es uno de los 30 mil desaparecidos que, según organizaciones de derechos humanos, dejó la dictadura en Argentina.



- En 2018, se sumó al reclamo por la legalización del aborto.
- *Norita* sumó su característico pañuelo verde a su vestimenta de lucha.
- "No les gusta nuestra reivindicación", fue su crítica a todos los gobiernos.



EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM | TEL. 55-5046-9400
C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM | EXT. 9491

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Alcalce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA, NOTARIA 116 DE LA CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

IGNACIO R. MORALES LECHUGA, Notario 116 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México:
Por escritura 217,179, de fecha 17 de mayo del 2024, ante mí, la Licenciada NORMA ANGELICA PASTRANA ZAMUDIO, en su carácter de albacea y única y universal heredera en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA OLIVA ZAMUDIO, quien también acostumbró usar los nombres de OLIVA ZAMUDIO QUINTANA y MARÍA OLIVA ZAMUDIO QUINTANA, manifestó su conformidad de tramitar dicha sucesión ante mí, reconoció la validez del testamento otorgado, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia que le fue deferida y manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA
NOTARIO 116 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, NOTARIA 149, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, titular de la notaría número Ciento Cuarenta y Nueve, del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por Instrumento Número DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO, de fecha veinte de mayo del año dos mil veinticuatro, ante la fe del suscrito, se hizo constar la INICIACION DE TRAMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA A BIENES DE LA SEÑORA MAUREEN ILIANA ZUÑIGA CÉSPEDES, a solicitud del señor PEDRO ANTONIO RUIZ OBANDO, EN SU CARÁCTER DE HEREDERO UNIVERSAL, así como la señora CRISTINA ZÚÑIGA CÉSPEDES EN CARÁCTER DE ALBACEA de dicha Sucesión Testamentaria.

Metepec, Estado de México, a 21 de mayo del año 2024.

A T E N T A M E N T E
LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA. -RÚBRICA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 149
DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN
Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. VICENTE LUIS COCA ÁLVAREZ, NOTARÍA PUBLICA 81, MORELIA, MICHOACÁN

De conformidad con el artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, el suscrito M.D. Vicente Luis Coca Álvarez, Notario Público 81, con residencia y ejercicio en Morelia, Michoacán; HAGO SABER que GRACIELA PIÑA SÁNCHEZ, GERARDO PONCE PIÑA, ALEJANDRO PONCE PIÑA y CARLOS PONCE PIÑA, por su propio derecho en su carácter de herederos de la sucesión intestamentaria a bienes del extinto GERARDO PONCE MERLOS, comparecieron ante mí y en escritura pública hicieron las siguientes declaraciones:
1. Que el 18 dieciocho de julio de 2023 dos mil veintitrés, falleció el señor GERARDO PONCE MERLOS, quien tuvo como último domicilio el ubicado en la calle Cuauhtémoc Norte, número 59 cincuenta y nueve, colonia Centro, de Ciudad Hidalgo, municipio de Hidalgo, Michoacán.
2. Que son legítimos herederos de la sucesión intestamentaria a bienes del extinto GERARDO PONCE MERLOS.
3. Que desconocen de la existencia de más herederos o de otras personas que pudieran tener mejor derecho que ellos.
4. Que aceptan los derechos hereditarios que de la mencionada sucesión intestamentaria les corresponden y CEDEN los mismos de forma gratuita en favor de su señora madre GRACIELA PIÑA SÁNCHEZ.
5. Que designan como albacea de la sucesión a GRACIELA PIÑA SÁNCHEZ quien acepta y protesta el cargo.

M.D. VICENTE LUIS COCA ÁLVAREZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81
MORELIA, MICHOACÁN

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Alcalce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA, NOTARIA 116 DE LA CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

IGNACIO R. MORALES LECHUGA, NOT. NO. 116 DE LA CD. MX., hago saber para los efectos del Art. 187 de la Ley del Notariado de esta Ciudad, que por escritura 217,286 del 29 de mayo del año 2024, ante mí, se otorgó: El INICIO de la TRAMITACION NOTARIAL, el RECONOCIMIENTO de la VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, la ACEPTACION DE HERENCIA y del CARGO DE ALBACEA en la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes PEDRO DARIO BRAGADO RODRIGUEZ, que otorga ULPIANO FLORES FOURNIER, en su carácter de único y universal heredero y albacea

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA
NOT. 116 DE LA CD MX.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, NOTARIA 149, METEPEC, ESTADO DE MEXICO.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, titular de la notaría número Ciento Cuarenta y Nueve, del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura Número DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, de fecha tres de mayo del año dos mil veinticuatro, a solicitud de la señora MARIA CORINA SANCHEZ ORDOÑEZ (QUIEN TAMBIEN UTILIZA EL NOMBRE DE MARIA CORINA SANCHEZ ORDUÑEZ), en su calidad de heredera universal y albacea, radico y acepto iniciar en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes del señor MOISES SANCHEZ ORDUÑEZ, aceptando respectivamente la herencia instituida a su favor y quien me manifestó que procederán a formular el inventario y avaluó de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

Metepec, Estado de México, a 30 de mayo del año 2024
A T E N T A M E N T E
LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.-RÚBRICA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 149
DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, NOTARIA 149, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, titular de la notaría número Ciento Cuarenta y Nueve, del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por Instrumento Número DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO, de fecha ocho de mayo del año dos mil veinticuatro, ante la fe del suscrito, se hizo constar la INICIACION DE TRAMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA HILDA CHAVEZ TORRES, a solicitud de los señores JAVIER GUADARRAMA CHAVEZ y DÉBORA ITZEL GUADARRAMA CHAVEZ, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS UNIVERSALES; JAVIER DE JESUS GUADARRAMA GRANADOS EN CARÁCTER DE ALBACEA de dicha Sucesión Testamentaria.

Metepec, Estado de México, a 21 de mayo del año 2024.
A T E N T A M E N T E
LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA. -RÚBRICA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 149
DEL ESTADO DE MÉXICO

PJCDMX PODER JUDICIAL | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

JUZGADO 69 CIVIL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE RENE GONZALEZ AYUB, EXPEDIENTE 1331/2018, la C. JUEZ SEXAGESIMO NOVENO DE LO CIVIL, DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: --- Ciudad de México, a ocho de abril del dos mil veinticuatro.-----A sus autos el escrito … PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble consistente en : CALLE AREQUIPA, NÚMERO 831, CASA 3, FRACCIÓN 2, COLONIA LINDAVISTA, CÓDIGO POSTAL 07300, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERA y se señala para que tenga verificativo el remate, las ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, sirviendo como base para el remate la cantidad de $7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), precio designado por el Perito de la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes señalado en términos de lo que establece el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles aplicable al presente asunto. … …- NOTIFÍQUESE. - Así lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Noveno de lo Civil, DRA. RAQUEL MARGARITA GARCIA INCLAN, en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada, GUADALUPE BOLAÑOS SANCHEZ, con quien actúa y da fe. Doy Fe.

CIUDAD DE MEXICO, A 25 DE ABRIL DEL 2024.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. GUADALUPE BOLAÑOS SANCHEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN, UNA SOLA OCASIÓN debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES, en los tableros de avisos del juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y así mismo en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO"



AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUSTAVO JIMENEZ ORTIZ, NOTARIA 166, CD DE MÉXICO, MEXICO

LIC. GUSTAVO JIMÉNEZ ORTIZ
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 166
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Hago saber:
Que por escritura número 37,054, de fecha 27 de mayo de 2024, ante el suscrito Notario, se hizo constar: La RADICACIÓN, el RECONOCIMIENTO de DERECHOS HEREDITARIOS; la ACEPTACIÓN de HERENCIA y el NOMBRAMIENTO, ACEPTACIÓN y PROTESTA AL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señorita SANDRA ANGÉLICA TORRES ORTEGA, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor ALEJANDRO ALBERTO TORRES RUBIO.

La albacea formulará el inventario.
LIC. GUSTAVO JIMÉNEZ ORTIZ
NOTARIO No. 166 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUSTAVO JIMENEZ ORTIZ, NOTARIA 166, CD DE MÉXICO, MEXICO

LIC. GUSTAVO JIMÉNEZ ORTIZ
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 166
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Hago saber:
Que por escritura número 37,055, de fecha 27 de mayo de 2024, ante el suscrito Notario, se hizo constar: La RADICACIÓN, el RECONOCIMIENTO de DERECHOS HEREDITARIOS y la ACEPTACIÓN de HERENCIA, que otorgaron las señoritas XIMENA ALEJANDRA ARVIZU TORRES y SANDRA ANGÉLICA TORRES ORTEGA, en su calidad de herederas, y El NOMBRAMIENTO, ACEPTACIÓN y PROTESTA AL CARGO DE ALBACEA que otorgan las señoritas XIMENA ALEJANDRA ARVIZU TORRES y SANDRA ANGÉLICA TORRES ORTEGA, en su calidad de herederas, A FAVOR de la propia señorita XIMENA ALEJANDRA ARVIZU TORRES, todo ello en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor JOSÉ ANTONIO TORRES RUBIO.
La albacea formulará el inventario.
LIC. GUSTAVO JIMÉNEZ ORTIZ
NOTARIO No. 166 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUSTAVO JIMENEZ ORTIZ, NOTARIA 166, CD DE MÉXICO, MEXICO

Por escritura No. 37,056 de fecha 27 de mayo del 2024, otorgada ante la fe del licenciado Gustavo Jiménez Ortiz, Titular de la Notaría Número Ciento Sesenta y Seis de la Ciudad de México, los señores SOCORRO GUADALUPE HERRERA BARRAGAN, MARIA ERNESTINA HERRERA BARRAGAN, SILVIA MARCELA HERRERA BARRAGAN, YOSEMITE HERRERA BARRAGAN, CELERINO ALEJANDRO HERRERA BARRAGAN, LEONEL SANTIAGO HERRERA BARRAGAN aceptaron la herencia y la primera, además, aceptó el cargo de Albacea en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ELPIDIA CELINA BARRAGAN LOPEZ, y por tanto, se le tuvo por reconocido dicho cargo para todos los efectos legales a que haya lugar, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la brevedad posible, a la formulación del inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesión.
Ciudad de México, a 27 de mayo del 2024
LIC. GUSTAVO JIMÉNEZ ORTIZ
NOTARIO No. 166 DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUICIO ORAL MERCANTIL 257/2021-I

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

E D I C T O

CANCÚN, QUINTANA ROO 04 DE OCTUBRE DE 2023

DEMANDADOS: "AGS Empresas", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

El juicio oral mercantil **257/2021-I,** promovido por **Servicios Empresariales de Alta Calidad Sociedad Anónima de Capital Variable,** en contra de **"AGS Empresas", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable,** se admitió a trámite **el doce de febrero de dos mil veintiuno,** y el día de la fecha se ordenó emplazar a la demandada por medio de **edictos**, en el que se reclaman las prestaciones siguientes:

PRIMERA. Declaración judicial de incumplimiento contractual por parte de **AGS EMPRESAS S. DE R.L. DE C.V.**

SEGUNDA. Declaración judicial que condene a **AGS EMPRESAS S. DE R.L. DE C.V.** a la devolución del Depósito otorgado en garantía por la cantidad de USD $45,000.00 (cuarenta y cinco mil Dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) el cual es equivalente en pesos al tipo de cambio legal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 2021, el cual corresponde a la cantidad de $899,248.5 (ochocientos noventa y nueve mil, doscientos cuarenta y ocho pesos con cinco centavos) (el Depósito"), la cual se solicita sea actualizada al tipo de cambio legal publicado en el Diario Oficial de la Federación al momento en que se realice el pago.

TERCERA. Declaración judicial que condene a **AGS EMPRESAS S. DE R.L. DE C.V.** al pago de los intereses legales que se hubieran generado sobre el monto del Depósito, contados desde la fecha de vencimiento de la obligación del demandado de devolver el Depósito y hasta la fecha de pago total.

CUARTA. Declaración judicial que condene a **AGS EMPRESAS S. DE R.L. DE C.V.** al pago de los daños y perjuicios ocasionados.

QUINTA. Declaración judicial que condene a **AGS EMPRESAS S. DE R.L. DE C.V.** al pago de gastos y costar que se generen por la tramitación del presente juicio.

Por tanto, se emplaza al demandado por medio de edictos para que produzcan su contestación, ante el **Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Quintana Roo, Especializado en Juicios Orales**, dentro del plazo de **TREINTA DÍAS**, que se computará a partir del siguiente al en que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Además, se les hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, **se les harán efectivos los apercibimientos** decretados en auto admisorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito.

Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por éste medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, **en días hábiles**, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Quintana Roo.

ATENTAMENTE

JUAN GABRIEL MORALES NIETO.
SECRETARIO DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALEJANDRA GARCIA CUEVAS, NOTARÍA PÚBLICA 65, SAHUAYO, MICHOACÁN

En términos de lo establecido en el artículo 152 y 154 de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Michoacán, manifiesto que en fecha 2 veintisiete de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, comparece voluntariamente ante mí, las CC. SILVIA CARDENAS DIAZ, BERTHA SANCHEZ CARDENAS Y ROCIO SANCHEZ CARDENAS, para tramitar de manera extrajudicial la Sucesión In Testamentaria a bienes del extinto ROBERTO SANCHEZ HORTA, manifestándome de manera expresa la declaración de:

- **Que, en su carácter de únicas y universales herederas, así como albacea de la sucesión del extinto Roberto Sánchez Horta, protesta decir verdad que:**
- **Que son mayores de edad, y que no existen controversia alguna en relación a la sucesión del extinto Roberto Sánchez Horta.**
- **Que el último domicilio del autor de la presente sucesión Roberto Sánchez Horta, fue el ubicado en calle Fresno número 1355 A Fraccionamiento Camino Real de Sahuayo, Michoacán.**
- **Que están conformes en que la presente Tramitación Extrajudicial de la Sucesión In Testamentaria a bienes del extinto Roberto Sánchez Horta, se lleve a cabo ante la Suscrita Notario.**
- **Que estas son las únicas herederas.**
- **Que, Silvia Cárdenas Díaz, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de Roberto Sánchez Horta, acepta y protesta el cargo de albacea que se le ha conferido.**
- **Que en su momento procederá a la formación del inventario y avaluo en los términos de ley.**
- **Que en virtud a que ellas tienen el carácter de únicas y universales herederas y albacea de la sucesión, Silvia Cárdenas Díaz, queda exenta de la obligación de garantizar su manejo como albacea.**

Dicho trámite ha quedado consignado en mi escritura pública número 9872 Volumen 116, folios del número EP-065-007257- al EP-065-007259.-
Atentamente:
LIC. ALEJANDRA GARCIA CUEVAS.
NOTARIO PUBLICO NÚMERO SESENTA Y CINCO
EN EL ESTADO DE MICHOACAN

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 294/2009.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha nueve de abril del año dos mil veinticuatro, dictados en los autos del juicio de ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO, SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), en contra de VAZQUEZ PEDROZA DE RODRIGUEZ PIEDAD Y ERIC RODRIGUEZ VARELA., bajo el número de expediente 294/2009., El C. Juez del Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil, en el Distrito Federal, se ordena emplazar a PIEDAD VAZQUEZ PEDROZA y ERIC RODRIGUEZ VARELA la demandada en cita por medio de Edictos que se publicaran por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico EL HERALDO DE MÉXICO y en el Boletín Judicial, haciendo saber al demandados PIEDAD VAZQUEZ PEDROZA y ERIC RODRIGUEZ VARELA que la parte actora le reclama las siguientes: prestaciones: a).- EL PAGO DEL SALDO TOTAL DEL CREDITO OTORGADO Y QUE OBRA EN EL CONTRATO DE crédito y constitución de garantía hipotecaria del dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho para la adquisición del inmueble ubicado en huitzilin (sección uno) numero 55 (antes 266 de congreso de Apatzingán) departamento 303 condominio n edificio 3-n colonia José maría Morelos y pavón delegación Iztapalapa, por haber incurrió en las causas de vencimiento anticipado del plazo para el pago del adeudo y que se traduce en un total, al treinta y uno de octubre del dos mil ocho, de doscientos dieciocho mil ciento cuarenta y nueve pesos con cincuenta y nueve centavos. b).- la desocupación y entre del inmueble descrito, con sus frutos y accesiones. c).- el pago de las amortizaciones omisas mas intereses ordinarios y moratorios, que se detallan en el estado de cuenta adjunto a la demanda, mas los intereses no calculados a la fecha de corte del estado de cuenta y los que se sigan generando hasta la total conclusión del presente juicio. d).- el pago de los cargos por concepto de primas de seguro de vida, contra daños del inmueble y comisiones pactadas dentro del mismo. e).- el pago de daños y perjuicios f.) El pago de gastos y costas. Para efecto de hacer saber que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de los edictos, quedan a su disposición, en la Secretaria "B" de este Juzgado, las copias simples de traslado de la demandada y de los anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados para que dentro del término de QUINCE DÍAS posteriores al vencimiento del antes citado, produzca su contestación a la demanda, oponga excepciones y defensas y señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibido que para el caso de no contestarla dentro del término concedido se presumirán confesados los hechos de la demanda, según lo establecido en el artículo 271 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles.

Ciudad de México., a 17 DE ABRIL del 2024.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
Rúbrica
LIC. LAURA ALANIS MONROY

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"



"EDICTO"



JUZGADO 45° CIVIL
SECRETARIA "A"
EXP.:785/2023

Que en los autos del Juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **MALDONADO AMADOR MARGARITA GEORGINA** en contra de **AFIANZADORA MEXICANA S.A. DE C.V. A TRAVES DE SU LIQUIDADORA S.C.I. S.A. DE C.V. (SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRADOS),** expediente número **785/2023, el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de proceso escrito del** Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México de proceso escrito **dictó unos autos que en lo conducente dicen:**

CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. ". . ." En virtud de que no fue localizado diverso domicilio de la demandada AFIANZADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU LIQUIDADOR SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRADOS, S.A. DE C.V., a efecto de estar en posibilidad de emplazarle a juicio, no obstante los diversos oficios ordenados en autos, como lo solicita el ocursante, se ordena emplazar a la misma por medio de edictos los que deberán ser publicados por TRES **VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el periódico **"HERALDO DE MÉXICO"** y en el **BOLETÍN JUDICIAL**, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que cuentan con un término de TREINTA DÍAS HÁBILES para comparecer al local de este juzgado sito en LAS CALLES DE CLAUDIO BERNARD # 60 SÉPTIMO PISO COLONIA DOCTORES EN ESTA CIUDAD para recibir las copias de traslado correspondientes de la demanda y sus anexos y una vez hecho lo anterior o concluido dicho término de mérito sin que las hubiese recogido contará con QUINCE DÍAS para contestar la demanda instaurada en su contra y señalar domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones en el entendido de que en caso de no contestarla dentro de dicho término se tendrá por contestada en sentido negativo…. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA ante la C. Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ que autoriza y da fe. Doy fe.

OTRO AUTO. . QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.".., fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número de expediente 785/2023. Se tiene por presentado a MALDONADO AMADOR MARGARITA GEORGINA…; se le tiene demandando en la Vía ORDINARIA CIVIL a; AFIANZADORA MEXICANA S.A DE C.V., A TRAVES DE SU LIQUIDADORA S.C.I. S.A DE C.V., (SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRADOS)- la cancelación del gravamen- que refiere y demás pretensiones que indica, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, SE ADMITE la demanda, y con las copias simples exhibidas CÓRRASE TRASLADO y EMPLÁCESE a la parte demandada para que dentro del PLAZO de QUINCE DÍAS HÁBILES, produzcan su contestación, señalen domicilio en esta Ciudad de México, para oír y recibir notificaciones, APERCIBIDOS que de no hacerlo se le declarará precluido el derecho para ello y se presumirán confesados los hechos de la demanda que se deje de contestar, y continuará el juicio en su rebeldía, de conformidad con los artículos 266, 271 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, y las subsecuentes notificaciones se le harán y le surtirán efectos de notificación por publicación de Boletín Judicial, … - Notifíquese.- Así lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto De Lo Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, quien actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ que autoriza y da fe. Doy fe.-

OTRO AUTO… DOS DE AGOSTODE DOS MIL VEINTITRÉS. " …", SE PREVIENE al promovente, a efecto de que, dentro de CINCO DÍAS a: 1.- EXHIBA original o fotocopia certificada del contrato a que hace referencia en el hecho marcado con el numeral uno de su escrito de demanda, o bien manifieste el impedimento que tiene para ello, .. 2.- INDIQUE Y PRECISE respecto de las fotocopias simples que exhibe constantes de cinco fojas. 3.- Y también SE LE PREVIENE para que EXHIBA copias simples del escrito y documentos con que en su caso acompañe a su escrito mediante el cual desahogue la prevención para integrar debidamente los traslados respectivos;, ….- Notifíquese.- Así lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto De Lo Civil de Proceso Escrito en la Ciudad de México, Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, quien actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ, que autoriza y da fe. Doy fe.-

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MOISÉS TELIZ SANTOYO, NOTARIA 143 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Licenciado MOISÉS TELIZ SANTOYO, Notario número 143 de la Ciudad de México, hago saber que para los efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en el instrumento número 26,508 de fecha 30 de Mayo de 2024, ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:
EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO Y DE DERECHOS HEREDITARIOS; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, actos todos en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JESÚS HUMBERTO BADILLO RIVERA, que otorga la señora MARÍA DE LOS ANGELES CORONA FIGUEROA.
Asimismo, en el instrumento de referencia la señora MARÍA DE LOS ANGELES CORONA FIGUEROA aceptó el cargo de Albacea, protestando su fiel y leal desempeño, y manifiesta que formulará el inventario de los bienes correspondientes.
A T E N T A M E N T E
LIC. MOISÉS TELIZ SANTOYO
NOTARIO NÚMERO 143 DE LA CIUDAD DE MÉXICO



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

E D I C T O

LA JUEZA OCTAVO DE LO FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA TANIA CABEZAS SAN ROMÁN, EN LOS AUTOS DEL JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MORALES CADENA JESÚS EN CONTRA DE PATRICIA ALDABA VAZQUEZ EXPEDIENTE NÚMERO 2/2002 (CUADERNO INCIDENTE DE CANCELACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA), SECRETARÍA "A", DICTO AUTOS CON FECHAS VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS Y VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

"**Para** hacerle saber a los demandados **incidentales PATRICIA ALDABA VAZQUEZ y JUSEL MORALES ALDABA,** que se encuentra el presente juicio entablado en su contra, a fin de que comparezca a éste H. Juzgado, a recibir las copias de traslado correspondientes y dar contestación a la demanda dentro del término de **TREINTA DIAS HÁBILES**, APERCIBIDA que en caso de no hacerlo así, se tendrán por contestados los hechos de la incidencia en sentido negativo y por precluído su derecho para hacerlo con posterioridad al tenor de los artículos 133 y 271 del código adjetivo en comento. En preparación a las pruebas **CONFESIONALES** a cargo de **PATRICIA ALDABA VAZQUEZ y JUSEL MORALES ALDABA**, CÍTESELES por boletín judicial en términos de la fracción VIII del artículo 114 del código adjetivo en comento, para que el día y hora que se señale para el desahogo de dicha prueba, comparezca de forma personalísima y no por apoderado legal alguno, a absolver las posiciones que se le articulen con el APERCIBIMIENTO que en caso de no comparecer sin justa causa será declarada confesa de las posiciones que previamente fueran calificadas de legales, conforme a los numerales 309, 322 y 948 del Código de Procedimientos civiles para la Ciudad de México".

CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE ABRIL DEL 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO OCTAVO DE LO FAMILIAR DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

MAESTRA, ARACELI CORTÉS ESLAVA

Para su publicación Tres veces, de tres en tres días en el periódico el "HERALDO DE MÉXICO", con fundamento en lo previsto por el artículo 807 del Código de Procedimientos Civiles.

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EDICTO.

JUZGADO 17°
CIVIL DE
PROCESSO ESCRITO.
SRIA. "A".
EXP: 613/2022

Elaboro:
MS.

SE EMPLAZA A: ARAF HOP DANIEL

En cumplimiento a lo ordenado por autos dictados de fechas **VEINTIDOS DE JUNIO Y NUEVE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS** relativo al juicio **EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 613/2022**, promovido por **ARRIETA PIMIENTA FRANCISCO JAVIER** en contra de **ARAF HOP DANIEL**. La C. Juez dicto un auto que a la letra dice ----------------------
En la Ciudad de México, a veintidós de junio de dos mil veintitrés.
A sus autos el escrito de cuenta del apoderado legal de la parte actora y vistas las manifestaciones vertidas y tomando en consideración la oposición de la parte demandada a fin de llevar a cabo la diligencia decretada por auto de exequendo de fecha catorce de junio de dos mil veintidós, en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1393 del Código de Comercio, emplácese a la parte demandada ARAF HOP DANIEL por medio de EDICTOS, mismos que se publicarán por TRES VECES, CONSECUTIVAS, en el periódico EL UNIVERSAL por considerarse de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico EL HERALDO DE MÉXICO por considerarse de cobertura local haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaria "A" de este H. Juzgado, asimismo se le requiere el pago de la cantidad de $21'018,000.00 (VEINTIUN MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal, intereses, gastos, costas y demás accesorios legales y no haciéndolo deberán señalar bienes para su embargo apercibidos que en caso de no hacerlo el derecho para señalar bienes para embargo pasar a la parte actora y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Materia Mercantil, y las notificaciones subsecuentes les surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil, Licenciada MARÍA DEL ROSARIO MANCERA PÉREZ, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE.---

Ciudad de México a 16 DE AGOSTO DEL 2023.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ROBERTO LÓPEZ MARTINEZ

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ

LUISCARLOS.SÁNCHEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

AMADOR MONTES
Y TRABAJA EN OAXACA. SU OBRA HA SIDO ECIADA, Y FORMA PARTE DE IMPORTANTES ERVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN MÉXICO, GLATERRA, ESPAÑA, ENTRE OTROS PAÍSES. AMADOR.MONTES W: AMADORMONTES.COM

#PATRIMONIO

ARQUITECTURA, *no escenografía*

CON MOTIVO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE ABRAHAM ZABLUDOVSKY SE EDITA UNA GUÍA QUE PERMITE RECORRER 48 OBRAS EMBLEMÁTICAS DEL PROYECTISTA POR LA CIUDAD



Pensando en la trascendencia que tendría después de su partida, Abraham Zabludovsky (1924-2003) decía a sus hijos: "Ustedes no se van a poder salvar de mí, los médicos entierran sus errores, pero los míos están allí y no van a evitar verlos". El arquitecto tenía razón, nadie puede ignorar ahora edificios como el de El Colegio de México, la UPN, el Museo Tamayo o el Auditorio Nacional, que se han vuelto emblemáticos en la urbe.

"Siempre decía que la arquitectura que no permanece no es arquitectura, es escenografía. El tiempo le ha dado la razón, sus obras han permanecido y están allí", dice su hijo Jaime.

Uno de los grandes temas que le ocuparon, junto con su socio Teodoro González de León, fue el mantenimiento que las obras requerían con el tiempo, así llegaron a una solución: "A la mezcla del concreto, en vez de ponerle grava, le pusieron pedacería de grano de mármol que es más resistente y se consigue una superficie con brillo, muy imperfecta, que no requiere detalles muy finos y no requiere mantenimiento".

Por estos días, la familia del arquitecto, sus amigos y colegas, le recuerdan en el centenario de su natalicio, para eso han organizado una serie de charlas, exposiciones e incluso la *Guía Zabludovsky* que, editada por Arquine, incluye 48 paradas que permiten recorrer las obras más emblemáticas del proyectista por la ciudad.

La publicación se suma a una serie que ya incluye a otros arquitectos como Legorreta, pero en el caso de Zabludovsky, explica Miquel Adrià, "el trayecto es muy claro porque coincide la cronología con los lugares: casi todas sus primeras obras se dan en la Condesa y son edificios de departamentos, años 50, principios de los 60, después Polanco y Tecamachalco; luego, a partir de un cierto momento en el que se junta con Teodoro para un proyecto de vivienda colectiva en Mixcoac, empieza una nueva serie, sobre todo de edificios públicos".

Esa época fue la que lo consagró en el imaginario citadino, incluso, dice Adrià fue el arquitecto "casi oficial".



'CASI TODAS SUS PRIMERAS OBRAS SE DAN EN LA CONDESA Y SON EDIFICIOS DE DEPARTAMENTOS'

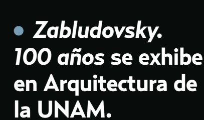
MIQUEL ADRIÀ
FUNDADOR DE ARQUINE

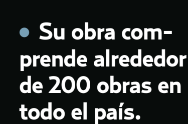


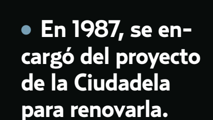
1982

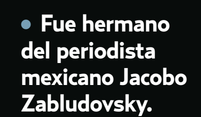
PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES.

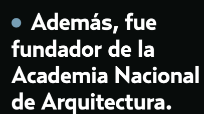
PARA CONOCER MÁS


1
• *Zabludovsky. 100 años* se exhibe en Arquitectura de la UNAM.


2
• Su obra comprende alrededor de 200 obras en todo el país.


3
• En 1987, se encargó del proyecto de la Ciudadela para renovarla.


4
• Fue hermano del periodista mexicano Jacobo Zabludovsky.


5
• Además, fue fundador de la Academia Nacional de Arquitectura.

FOTOS: CORTESÍA



FOTOS: CORTESÍA

• **ENSAYO.** Las funciones arrancan el 6 de junio en el Teatro Orientación.

#CRÍTICA

REVALORAN AL TEATRO

VACA 35 ALISTA EL ESTRENO DE UNA OBRA QUE REFLEXIONA SOBRE LA PRECARIEDAD EN LOS ESCENARIOS

POR REDACCIÓN

ARTES
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un teatro suspendido entre la vida y la muerte, en el que aparecen fantasmas envueltos en sábanas blancas que llevan 120 años esperando al espectador, es la premisa de la décimo sexta producción de la compañía Vaca 35 titulada *De cómo a nadie le importa el teatro,* que ofrecerá temporada del 6 al 30 de junio, en el Teatro Orientación Luisa Josefina Hernández del Centro Cultural del Bosque.

En la obra, los espectros se presentan de nuevo en el escenario del que nunca se han ido, pues están atrapados; los personajes son fantasmas de viejas glorias teatrales que buscan desesperadamente conectar con un mundo que los ha olvidado, enfrentando así la triste realidad de su existencia.

Así, dice la producción, entre ensayos fallidos y recuerdos borrosos, exploran la profundidad del amor perdido, la inevitabilidad de la pérdida y la persistente esperanza de encontrar su lugar en la memoria colectiva del teatro.

DATOS CLAVE

- La dramaturgia es una creación colectiva, con tres autores.
- Se trata de Ángel Hernández, Diego Saldaña y Demián Cervantes.
- Vaca 35 es una agrupación independiente con 17 años de trayectoria.



#LETRAS

PALABRA DE LECTOR

ARMANDO GONZÁLEZ TORRES REÚNE UNA SERIE DE TEXTOS EN TORNO A LAS LECTURAS, MÁS TÓNICAS, QUE LE OCUPAN ACTUALMENTE

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ

LUISCARLOS.SÁNCHEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

De joven, dice Armando González Torres (Ciudad de México, 1964), consumió mucha literatura negra, apocalíptica, amarga, misantrópica. Con los años, esa predilección se fue moderando y, "de manera inconsciente", llegó a un terreno más sosegado. Pero no es que el poeta y ensayista reniegue de la fatalidad en las letras sino que su espíritu lector viró hacía "un mayor equilibrio analítico, un mayor sentido en las proporciones".

"A partir de cierta edad uno se plantea la elección de sus compañías, de sus compañías lectoras, y en este sentido creo que buscas compañías más lenitivas, más equilibradas y sobre todo porque frente al aluvión de novedades que aparecen, frente a lo que uno puede leer en el tiempo que sobreviva, pues es muy poco, y en ese sentido hay que ser muy selectivo", señala.

Así, González Torres se ha ido topando con los *Libros alegres* (El tapiz del Unicornio, 2024) que integran la última reunión de sus ensayos breves. Se trata de 63 textos que en conjunto revelan la bitácora lectora del autor, el rumbo que su interés intelectual ha tomado hacia una suerte de páramo del pensamiento alimentado, sobre todo, de ensayo, filosofía o alguno que otro texto teológico.

De *El infinito en un junco* de Irene Vallejo, *Jardinosofía* de Santiago Beruete o *Caminar, un elogio* de David Le Breton hasta los textos de Teresa de Ávila, Charles Dickens o Samuel Johnson, el autor encuentra en esas lecturas un ánimo alborozado. "Son libros que tienen dos características: por un lado, podrían llamarse, entre comillas, alegres, porque tienen un moderado optimismo, pero son libros que, con respecto a su consideración del individuo, asumen que hay virtudes y que pueden replicarse".

Y explica: "son libros que no sólo provienen de la literatura, también de todos los campos del conocimiento como la filosofía y la religión, en este sentido es un catálogo muy heterogéneo".

TOMAR EN CUENTA

- Tras la pandemia, González Torres escribe dos aforismos cada mañana.
- En el escritorio, tiene un libro sobre la utopía que piensa publicar.
- Además de publicar en diarios y revistas es autor de poemarios.
- En la selectividad del autor, también hay margen para las novedades.

FOTOS: CORTESÍA

COEDITOR GRÁFICO: ISMAEL ESPINOZA

5
PELÍCULAS HA DIRIGIDO RONDERO.

9
PRODUCCIONES TIENE VALADEZ.

LAS CINEASTAS FERNANDA VALADEZ Y ASTRID RONDERO FOMENTAN EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN EL CINE MEXICANO

#CINE

AGRANDAN el camino

POR PATRICIA VILLANUEVA

PATRICIA.VILLANUEVA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la industria del cine nacional, cada vez se escuchan más nombres de directoras que ponen el nombre de México en alto con sus producciones, sin embargo, las cineastas Fernanda Valadez y Astrid Rondero consideran que aún hace falta más presencia femenina, no sólo dirigiendo, también en la fotografía y otras áreas.

"Claro que hay un cambio significativo a lo que vivieron cineastas anteriores, pero también creemos que es algo que fácilmente puede echarse para atrás, por eso tenemos el compromiso de trabajar con más gente joven, con mujeres principalmente, por ejemplo hay un puesto que jamás cambiaríamos, es el de la fotografía, siempre vamos con una fotógrafa, y es una área técnica importante", dijo Rondero.

Astrid inició su carrera en 2006, y es reconocida por la cinta *Sin señas particulares*, la cual produjo Fernanda Valadez, ambas trabajan juntas desde hace más de una década retratando la violencia del país.

MÁS DEL FILME

1 *Sujo* se estrenó en enero pasado en el Festival de Cine de Sundance.

2 Donde ganó el Gran Premio del Jurado, en la categoría de Película Dramática Internacional.

3 En el Festival de Cine de Bulgaria, se llevó el Premio City of Sofia, como Mejor Película Internacional.

"La labor que tenemos que hacer las cineastas que ya tenemos dos o tres películas con un recorrido más fuerte, es no permitir que parezca que es un tema saldado, no, hay que generar más espacios", afirmó.

SIN MIEDO A RODAR

Este año, las directoras presentan la cinta *Sujo*, la cual narra la decisión moral a la que se enfrentan los niños huérfanos del crimen organizado, que tienen todo para seguir en ese camino o reivindicar el camino. La historia surgió desde que filmaron *Sin señas particulares*, ya que mientras hacían la investigación sobre el camino de las madres buscadoras, encontraron que muchos infantes habían perdido a sus padres en esta ola de violencia.



2023
FUE CUANDO SE TERMINÓ DE FILMAR.

"Es difícil que una ficción pueda responder a problemas que son sociales y de muchos años, pero la película hace que la gente se cuestione dónde están esos niños y jóvenes, y qué oportunidades les estamos dando como sociedad, porque estos chavos, merecen un camino distinto. De hecho, la película juega un poco con el prejuicio de cada uno de nosotros con lo que ves en la pantalla", detalló Astrid.

La cinta se rodó en Guanajuato, donde estuvieron retenidas por tres horas por una extorsión, pero esto no les impide mostrar en la pantalla cómo se vive en el país.

"Siempre piensas que pudiste haber hecho más para cuidarte, este país es una ruleta rusa, en cualquier momento te puede tocar, pero no podemos vivir con miedo y mucho menos no hacer películas que hablan de esta realidad", agregó.

FOTO: ESPECIAL



"A mí me encantaba la música disco. Yo era nieto totalmente de ese género'.

EDGAR HANSEN

HERALDO MEDIA GROUP

Música

PREPARAN SU *PALACIO*

DLD

REDACCIÓN

Después de realizar presentaciones en varias ciudades de Estados Unidos el grupo mexicano de rock se prepara para su presentación en el Palacio de los Deportes el próximo 12 de julio. "Yo creo que las plataformas son muy importantes, te dan una buena visión en cuanto a números, pero nosotros no sabemos hacer las cosas más que a guitarrazos, nos gusta mucho el ejercicio del show en vivo y conectar obviamente con diferentes públicos", comentó el músico Francisco Familiar en entrevista.

"Justamente vamos regresando de la segunda parte de la gira de DLD por Estados Unidos, que fue en el estado de Texas y la verdad estuvo muy bien la reacción del público hasta ahorita, todo ha estado muy chido. La parte en la costa oeste y ahora la ciudad de Austin, fue increíble", agregó.

Por su parte Erik Neville comentó, "la reacción pues sí se siente más impactante, se siente más fuerte que normalmente en otras ciudades, la verdad la pasamos bien, en Los Ángeles fue sold out, también gracias a toda la banda de esa ciudad".

Además, la agrupación recorrió Denver y Salt Lake City, "que no habíamos ido, ahora ya que fue una gira como más generalizada por todo el país. Y ahora vamos a regresar, para esta última etapa, a Nueva York y Chicago. Y después aquí en la Ciudad de México".

Para la agrupación, el tocar en la capital del país es muy importante. "Estábamos checando las fechas tratando de retroalimentar con todo esto que viene, el público tiene que estar atento, porque vienen más fechas después del 12 de julio. Pero por lo pronto ahorita estamos enfocando todas las energías en esa presentación, porque para nosotros es muy especial hacer un Palacio de los Deportes. Ya habíamos hecho uno el año anterior, pero queremos que sea una experiencia nueva", comentó Edgar Hansen Otero, el bajista del grupo.

La banda quiere sorprender a sus seguidores, "queremos que también sea diferente para todo el público, una experiencia nueva, obviamente con este tema del Tour 8 que estamos haciendo actualmente".

El gusto por la música lo han tenido claro siempre, "tiene más de 20 años que nos formamos como banda, hacíamos música, empezamos con otras agrupaciones independientes, chiquitas, entonces creo que ahí te vas dando cuenta y sobre todo que haces esto porque de veras te gusta. Y en ese momento ni siquiera estabas pensando que ibas a llegar a hacer lo que hacemos. No es que tuviéramos un calendario muy claro, ni una agenda hecha".

Referente a esto aseguraron que, "cuando traes la música por dentro sabes que va a ser para ti, es algo que no se deja, ya que está ahí, que sabes que te relacionas y que es un futuro. De alguna forma quieres hacerlo y cada vez que tomas un escenario lo quieres retomar, lo quieres retomar. Es muy padre cuando llegas al



• **ÉXITO.** Les importa la conección con el público.

DETALLES DE LA BANDA

1 • EL GRUPO PARTICIPÓ EN EL DISCO: *UN TRIBUTO A JOSÉ JOSÉ, VOLUMEN 2*, CON UNA NUEVA VERSIÓN DEL TEMA "MI VIDA".

2 • EN 2023, LA AGRUPACIÓN LANZÓ *OCHO*, UN DISCO MÁS ÍNTIMO EN EL QUE REFLEJARON SUS EMOCIONES.

3 • EN SU ÚLTIMO MATERIAL INCLUYERON ROLAS ESCRITAS HACE 10 AÑOS, QUE RESCATARON DEL BAÚL DE LOS RECUERDOS.







SE ADAPTAN AL CAMBIO

• HA SIDO COMPLICADO ADHERIRSE A LAS NUEVAS DINÁMICAS DE LA INDUSTRIA PORQUE HA CAMBIADO MUCHÍSIMO, ANTES PENSABAS EN LANZAR UN DISCO Y ERA SOLTARLO COMPLETO Y ESE MATERIAL CONTABA TODA UNA HISTORIA PARA LOS ESCUCHAS

FOTOS: AZUL OLVERA



Tras una gira en varias ciudades de Estados Unidos, el grupo mexicano DLD prepara su próxima presentación en la Ciudad de México, en el *Domo de Cobre*, en donde quieren sorprender a sus seguidores, hacer un concierto diferente a los que han presentado. Es por eso que concentran todas sus energías para el *show* del 12 de julio

escenario y sientes el calor de las personas, es impresionante, adrenalina pura, es como una adicción", aseguró Neville.

Y agregó "entonces te vas sujetando y eso te hace crecer y llega una manera en que todo se vuelve profesional. Lógicamente yo creo que cuando entramos a la disquera fue cuando de repente nos dimos cuenta que nos pudimos quitar mucho peso encima, tener muchas responsabilidades".

Por su parte Familiar compartió que cuando empezaron el grupo si fue difícil la decisión, "en mi caso sí hubo una disyuntiva, ya que yo tenía un trabajo de oficina de 9

SU CAMINO EN LA INDUSTRIA

'Nuestro aprendizaje fue diferente en cuestión de influencias, pero supimos mimetizarnos'.



EDGAR HANSEN
MÚSICO

PORQUE AL FINAL DEL DÍA TUS CANCIONES SE QUEDARÁN PARA SIEMPRE, O SEA, ESO ES LO MÁS BONITO DE TODO ESTO, ES COMO ESCRIBIR EL MISMO LIBRO, TAMBIÉN ES UNA HUELLA DE CARBONO'.

a 5, llevaba cuatro años en la empresa y me habían ofrecido una gerencia, pero era en Matamoros, entonces tuve que poner toda una balanza, y ahí tuve que decidir si me dedicaba por completo a la música o pago las cuentas, y bueno me dediqué a la primera y ya puedo pagar los gastos".

"La vida bohemia siempre ha sido para nosotros, no la podría ver de otra manera ahora. Y si tú me dijeras, ¿a qué te dedicarías si no fueras músico? Pues sí me pondrías en una distintiva importante. Pero creo que estamos en la misma escena, la verdad es que yo creo qué debido a esa convicción y a este amor al arte, este amor a lo que hacemos, es que nos ha dado estas historias", compartió Hansen.

Detallaron que el proceso de creación ha sido natural, "nos juntamos tocando covers, cada quien sacaba sus influencias, porque tienes que venir de algún lugar. Empezamos tocando uno o dos, pero no nos gustó la onda. Siempre quisimos hacer música original porque teníamos ganas, fue muy orgánico".

SOBRE SU HISTORIA Y TRAYECTORIA

1 • LA BANDA SE FORMÓ EN NOVIEMBRE DE 1998 Y ESTÁ CONFORMADA POR: FRANCISCO FAMILIAR (VOZ), ERIK NEVILLE LINARES

2 • COMO PRINCIPALES INFLUENCIAS SE ENCUENTRAN GRUPOS NORTEAMERICANOS Y RITMOS QUE VAN DESDE EL PUNK AL POP.

3 • COMO GRUPO RECIBIERON UNA NOMINACIÓN AL MEJOR ÁLBUM POP/ROCK, EN 2013, EN LA EDICIÓN DEL GRAMMY LATINO.

4 • CON SU ÁLBUM *PRIMARIO* OBTUVIERON DISCO DE ORO EN MÉXICO, AL TENER MÁS DE 30 MIL UNIDADES VENDIDAS.

5 • SE HAN PRESENTADO VARIAS VECES EN EL FESTIVAL IBEROAMERICANO DE CULTURA MUSICAL, EL VIVE LATINO.

6 • FUERON GALARDONADOS EN LOS PREMIOS TELEHIT DOS VECES, EN LA CATEGORÍA DE MEJOR ÁLBUM DE ROCK.

7 • HAN LLENADO RECINTOS TAN IMPORTANTES COMO EL AUDITORIO NACIONAL Y EL PALACIO DE LOS DEPORTES.

8 • EN 2020, LA AGRUPACIÓN SE CONVIRTIÓ EN UNO DE LOS EXPONENTES PRINCIPALES DEL FESTIVAL VIVE LATINO.

#¿TÚCREES?

ESTRENA NUEVA ENTREGA

LA HISTORIA ES PROTAGONIZADA POR DANIELA LUJAN Y RICARDO MARGALEFF

REDACCIÓN
ESCENA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

La comedia *¿Tú crees?*, protagonizada por Ricardo Margaleff y Daniela Luján estrena tercera temporada. Narra la historia de Plutarco y Gaby, un joven y torpe matrimonio que trabaja en un almacén que ha sido adquirido por nuevos dueños.

Por eso, Plutarco y Gaby, y el resto de sus compañeros, se verán inmersos en divertidas complicaciones, porque ahora deberán vender artículos de una tienda departamental: ropa, maquillaje, bocinas y juguetes.

Plutarco y Gaby logran convencer a los nuevos ejecutivos para que los empleados del antiguo almacén conserven su trabajo. Todos tendrán que demostrar sus habilidades en ventas y servicio de atención.

Irina, la dueña anterior del almacén, saldrá de la cárcel y se integrará al equipo laboral, pero ahora como una empleada, ya que perdió todo. Como no tiene dónde vivir, *Plutarco* y *Gaby* le abrirán las puertas de su departamento, aunque implique sacar a *Justito* de su cuarto. El programa también cuenta con las actuaciones de Marialicia Delgado, Pierre Ángelo, Ingrid Martz, Luis Manuel Ávila, Lenny Zundel, Natalia Madera, Lalo Palacios, Melissa Hallivis, Tadeo Bonavides, Fernanda Rivas y Andrea Montalvo.

Tendrá invitados especiales, como Gala Montes, Carlos Speitzer, Bárbara Islas, Carlos Said y Claudia Troyo.



OTROS DETALLES

1
- Lupita Sandoval, Raquel Garza y Yulianna Peniche serán invitados.

2
- La tercera temporada es producción de Jorge y Pedro Ortíz de Pinedo.

- **TELEVISIÓN.** Se transmitirá los domingos a las 19:00 horas, por las Estrellas.



FOTO: ESPECIAL



9
DE JUNIO SE ESTRENA LA NUEVA TEMPORADA.

#SHOW

KRAVITZ, A LA CHAMPIONS

- El músico Lenny Kravitz, ganador de cuatro premios Grammy al Mejor Solista de Rock, entre 1999 y 2002, encabezará el espectáculo de **la final de la Liga de Campeones, Champions League, entre el Borussia Dortmund** y **el Real Madrid**, el 1 de junio en el Estadio de Wembley de Londres.
REDACCIÓN



FOTO: ESPECIAL

#LGSTYLER

1 PANTALÓN DE 5.2 KILOS

100% GANCHOS

CAPACIDAD

SE ACERCA EL VERANO; VÍVELO CON ESTILO

QUE EL CALOR NO TE DETENGA ESTE VERANO, LUCE SIEMPRE IMPECABLE SIN IMPORTAR EL CLIMA

El verano está aquí y con él llegan las ganas de lucir siempre impecables y frescos, tanto en nuestras aventuras al aire libre como en las reuniones sociales. Sabemos que mantener nuestra ropa en perfectas condiciones puede ser un desafío, pero con el Styler de LG, ¡todo es posible!

VAPOR DE ALTA PENETRACIÓN: TRUESTEAM™ AL RESCATE

El secreto detrás de esta herramienta es su innovador sistema TrueSteam™, que utiliza partículas de agua pura para revitalizar y cuidar tus prendas.

Con su percha en movimiento, el vapor penetra profundamente en las fibras de la ropa, eliminando hasta el 99.9% de los alérgenos y bacterias, así como los molestos olores. Imagina salir a disfrutar de un día de verano sabiendo que tu ropa no solo luce fresca, sino que también está totalmente impecable.

REFRESCA Y REVITALIZA: EL MOVIMIENTO QUE HACE LA DIFERENCIA

Con solo presionar un botón, el Styler se encarga de darle nueva vida a tus trajes, vestidos y suéteres. Su movimiento continuo asegura que las prendas se mantengan sin arrugas y con un aroma fresco, como si estuvieran recién lavadas. Este verano, no importa cuántas veces uses tu ropa favorita, siempre lucirá como nueva.

SECA CON CUIDADO: PREVIENE ARRUGAS Y DAÑOS

Además del calor, el verano trae consigo humedad. Frente a esto, el LG Styler cuenta con un sistema de secado a baja temperatura que es ideal para esas prendas delicadas que requieren un cuidado especial. Dile adiós a las arrugas y al daño por calor, y hola a prendas perfectas y listas para usar.

DESHUMIDIFICACIÓN Y FRESCURA EN TU ESPACIO

Mantén no solo tu ropa, sino también tu entorno, fresco y limpio. El Styler no solo cuida de tus prendas, sino que también actúa como un deshumidificador, mejorando la atmósfera de tu closet y habitaciones. Este verano, disfruta de un espacio refrescante y libre de humedad.

PLIEGUES PERFECTOS EN TUS PANTALONES

Nada dice elegancia como unos pliegues bien definidos en los pantalones. Asegura que tus pantalones luzcan siempre perfectos, sin arrugas y con esos pliegues que marcan la diferencia con tu sistema de vapor. Es la manera más rápida y fácil de mantener tu estilo impecable.

CONECTIVIDAD INTELIGENTE CON SMARTTHINQ™

¿Necesitas hacer ajustes rápidos o monitorear el estado de tus prendas desde cualquier lugar? Con la tecnología SmartThinQ™, puedes controlar tu sistema de vapor desde tu smartphone, descargando configuraciones adicionales y optimizando el consumo de energía. ¡El cuidado de tus prendas nunca ha sido tan fácil e inteligente!

Así que ya lo sabes. Ahora que se acerca el verano, dale a tu ropa y a tu estilo el cuidado que merecen con el LG Styler. Disfruta de prendas frescas, limpias y listas para cualquier ocasión, mientras mantienes tu hogar libre de humedad y siempre acogedor. ¡Luce siempre espectacular y siéntete seguro con el poder del vapor!

99.9% REDUCCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS.



DE USO DE AGUA SIN QUÍMICOS.



AÑOS DE GARANTÍA ES LO QUE OFRECE.

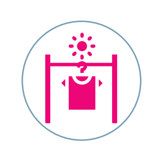
PLIEGUES PERFECTOS

- Sistema de vapor que mantiene los pliegues bien definidos.
- Marca la diferencia sin arrugas y dobleces a la perfección.

EL TRUE STEAM™



- Vapor de alta penetración con partículas de agua.



- Lleva a cabo un secado más rápido que con aire.



- Percha en movimiento para redurir alérgenos.



SMART THINQ™



- Conectividad inteligente con WiFi.
- Opera y monitorea tus cargas de forma remota.
- Controla el consumo de energía desde tu dispositivo.





ESTERILIZA 99.9% DE E.COLI Y S.EPIDERMIDIS.



APROBADO POR LA BAF; EVITA ALÉRGENOS.

COEDITORES: EDGAR SÁNCHEZ SANDOVAL COEDITOR GRÁFICO: ISMAEL ESP

META

VIERNES / 31 / 05 / 2024 WWW.HERALDODEMEXICO.COM.



LA VOZ DE LOS EXFUTBOLISTAS

#SELECCIÓN

PROCESO EN CIERNES

HUGO SÁNCHEZ Y *KIKÍN* FONSECA COINCIDEN EN QUE LA RENOVACIÓN EN EL TRI FUE LENTA, DE CARA A COPA AMÉRICA

POR F. DOMÍNGUEZ Y H. JUÁREZ
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con más dudas que certezas, la Selección Mexicana enfrenta a Bolivia, en el *Soldier Field* de Chicago, en el primero de tres juegos amistosos, de cara a la Copa América Estados Unidos 2024.

En lo que coinciden los exfutbolistas, Francisco Fonseca y Hugo Sánchez, es en la renovación en el Tri. El presente y el futuro del equipo debe pasar por nombres nuevos para que lleguen lo mejor preparados al Mundial de 2026, aunque, según ellos, la toma de decisiones se demoró en demasía.

"Me gusta que haya jóvenes, pero se tardaron muchísimo, era enseguida después de Qatar 2022 o en enero de 2023", dijo *El Kikín*.

"Me parece bien el respaldo a las decisiones de Jaime Lozano; hay que darle la confianza. El futbol se juega con intensidad, y por eso se *necesitan piernas*; es decir, juventud en posiciones importantes para tener ese ritmo competitivo", añadió *El Pentapichichi*.

México disputa la Copa América por undécima ocasión. En un par de ocasiones jugó la final (Ecuador 1993 y Colombia 2001).

En Qatar 2022, donde el Tri consumó la peor actuación en un Mundial desde Argentina 1978, la edad fue de 28.5 años, en promedio; hoy se redujo a 25.5 (31 jugadores, cuyo *corte* será de cinco para la Copa América).

Por lo pronto, Fonseca fue crítico al indicar que, pese a que los directivos de la FMF buscan que México acabe dentro de los cuatro mejores, hoy eso es impensable.

"Luego me señalan, porque hago pronósticos; te digo *con el corazón*: campeones. Pero como juegan, y el nivel que tenemos en comparación con otros, van a quedar en primera fase", dijo.

"Si tardamos años en mejorar el nivel individual, por equipos y en selección, no crean que por regresar en esta edición vamos a volver a estar como antes.

"Así que paciencia, y ojalá que en el Mundial se haga un gran *papel*; si no, habrá que darle continuidad al *Jimmy*, porque, si queremos aspirar a ganar un Mundial tiene que haber tres etapas con el mismo cuerpo técnico", finalizó *Hugol*.

HOY
MÉXICO
VS.
BOLIVIA
19:00 HORAS
SOLDIER FIELD
CHICAGO, EU
CANALES 5, 7 Y TUDN

2
FINALES DEL TRI EN LA COPA AMÉRICA.

24
PARTIDOS DIRIGIÓ *HUGOL* A LA SELECCIÓN.

MÁS EXPORTACIÓN
• Hugo Sánchez, extécnico nacional, consideró que es importante que aumente la *cuota* de mexicanos que miltan en *El Viejo Continente*.

Me encantaría que hubiera más mexicanos (en Europa); eso ayudaría a la Selección, pero tenemos menos'.

HUGO SÁNCHEZ
EXJUGADOR Y D. TÉCNICO

PRUEBA
• Para Francisco Fonseca, exseleccionado, esta convocatoria va a ser un *examen* para determinar quiénes son aptos para estar en el Tricolor.

Veremos qué jugadores van a mostrar nivel para selección, y qué futbolistas no están para vestir la camiseta verde'.

FRANCISCO FONSECA
EXJUGADOR MEXICANO

FOTO: MEXSPORT

FOTO: AFP



• **TRABAJO.** El conjunto merengue se preparó *a tope* para llevar *La 15* a sus vitrinas.

#CHAMPIONSLEAGUE

POR LA MÍTICA CORONA

REAL MADRID BUSCA SU PRIMER TÍTULO EN LA CANCHA *SAGRADA* DE WEMBLEY, LO QUE EL FC BARCELONA YA HIZO DOS VECES

POR OSCAR ZAMORA
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Uno de los *templos* del futbol, el Estadio de Wembley, es el *anfitrión*, por octava ocasión, del encuentro por el título de la Champions League, que mañana disputan Real Madrid y Borussia Dortmund.

El club blanco va por su *corona* 15, aunque es la primera vez que juega la última instancia en este escenario.

Para el conjunto alemán es su segunda *aventura* sobre el césped de Wembley en el duelo más importante de clubes. La anterior ocasión fue en 2013, cuando cayó 2-1 con Bayern München; el cuadro bávaro es el único teutón que alcanzó la *gloria* en dicho inmueble.

El equipo que se ha *coronado* dos veces en el inmueble fue otro español, el FC Barcelona. Ahí, el conjunto culé levantó su primera *Orejona*, en 1992, tras derrotar 1-0 a la Sampdoria. Más tarde, en 2011, venció en esa mismo territorio al Manchester United (3-1), con Javier *Chicharito* Hernández en el campo.

Los *Red Devils* (1968) y el Liverpool (1978), los únicos dos clubes de la Premier League que tienen una victoria continental en Wembley.

En sus últimos 10 duelos en territorio inglés, la situación para Real Madrid ha sido equilibrada: cuatro triunfos, y el mismo número de derrotas en ese lapso. Esta vez, los dirigidos por Carlo Ancelotti van por otro hito más en un lugar *sagrado*.



90

MIL ASIENTOS TIENE EL ACTUAL ESTADIO INGLÉS.

MÁS DE CERCA



2007

AÑO DE APERTURA DE LA ACTUAL CANCHA.



1,260

MDE COSTÓ LA RECONSTRUCCIÓN DEL *MÍTICO* WEMBLEY.



#EDINSONCAVANI

DICE ADIÓS AL CUADRO CELESTE

El delantero uruguayo se retiró de su selección, para dedicarse al 100 a Boca Juniors. El atacante jugó con el conjunto nacional 136 partidos, y anotó 58 ocasiones. **REDACCIÓN**

FOTO: AFP

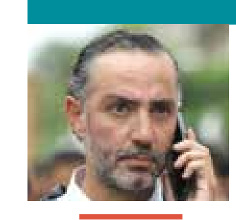


#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA



FRANCISCO VALLEJO GIL*



LA CONADE EN EL HORIZONTE ELECTORAL: ¿CONTINUIDAD O TRANSFORMACIÓN?

*LICENCIADO EN DERECHO Y EXPERTO EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

@FVALLEJOGIL

La especulación gira en torno a si habrá continuidad, o una transformación, considerando las críticas sobre gestiones pasadas encabezadas por exdeportistas

• **DIFERENTES PERSONALIDADES HAN EXPRESADO SU INTERÉS EN DIRIGIR A LA CONADE, COMO MOISÉS MUÑOZ, QUIEN SE PROMUEVE**

A unos días de definir quién será el o la candidata que encabezará el gobierno de este país, el futuro de la Conade se mantiene en el *centro* del debate y la especulación.

Todo gira en torno a si habrá continuidad, o una verdadera transformación, considerando las múltiples críticas sobre las gestiones pasadas encabezadas por exdeportistas, y la percepción negativa generada entre la ciudadanía contra el máximo órgano rector del deporte en México.

Diferentes personalidades han expresado su interés en dirigir a la Conade, como Moisés Muñoz, quien se autopromueve para dirigir la oficina más importante del deporte nacional, sin contar con experiencia administrativa.

El pasado de escándalos ha generado una percepción negativa generalizada de la sociedad mexicana hacia las autoridades gubernamentales que han encabezado el deporte durante las últimas décadas. Hasta ahora, esto es lo que se vislumbra en el horizonte del deporte nacional, a corto plazo.

Es importante abordar el papel que han tenido como servidores públicos exdeportistas dirigiendo a la Conade. Estos nombramientos no han resultado en una gestión efectiva, debido a la falta de experiencia, pericia política y conocimiento técnico en la gestión pública. Este patrón se ha repetido con varios directivos que, a pesar de sus exitosas carreras, no han logrado traducir ese éxito en una administración efectiva y reconocida.

Un aspecto que a menudo se pasa por alto al hablar de la Conade, y sus dirigentes, es la importancia de la comunicación que debe prevalecer con la SEP. Esta relación debe ser el *eje principal* para trabajar en conjunto y alcanzar los objetivos. No olvidemos que la Conade es un organismo descentralizado, con la SEP como *cabeza* de sector. Si se busca que el deporte funcione, e impacte de manera interseccional, la Conade debe dejar de pertenecer únicamente al sector educativo y pasar a formar parte de varios sectores, como el de la salud o la seguridad pública. Es por eso que se debe pensar en un perfil con experiencia en la administración pública, con capacidad de negociación, diálogo y apertura.

La gestión de la Conade durante los últimos sexenios ha sido objeto de un severo escrutinio público. Los conflictos con las federaciones han sido una constante. En este contexto, la elección de quien la dirigirá en el próximo sexenio se vuelve crucial para el futuro del deporte en México. La discusión sobre la continuidad o transformación en su dirección no es una cuestión de política interna; es un debate que tiene implicaciones profundas para el desarrollo del deporte en nuestro país, y la posibilidad de que los atletas compitan en igualdad de condiciones en el escenario internacional.

La Conade coordina y supervisa el sistema deportivo nacional, demandando experiencia en la gestión de recursos públicos, formulación de políticas deportivas, y coordinación con diversas entidades gubernamentales y organizaciones deportivas. El hecho de haber sido un destacado deportista no garantiza una gestión exitosa.

La próxima administración tendrá *en sus manos* la oportunidad de transformar a la Conade y, con ello, el futuro del deporte en México.

FOTO: CORTESÍA



• **DECISIVO.** El joven de 23 años fue elegido en el equipo ideal de novatos, en la NBA.

#BASQUETBOL

LLAMAN A *ESTRELLA*

JAIME JÁQUEZ *JR.* ES CONVOCADO POR LA SELECCIÓN MEXICANA, DE CARA AL TORNEO PREOLÍMPICO

POR IVÁN RIVERA
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con Jaime Jáquez *Jr.* considerado en la lista de 40 jugadores, la selección mexicana prepara su participación en el Preolímpico de San Juan, Puerto Rico.

La quinteta encara, en junio, una gira de preparación de tres encuentros ante Argentina; después de los dos primeros, reducirá la lista, hasta definir a los 12 representantes que jueguen el clasificatorio a París 2024.

"Aún no sabemos si Jáquez estará en condiciones (lesión); sin embargo, está comprometido al máximo", señaló el entrenador Omar Quintero.

Además del novato del Heat, destaca la presencia de Juan Toscano, Fabián Jaimes, Gabriel Girón y Francisco Cruz.

El torneo se juega del 2 al 7 de julio, cuando México se enfrente con Costa de Marfil y Lituania, sus rivales del Grupo A.

MÁS DE CERCA

1 La concentración del equipo inicia el 17 de junio, en Sonora.

2 Sólo cuatro selecciones más van a estar en los Juegos Olímpicos.

#BOXEO

ENORME PRUEBA

GUSTAVO RIVERA EXPONE SU INVICTO, CONTRA ALEXANDER ESPINOZA, EN SU PRIMERA PELEA EN ESTADOS UNIDOS

POR ÉRIKA MONTOYA
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con la intención de mantener su invicto, y su racha ganadora, el mexicano Gustavo Rivera-Río debuta hoy en Estados Unidos.

Después superar la ceremonia de pesaje, sin ningún contratiempo, se confirmó su participación en la velada que se realiza en la Arena *Red Owl*, en Houston, Texas.

El prospecto mexicano encara una *prueba de fuego*, al enfrentar al nicaragüense Alexander Espinoza, en la división superpluma.

21 AÑOS, LA EDAD DEL BOXEADOR MEXICANO.

Hasta el momento, *El Dorado*, quien *recarga* gran parte de su experiencia en su formación como seleccionado *amateur*, pretende mantener su seguidilla de triunfos y de nocauts, pues siete veces ha ganado por dicha vía, antes de alcanzar el tercer episodio.

"Vamos a *poner a prueba* mi pegada, hasta ahora ha funcionado muy bien, pero ahora voy ante un peleador con más experiencia, me aventaja por 20 peleas", dijo el púgil al término del pesaje.

"He trabajado toda esta preparación al lado de un talentoso entrenador (Ronnie Shields), y tengo mucha confianza", agregó.

Gustavo intenta sumar una de las victorias más importantes en su trayectoria, y empezar con el *pie derecho* su internacionalización, en pos de *arrancar* con el *camino* que lo lleve, eventualmente, a la disputa de un título mundial.

"Esto es sólo el comienzo, estoy muy emocionado por *ponerme a prueba*, y por tener enfrente a un rival que me exija mucho; es lo que había estado pidiendo. Voy por la victoria, y si es por nocaut, todavía mucho mejor", sentenció.



VICTORIAS REGISTRA RIVERA POR DECISIÓN.



VECES HA PELEADO EN TERRITORIO MEXICANO.

FOTO: CORTESÍA



#REMATE



FOTO: AFP

#NBA

DEFINE SERIE

Con 36 puntos de Luka Doncic, los Mavericks de Dallas clasificaron a Las Finales, tras imponerse 124-103 ante los Timberwolves. *Conquistaron* la Conferencia Oeste por primera vez desde 2011; ahora, por el título, se miden con los Celtics. **REDACCIÓN**



FOTO: CORTESÍA

#NATACIÓN

• **DESTACADOS** LOS MEXICANOS MARÍA JOSÉ MATA Y ANDRÉS PUENTE TERMINARON EN EL *TOP* 10, EN EL CIRCUITO *MARE NOSTRUM*. **REDACCIÓN**



BUSCA NUEVA PRESEA

FOTO: CORTESÍA

#GIMNASIA

• La mexicana Alexa Moreno clasificó ayer, en primer lugar, a la final de salto de caballo, en la Copa del Mundo en Eslovenia, con un puntaje de 12.875 unidades. **REDACCIÓN**

FOTO: CORTESÍA

• **DESTACA.** El piloto mexicano presentó una vesión certera en la carrera.

#ALESSANDROSRACING

RESCATA PUNTOS

RUBÉN ROVELO REMONTA SEIS POSICIONES, EN UNA COMPLEJA CONTIENDA EN MONTERREY

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

El mexicano Rubén Rovelo, piloto de *Alessandros Racing*, terminó en la octava posición, tras una destacada actuación en la cuarta fecha de 2024, en la *NASCAR Mexico Series*.

Rovelo, del equipo patrocinado por **Heraldo Media Group** y **Grupo Andrade**, alcanzó la zona de puntos en un fin de semana *atípico*, lleno de contratiempos, debido al extremo calor en Monterrey, que superó los 40 grados.

El capitalino vino de menos a más, ya que clasificó en el puesto número 14 . Su objetivo fue completar un *performance* adecuado para *contrarrestar*, y mantener el ritmo necesario para *escalar* posiciones.

La competencia se pactó para ser dividida en tres partes, sin embargo, sólo se pudieron hacer las dos primeras, ya que se terminó la luz natural.

En ese momento, Rovelo se mantenía en el lugar 11, pero fue beneficiado por una bandera amarilla. Finalmente, pudo observar *la de cuadros* como el octavo mejor del día, un resultado *muy bueno* para permanecer en la lucha por el campeonato del serial.

"Fue una carrera muy complicada ya que, aunque teníamos el ritmo adecuado, el calor sí fue un factor importante", reconoció el conductor.

"Si no se cuidaba el auto en la primera parte, iba a ser complicado tener todas las prestaciones para estar en la contienda; no obstante, finalmente pudimos hacerlo y meternos al *top* 10", sentenció.

EN LOS BOXES

1 Jorge de la Parra fue el piloto ganador, en la fecha de Monterrey, Nuevo León.

2 La próxima carrera del campeonato nacional es en Aguascalientes, el 9 de junio.

3 El serial de *NASCAR Mexico Series* está conformado por 12 compromisos.

FOTO: AP



#NFL

GRAN FIRMA

EL RECEPTOR JAYLEN WADDLE PACTÓ AYER UNA EXTENSIÓN DE CONTRATO CON LOS DOLPHINS DE MIAMI, POR TRES CAMPAÑAS Y 84 MILLONES DE DÓLARES, 76 DE ELLOS ESTÁN GARANRIZADOS.
REDACCIÓN

FOTO: AFP



• **IMPONENTE.** Es serbio presentó una mejor versión en la *Philippe Chatrier*.

#ROLANDGARROS



TIENE SÓLIDO JUEGO

NOVAK DJOKOVIC SUPERA LA SEGUNDA RONDA EN FRANCIA

AFP
META@ELHERALDODEMEXICO.COM



7
OCASIONES *ROMPIÓ* EL SERVICIO DE SU RIVAL.

5
ACES SUMÓ EL NÚMERO UNO DEL *RANKING*.

PARÍS. El tenista serbio Novak Djokovic, número uno del mundo, avanzó ayer a la tercera ronda de Roland Garros, tras eliminar, rápidamente, al español Roberto Carballés Baena, por 6-4, 6-1 y 6-2.

Nole, vencedor del título el año pasado, *arrancó* la temporada 2024 de manera *discreta*, y tuvo que *aplicarse* más de la cuenta en su *entrada en calor* contra el tenista francés Pierre-Hugues Herbert.

Sin embargo, en la segunda ronda, pese a *perder* su primer servicio contra el español, mostró una versión más parecida a lo que se espera.

"Después del 6-4, empecé a subir mi nivel de juego, estoy contento con mi rendimiento de hoy (ayer)", dijo Djokovic, justo después de un partido cuyos dos últimos *sets* resultaron un *paseo* para el ganador de tres Roland Garros.

Y en uno de los mejores partidos en la actual edición, el danés Holger Rune derrotó 6-4, 6-3, 3-6, 3-6 y 7-6 (10-7) al italiano Flavio Cobolli.

VIERNES / 31 / 05 / 2024

HERALDO DE MÉXICO

GASTROLAB

GASTROLABWEB.COM

FOTO: ALFREDO PELCASTRE

Cocina etérea

LOS HERMANOS SERGIO Y MARIO TOFÉ, DE ÉTER, TOMAN ZERU LOMAS PARA DEMOSTRAR POR QUÉ ESTÁN CAUSANDO TANTO FUROR EN SU TIERRA, MADRID, ESPAÑA



MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA DE SOFT NEWS

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

MIRIAM LIRA
EDITORA

MARICHUY GARDUÑO
COEDITORA

ISMAEL ESPINOZA SUÁREZ, PEDRO ORTIZ LÓPEZ, PABLO GUILLÉN
DISEÑO

NELLY VEGA
ILUSTRACIÓN

***JUANMA* MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ÉRIKA CHULINI, CRISTINA AVELAR SOLTERO, DANIELA TORRES, RICARDO HERNÁNDEZ**
COLABORADORES

ALEJANDRA HERNÁNDEZ
CHEFS

DANIELA SAADE
VENTAS



Diario El Heraldo de México. Editor responsable: Alfredo González Castro. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de título y Contenido No.16921. Domicilio de la Publicación: Paseo de la Reforma No. 250, Piso 24, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. Imprenta: Impreso en Talleres de La Crónica Diaria , S.A. de C. V. Calzada Azcapotzalco La Villa No. 160 , Barrio San Marcos, Alcaldia Azcapotzalco, CP 02020. Publicación Diaria.



LOS CHEF VEGANOS

• Están atrayendo a un público flexivegetariano, aquellos que no excluyen la carne.

COCINA VERDE

LA REVOLUCIÓN VEGANA LLEGÓ. DESDE ZINEBB HATTAB, PRIMERA ESTRELLA MICHELIN VEGANA, HASTA PAUL IVIC, PIONERO EN COCINA CONSCIENTE

POR *JUANMA* MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

GASTROLAB@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: ESPECIAL

Hemos dedicado algunas líneas a la cocina vegana, no precisamente por capricho, sino porque va tomando posiciones de forma imparable en el escenario de la alta cocina.

Más allá de reconocimientos, como las estrellas Michelin, este tipo de oferta gastronómica presenta el hándicap de dicho "menos es más", ya que sólo con vegetales, frutas, especias y alguno que otro ingrediente más son capaces de crear un juego completo en el paladar.

Tenemos dos perfiles de chefs, los que formados en cocinas omnívoras apuestan por un tipo de cocina que desconoce proteínas como la carne o el pescado, y los que llevan años abriéndose un hueco en el desierto de una cocina que en sus orígenes llegó a ser muy minoritaria, pero que han conseguido abrirse a un público objetivo más amplio, el flexivegetariano (personas que no excluyen el pescado o la carne, pero que abogan por introducir más vegetales en su dieta).

90%
DE LOS CLIENTES DE PAUL SON FLEXIVEGETARIANOS.

3
ESTRELLAS MICHELIN TIENE ZINEBB HATTAB.

• El chef Paul Ivic.

• La chef Zinebb Hattab.

COCINA DE HOY

• La cocina vegana está ganando relevancia, superando la etiqueta de tendencia.

PRODUCTO LOCAL

• Se caracteriza por el lema de "menos es más", usando sólo vegetales, frutas y especias.

PRÁCTICAS CONSCIENTES

Zinebb Hattab es la primera estrella Michelin vegana que desde su oferta de tapas lidera su cruzada verde. Mujer, joven, hispano marroquí e ingeniería, se ha formado en algunas de las cocinas de más nivel de la escena internacional: como El Celler de Can Roca, el Nerua Guggenheim de Bilbao, la Osteria Francescana o con el mismo Enrique Olvera.

Zizzi (como también se le conoce) es la primera española que consiguió una estrella Michelin en un restaurante vegano: el KLE, de Zurich (Suiza), algo que hasta el momento no ha conseguido ningún otro español. Al día de hoy, ostenta tres estrellas Michelin, en cuatro años, tras abrir tres restaurantes: DAR y COR, al que hay que sumar el anterior.

En el lado de los chefs nóbeles y considerado como uno de los mejores de la cocina vegana, está el chef Paul Ivic que ha ido desafiando las normas de la mayoría, abogando por prácticas alimentarias conscientes, mostrando un mundo de posibilidades en la cocina vegetariana.

EN EL CORAZÓN DE VIENA

Tal como ha reconocido "tuvimos que luchar muy duro al principio, no teníamos el reconocimiento y no disponíamos de la red de pequeños proveedores que tenemos ahora". Actualmente, reconoce que 90% de sus comensales son flexivegetarianos.

La cocina de Paul Ivic es única en Austria y su restaurante TIAN tiene una estrella Michelin.

TIAN está ubicado en el corazón de Viena y es considerado uno de los tres mejores restaurantes vegetarianos de Europa y uno de los cinco mejores del mundo.

ENTRE LA CIENCIA Y LA TRADICIÓN

EXPLORA LA MAGIA DEL MEZCAL CON ALACRÁN, UNA BEBIDA ANCESTRAL CON GRANDES PROPIEDADES CURATIVAS

POR CHEF ÉRIKA CHULINI

GASTROLAB@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: SHUTTERSTOCK

TRADICIÓN

MEZCAL:
- Una bebida ancestral con presencia gastronómica indiscutible en Oaxaca.

MISTICISMO

SANTIAGO MATATLÁN:
- Conocido como "La capital mundial del mezcal".

Para los viajeros y los amantes de la gastronomía mexicana existe un lugar que lo reúne todo, Oaxaca. Se trata de un estado que no sólo cuenta con un suelo privilegiado que provee innumerables productos, sino que su geografía ofrece la oportunidad de recorrer desde la sierra hasta el mar, encontrando en cada rincón múltiples muestras de una vasta tradición milenaria.

Por ejemplo, el mezcal es una bebida ancestral con una presencia gastronómica indiscutible en el estado. Sin embargo, los productores que han heredado el oficio por generaciones, saben que ese privilegio es reciente y que de su cuidado depende el que su consumo continúe.

El municipio de Santiago Matatlán es conocido como "La capital mundial del mezcal" y ahí los maestros mezcaleros unen tradición, misticismo, ciencia, pasión y culto por todo aquello que proviene del agave, para lograr hacer del mezcal una bebida que en cuanto a propiedades y beneficios no se parezca a ninguna otra. Su trabajo diario se enfoca en perfeccionar su sabor, generar mezclas, pero también en que esta bebida honre las propiedades curativas que sus antepasados le atribuyeron, razón por la cual elementos como el alacrán encuentran su lugar en ella.

PUNTOS CLAVE

1
DESTINO INIGUALABLE
- Oaxaca: Un lugar que combina productos privilegiados y una geografía diversa.

2
PRÁCTICA ANCESTRAL
- El Mezcal con alacrán agrega algunas propiedades curativas al destilado.

3
¿SABÍAS QUE?
- La tradición oaxaqueña de comer insectos como el chapulín y el alacrán tiene respaldo científico.

BENEFICIOS PARA LA SALUD

La tradición oaxaqueña de comer insectos ha encontrado respaldo científico al comprobarse que son una fuente importante de proteína, y que proveen de aminoácidos, vitaminas A, B Y C, Magnesio y zinc. Así mismo la savia o el "aguamiel" obtenido al ser cortadas las pencas, es rica en carbohidratos fermentables y elementos con actividad prebiótica benéficas para la microbiota. De igual forma el agave contiene fitoquímicos que ejercen beneficios para la salud siempre y cuando se cuide la temperatura y el proceso del mezcal. Unirlos ha sido una idea para "crecer" dos productos que tienen mucho que ofrecer.

Explicado por Don Celestino Juan Agraz maestro mezcalero de 86 años: "Agregarle alacranes al mezcal es algo que los ancestros hicieron bajo la visión de que el destilado adquiere mayores propiedades curativas. En el proceso primero se retira el veneno para que sea seguro, después sólo es dejar trabajar a los componentes del mezcal y al tiempo, para con esto obtener lo mejor de un animal al que se le puede sacar mucho provecho al ser macerado con la bebida de los dioses", dijo Celestino.

Don Celestino agregó que un mezcal ancestral de proceso 100% artesanal puede ser un gran aliado en la vida. "Te resuelve desde un problema reumático hasta una disfunción eréctil, ayuda con problemas de colesterol, pero también cura mal de amores. Por eso nosotros crecimos sabiendo que para todo bien mezcal y para todo mal también".

#OPINIÓN



HISTÓRICAMENTE SE PUEDE ARGUMENTAR QUE EL CONSUMO DEL VINO SE HA DEMOCRATIZADO, ESPECIALMENTE EN LOS ÚLTIMOS SIGLOS



El champagne es elegancia y finura, pero también es festejo y celebración. Es alegría para quien decide abrirla, y eso basta para democratizarla.

Perderte en la tierra donde se hace el champagne te hace pensar en lo bellamente universal que es este vino y en lo mucho que, a través del tiempo lo hemos convertido en un objeto de alto lujo alcanzable solo por algunos. Pero no es así.

Recientemente conocí la región vinícola de Champagne. Tras caminar en su campo, de la mano de Mathilde Margaine -quinta generación de una bodega familiar llamada A. Margaine-, reflexioné sobre la democratización de los vinos y la fortuna de que algo tan bello y profundo atraviese fronteras y océanos para ser bebidos por más personas.

Históricamente, se puede argumentar que el consumo del vino se ha democratizado, especialmente en los últimos siglos. Antes, el vino se consideraba una bebida para las clases altas y reservado para ocasiones especiales. Sin embargo, a medida que la producción ha crecido el consumo se ha modificado y más persona buscan beberlo. Los mismos bodegueros y las regiones vinícolas se han dado cuenta de la importancia de llegar a las nuevas generaciones.

ANTES, EL VINO SE CONSIDERABA UNA BEBIDA EXCLUSIVA PARA LAS CLASES ALTAS

Un caso reciente es Burdeos en Francia. Sus vinos siempre han sido considerados costosos y para gente que entiende de vino y que puede pagar añadas viejas. Hoy, tienen una campaña para llevar las famosas Mezclas Bordalesa, sus rosados y sus blancos a más personas. La razón para hacerlo fue sencilla, quieren estar a la par de regiones que hoy son valoradas y más bebidas. Como es el caso de los vinos del Valle de Loire. Esta campaña que se basa en hablar de la cara relajada de una región, que antes sólo podía entender gente con "dinero" y de "clase" (entre comillas porque mucha gente puede entenderlos). Esto habla de la democratización de Burdeos.

Pero volvamos al caso de Champagne. La región ubicada dentro de la ciudad de Reims muestra como este espumoso valorado tanto en el mundo vinícola está al alcance de todos. En tiendas se pueden encontrar vinos que van desde los 700 pesos y se encuentran cosas para todos los gustos (desde los proyectos comerciales hasta pequeños productores).

Si esto existe, por qué no hemos logrado trasmitirlo. Para mí es un trabajo que empieza por confrontar una perspectiva cultural y social que acompaña a este espumoso a través de su historia. Luego, se debe mostrar el lado B. Después, cada quien decidirá si el champagne es para ellos o no. Por hoy, yo creo que es algo que todos deberían beber y disfrutar, al menos una vez.

GASTROLAB@ELHERALDODEMEXICO.COM

PREMIOS DE ÉTER

- Revelación en Madrid Fusión 2021.
- Cuentan con un Sol en la Guía Repsol.
- Menú más accesible según Expansión.



CHEFS. Los hermanos Tofé en compañía del chef Israel Arétxiga en Zeru Lomas.

EL JUEGO DEL CALAMAR

- Tartar ahumado, emulsión de sus interioresy espuma de koji.

SERGIO Y MARIO TOFÉ SE UNEN A ISRAEL ARÉTXIGA, CHEF DE GRUPO ZERU, EN LAS EXQUISITAS CENAS DE PARTIENDO LA COCINA, EN ZERU LOMAS

Encuentro gastronómico en Zeru Lomas

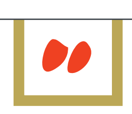
POR *MARICHUY* GARDUÑO

MARIA.GARDUNO@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: ALFREDO PELCASTRE

En el marco de las exquisitas cenas de Partiendo la Cocina en Zeru Lomas, donde destacados chefs se unen a Israel Arétxiga, chef de Grupo Zeru, para cocinar, esta vez, estuvieron como invitados Sergio y Mario Tofé, del renombrado restaurante Éter, ubicado en Madrid, España.

Este sitio gastronómico es el proyecto de dos hermanos, en el que ofrecen una experiencia dinámica que se adapta a la disponibilidad de los ingredientes, mientras que su enfoque en la cocina etérea integra sabores, equilibrio y nutrición de manera única.



PASIÓN

EL MARIDAJE PERFECTO PARA MÍ IMPLICA CREAR UNA CONEXIÓN ENTRE COMENSAL, PLATO Y MOMENTO".

MARIO TOFÉ, sommelier de Éter

"En Éter estoy al frente de la cocina y su logística, trabajando en estrecha colaboración con mi hermano Mario, quien es sommelier", compartió Sergio Tofé, de 33 años de edad.

El chef de este restaurante español cuenta con una amplia trayectoria en la cocina profesional, comenzando su camino culinario a los 21 años, pero, ¿qué lo inspiró a seguir esta carrera?

"Desde los tres años, en lugar de pedir cochecitos como cualquier otro niño pedía una cocinita para jugar", expresó el cocinero español.

Sin embargo, al finalizar el bachillerato Sergio Tofé, tomó la decisión de estudiar Hostelería, siguiendo su vocación con determinación.

"Después de graduarme de la Escuela Superior de Hostelería y Turismo de Madrid opté por no buscar restaurantes con tres estrellas Michelin, como Mugaritz,



2020 SE FUNDÓ EL RESTAURANTE ÉTER, EN MADRID, ESPAÑA.

6 MESAS TIENE EL RESTAURANTE DE LOS HERMANOS TOFÉ.

5 MENÚS AL AÑO, ES LO QUE PRESENTAN EN ÉTER.



DÚO DE TARTALETAS

• Tartar de sandía asada e ikura. Tartar de wagyu curado en grasa de txuleta y caviar.

como todos lo hacían. Sentía que aún no estaba preparado para esos desafíos.

Comencé en un lugar más modesto, donde inicié lavando platos y poco a poco fui escalando puestos, desde ayudante de cocina hasta jefe de partida y segundo de cocina. Luego, recibí una llamada del chef Iñigo Urrechu, del restaurante El Cielo de Urrechu en Madrid, quien se formó con Martín Berasategui. Su estilo de trabajo se asemejaba al de Zeru, y durante los siguientes tres años, me formé con él", relató Sergio Tofé.

ÉTER, DIRECTO Y SENCILLO

El chef Sergio, agregó que, en Éter, junto con su hermano Mario, buscan ofrecer una experiencia directa y sencilla.

"El nombre del restaurante, de cuatro letras, está relacionado con lo etéreo y lo volátil, reflejando el constante cambio que caracteriza al lugar".

Completó que ellos habían estado en un restaurante más grande y estresante, por ello decidieron abrir un espacio más pequeño para dedicarse a la investigación y al desarrollo culinario de manera personal. A pesar de los obstáculos, como la pandemia.

En cuanto al concepto de cocina que ofrece Éter, el chef comentó que siempre buscan enaltecer los vegetales.

"Nos apasiona la cocina de caza y destacamos los vegetales, otorgándoles un valor especial. Nos dedicamos a rescatar recetas olvidadas, dándoles un impulso renovado", enfatizó.

Finalmente, dijo el chef español que en Éter cuentan con seis mesas y un máximo de 20 comensales.

"El restaurante ofrece un concepto de cocina al que denomino de "caída libre", que se inspira en experiencias personales y viajes, como nuestra experiencia ahora en México", puntualizó el chef Sergio.

CONEXIÓN: VINO Y EMOCIONES

En Éter, la figura del sommelier es fundamental, y Mario Tofé se encarga a la perfección de ese papel, buscando no sólo seleccionar vinos, sino conectar emociones con cada elección.

ARROZ CARNNAROLI

• De molino roca con espárragos de Navarra y beurre blanc.

TXULETA DE RODABALLO

• Adobado y espinacas ahumadas con pilpil.

INVITADOS DE LUJO

1 • Sergio y Mario Tofé, del restaurante Éter en Madrid, España, fueron los invitados en esta ocasión.

2 • El chef y el sommelier buscan ofrecer una experiencia directa y sencilla.

3 • En su restaurante destaca el uso de los vegetales y el rescate de recetas olvidadas.

4 • Ofreciendo un concepto de cocina, está inspirado en experiencias personales y en sus viajes.

Con apenas 26 años, pronto cumplirá 27, Mario descubrió su pasión por el mundo del vino desde muy joven. Antes incluso de alcanzar la mayoría de edad, ya sabía que quería ser sommelier.

"Mi interés por la perfumería y mi agudo sentido del olfato me guiaron hacia ese mundo. Sin embargo, fue gracias a la sugerencia de un amigo de mi padre que descubrí el apasionante universo del vino", contó Mario.

El amigo de su padre le advirtió que dejará de lado la idea de la perfumería y se adentrará al mundo del vino, ya que esto le ofrecería una experiencia más enriquecedora, llena de cultura y oportunidades para desarrollar su agudo sentido del olfato y del gusto.

Desde entonces, Mario se dedicó a investigar y aprender todo lo que pudo sobre el vino, convirtiéndose en un experto en el tema. Su pasión por conectar emociones a través de la selección de vinos lo ha convertido en un sommelier excepcional en Éter.

EXCELENTE ANFITRIÓN

Israel Arétxiga, de Zeru Lomas, pronunció su gran satisfacción al contar con la presencia de los hermanos Tofé, destacando el cuidado y la calidad del concepto gastronómico que ofrecen.

El chef mexicano enfatizó la importancia y el significado especial de que los hermanos Tofé hayan llevado su cocina a Zeru, especialmente considerando que su restaurante suele atender solo a seis mesas al día. Por ello, esta colaboración representa un desafío emocionante y significativo para ambos.

"Uno de los aspectos curiosos es la serie de similitudes que rodean esta cena. Por ejemplo, Sergio, tiene 33 años, la misma edad que yo. Además, Éter abrió en 2020, al igual que Zeru Lomas. La palabra "Éter" significa cielo, similar a "Zeru". Esta alineación de coincidencias es un claro indicativo del éxito total, evidenciando cómo estos encuentros en el mundo gastronómico están destinados a suceder para aquellos que están comprometidos con sus pasiones", finalizó.

#OPINIÓN



AMANECERÁ Y VEREMOS

VALENTINA ORTIZ MONASTERIO
@valeomg

NUBE VIAJERA

PASÉ MUCHAS TEMPORADAS DE MI VIDA EN BOGOTÁ QUE, AUNQUE NO CONOZCO A PROFUNDIDAD, TIENE TODOS MIS AFECTOS

Escribo así tapadita rico en un amanecer medio frío, pero constructivo y veo por la ventana esa arquitectura bogotana que me gusta y me gusta mucho.

Ladrillos que vienen de los chircales (así se les llama a las fábricas de ladrillos y tejas en Bogotá), el legado de Salmona, una estética muy atemporal.

Vine *de pisa y corre* a Bogotá a cosas no de comida, pero que sí nutren y caminé solita rico.

Pasé muchas temporadas de mi vida en esta ciudad que, aunque no conozco a profundidad, tiene todos mis afectos.

En mi casa se ha comido ajiaco toda la vida, estoy rodeada de artesanía Wounaan, me gustan los morrales Wayúu casi como los chiapanecos, conozco las tripas de las Torres del Parque, sé cómo suenan los pisos de las casas Tudor, sé de los colombianos pues.

Me senté dos días seguidos por ahí de las 6:15 de la mañana en el patio de la Casa Medina a tomar café matutino y pensar que la memoria permanece, los recuerdos viven, recuerdos de mi madre caminando por estos pasillos, de una habitación donde hubo el sol más rico del mundo, recuerdos todos para toda la vida.

Comí unos camarones salidos de una robata haciendo homenaje interno y agradeciendo a Ciro en su Osaka.

Tomé cafecito en Libertario que conocí por *Leo* hace no mucho cuando también conocí su cocina y su poder femenino que me gusta y me atrae.

Pasé frente a *El Chato* y me reclamó no verlo, pero él sabe que regreso prontito, que tenemos citas secretas y que me gusta y mucho lo que hace.

YA VUELVO BOGOTÁ, APENAS EN ALGUNOS DÍAS. VUELVO A BUSCAR SOLECITO...

Mi madre me sugirió buscara a Andrés sólo para abrazarnos y homenajear a Rodrigo, pero la vida -y esto es literal- no me dio.

Escuché a jóvenes entusiastas con proyectos de *comerse el mundo*, qué rico eso y qué rico saber que pronto habrá una mesa bajo un árbol en donde se comerá el mejor tartare que se ha probado.

¿Qué más me dio Bogotá en 48 horas? Una invitación a comer arepas con Harry y su cariño y abrazo infinito, comprar un *bouquet* de rosas Soyus -las que más me gustan del mundo-, sólo para agradar, para crecer, y porque es tan lindo regalar flores como recibirlas.

Bajo una lluvia que no acababa me comí un platazo que casi podría ser maqueta universitaria de un páramo colombiano, con cangrejo, con sabor, con razón de ser, felicidades Afluente, creo que hay mucha materia.

Me hizo falta un ajiaco, caminar por La Candelaria, visitar la obra de Simón Vélez que me fascina, un abrazo cuando hizo frío y mucha más agua aromática.

Ya vuelvo a Bogotá, apenas en algunos días. Vuelvo a buscar solecito, a sabrosear cómo hablan los colombianos, a volver a escribir en este cuarto mirando ladrillos por esa ventana.

Como dicen los cachacos, amanecerá y veremos, y acá escribo, como siempre, clavada, viendo que se vienen cosas buenas, despacito, sonriendo.

Ya vuelvo Bogotá.



VI

VIERNES
/ 31 / 05 / 2024

GASTROLABWEB.COM

HERALDODE
MEXICO.COM.MX

Leche, vitalidad y sabor



ALIMENTACIÓN

Las vacas deben recibir una dieta balanceada con forraje fresco, heno y agua limpia para producir leche de calidad.



RAZAS BOVINAS

Para obtener la leche que consumimos en México se destinan las razas: Holstein Fresian y Pardo Suiza Americana.



ALMACENAMIENTO

La leche recién ordeñada se almacena en tanques refrigerados para mantenerla fresca antes de ser procesada.



PROCESAMIENTO

La leche se transporta a una planta donde se pasteuriza para eliminar bacterias y se enfría para su distribución.



ORDEÑO REGULAR

Tres veces al día en un ambiente tranquilo. Se debe usar equipo esterilizado para no contaminar la leche.



USO TECNOLÓGICO

Con máquinas automáticas o de forma manual. En ambos casos, se extrae la leche de las ubres de la vaca.

EL PRÓXIMO 1 DE JUNIO SE CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LA LECHE. UN ALIMENTO VITAL PARA EL DESARROLLO Y LA SALUD, ESPECIALMENTE DE NIÑOS Y PERSONAS CON DÉFICIT DE CALCIO

POR *MARICHUY* GARDUÑO

MARIA.GARDUNO@
ELHERALDODEMEXICO.COM

ILUSTRACIÓN: NELLY VEGA



ENVASADO

La leche pasteurizada se envasa en botellas, cartones o bolsas y se distribuye a tiendas y consumidores.





CONSUMO

El lácteo llega a los consumidores finales, para beber o para hacer queso, yogurt o mantequilla.

PRODUCTOS

- Yogurt.
- Mantequilla.
- Crema.
- Kéfir.
- Nata.
- Dulces.
- Bebidas.
- Quesos.
- Helados.

APORTE

- Vitaminas.
- Grasas.
- Proteínas.
- Minerales.



¡PARA EL CALOR! Esta receta es ideal para la temporada.

SABOR TROPICAL

ESTE DELICIOSO PLATILLO LO PUEDES PREPARAR MUY RÁPIDO. ES IDEAL PARA LAS REUNIONES CON LA FAMILIA Y LOS AMIGOS

POR RICARDO HERNÁNDEZ - CHEF

GASTROLAB
@ELHERALDODEMEXICO.COM

CEVICHE DE HABANERO

INGREDIENTES:

- 2 filetes de tilapia.

PARA LA LECHE DE TIGRE:

- Pimienta rosa, cantidad suficiente.
- Jengibre, cantidad suficiente.
- 1 naranja dulce.
- 10 piezas de limón.
- 250 ml de agua de coco.
- 250 ml de vinagre blanco.
- Sal, al gusto.
- ¼ de pieza de cebolla morada.
- 2 piezas de habanero.

PROCEDIMIENTO:

- Cortar en cubos los filetes de pescado y guardarloss.

PARA LA LECHE DE TIGRE:

- Moler finamente la pimienta rosa y verter a un procesador con los recortes de pescado, ralladura de jengibre, el jugo de una naranja dulce, los limones, el agua de coco y el vinagre. • Procesar y rectificar la sazón con sal.

PARA EL ARMADO:

- En un recipiente poner los cubos del pescado, la cebolla morada fileteada y el habanero cortado en rodajas, bañar con la leche de tigre y dejar reposar por unos minutos en refrigeración.
- Retirar hasta servir. ¡Disfrutar!



ESCANEA Y VE EL VIDEO DE ESTA RECETA.





#VIDASANA

NUTRICIÓN CON SABOR A PISTACHE

EL CONSUMO REGULAR DE FRUTOS SECOS SE ASOCIA CON BENEFICIOS PARA LA SALUD, COMO LA REGULACIÓN DE LA GLUCOSA, TRIGLICÉRIDOS, COLESTEROL Y LA PREVENCIÓN DEL ESTRÉS OXIDATIVO Y RIESGOS CARDIOVASCULARES

POR NADIA ROSALES
ILUSTRACIÓN: NELLY VEGA

El pistache es uno de los frutos secos con menos calorías, con 165 por ración (28g), por lo que se recomienda consumirlo balanceadamente.

Aunque puede ser una colación entre comidas, en México menos de 5% de la población lo considera en sus refrigerios, pese a que su ingesta puede prevenir la diabetes.

También la consideran una proteína completa, pues contiene nueve aminoácidos que son escenciales.

CÓCTEL REFRESCANTE

INGREDIENTES

PARA EL JARABE
- 1 TZ DE AZÚCAR.
- 1/2 TZ DE AGUA.
- 1 TZ DE PISTACHE SIN CÁSCARA.

PARA LA MEZCLA
- 1 TAZA DE PISTACHE SIN CÁSCARA Y TOSTADO.
- 1 BOTELLA DE MEZCAL.

PARA EL CÓCTEL
- 30 ML DE MEZCAL CON PISTACHE.
- 30 ML DEL ZUMO DE LIMA.
- 30 ML DE SIROPE SIMPLE.
- 7 ML DE SIROPE DE PISTACHE.
- 3 GOTAS DE LICOR DE HIERBAS.

RECETA

1. COCE POR 10 MINUTOS LOS INGREDIENTES PARA EL JARABE. 2. LICÚA LA MEZCLA Y LOS PISTACHES. 3. TUESTA LOS PISTACHES A 190°C. 4. VIERTE LA MEZCLA EN EL PISTACHE E INFUSIONA POR 48 HRS. 5. MEZCLA, AGITA Y VIERTE EN UN TARRO.

TARTA DE PISTACHE

INGREDIENTES

PARA LA TARTA
- 1/2 TZ DE ACEITE DE PISTACHE.
- 2 HUEVOS.
- 1 TZ DE AZÚCAR.
- 1/2 TZ LECHE.
- 1/2 CDA VAINILLA.
- 1½ CDA DE SIROPE DE PISTACHE.
- 1 LIMÓN RALLADO.
- 1 TZ DE HARINA
- 1/2 CDA DE BICARBONATO Y SAL.

PARA EL GLASÉ Y CHOCOLATE
- 2 TZ DE PISTACHES.
- 1 TZ DE NATA ESPESA.
- 3 TZ DE CHOCOLATE BLANCO.
- 1 CDA DE MANTEQUILLA.

RECETA

1. PRECALIENTA EL HORNO A 175°C. 2. BATE EL ACEITE, HUEVOS Y AZÚCAR; AÑADE PISTACHES MOLIDOS, LECHE, VAINILLA, EL SIROPE Y LIMÓN. 3. MEZCLA LA HARINA, BICARBONATO Y SAL; HORNEA Y DEJA ENFRIAR. 6. EL CHOCOLATE Y LA NATA A BAÑO MARÍA. 7. VIERTE EL GLAS SOBRE EL PANQUE.